



NACIONES UNIDAS



INFORME FINAL

“Convenio de Cooperación técnica entre el Ministerio del Interior de Chile y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para un estudio diagnóstico y propuesta de un modelo de sistema de información para el Centro de documentación e información del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE”



enero de 2003

Este informe fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL en el marco del Convenio de Cooperación técnica entre el Ministerio del Interior de Chile y la CEPAL, para la "Modernización del Centro de documentación e información del CONACE". Fue dirigido por Rolando Franco y coordinado por Klaus Heynig y María Rebeca Yáñez. La elaboración de los capítulos estuvo a cargo de los siguientes consultores: Pablo Villatoro, Sara Ward, María Luisa Ortiz y Luz Marina Quiroga, con la colaboración de Marco Ortega. En su elaboración y discusión colaboraron asimismo Alisson Silva, Martín Hopenhayn y Ernesto Espíndola. La diagramación del informe estuvo a cargo de Fernanda Larraín.

Se agradecen los aportes y comentarios recibidos del personal de CONACE, de colegas de instituciones nacionales, especialmente de CONICYT y de la CEPAL.

ÍNDICE

Primera parte

Diagnóstico a la situación de la información y las investigaciones sobre drogas en Chile	6
Introducción	6
A. La información y las comunicaciones como recursos para una estrategia de reducción de la demanda y la oferta de drogas	6
B. CONACE y las tecnologías de información y comunicaciones.....	7

Capítulo I

Aproximación al estado de situación de la oferta y demanda de información e investigaciones sobre drogas en Chile	9
A. Introducción.....	9
B. El contexto internacional.....	10
C. Análisis cuantitativo de la oferta y demanda de investigaciones e información, en prevención, control y tratamiento.....	15
D. Análisis cualitativo de la oferta y demanda. Investigaciones e información en prevención, control y tratamiento.....	22
E. Análisis cualitativo del ámbito de las comunicaciones	29
F. Análisis cualitativo relativo a la gestión de información de los centros de documentación y el sitio web CONACE	32
G. Tipología de usuarios, tipo de información, objetivos y fuentes	33

Gráficos

Gráfico 1 Publicaciones y documentos disponibles en CDI CONACE, según tipo de autor institucional	15
Gráfico 2 Documentación chilena contenida en el CDI CONACE 2002, según tipo de producto.....	16

Cuadros

Cuadro 1 Publicaciones chilenas en el CDI CONACE, según tipo de producto y año (mediana) de publicación	16
Cuadro 2 Distribución de los documentos CDI CONACE, según autores y tipo de producto.....	17
Cuadro 3 Porcentaje de encuestados, según respuestas sobre intereses o necesidades de información en el tema drogas.....	18
Cuadro 4 Intereses o necesidades de información en el tema drogas, según actividad principal del encuestado	19
Cuadro 5 Porcentaje de intereses o necesidades de información en el tema drogas, según región de residencia del encuestado.....	20
Cuadro 6 Preferencias de los encuestados por estudios/investigaciones específicas	21



Capítulo II**El centro de documentación e información del CONACE:
un intermediario entre oferta y demanda de información sobre drogas.**

Realidad actual y posicionamiento futuro.....	40
A. Introducción.....	40
B. Análisis interno de la situación actual del CDI y recomendaciones para el mejoramiento de su situación futura	41
C. Análisis al entorno extramural del CDI.....	58
D. Síntesis: fortalezas, debilidades y recomendaciones al CDI	62

Cuadros

Cuadro 1 Análisis comparativo, según tipo de documento presente en la base de datos	41
Cuadro 2 Cantidad de documentos por área geográfica, según su contenido: análisis regional	42
Cuadro 3 Documentos ingresados a la base de datos, por año de publicación	43
Cuadro 4 Porcentaje de documentos en la base de datos, según idioma del documento.....	44

Capítulo III**El vocabulario controlado: un puente entre la oferta y demanda de información sobre drogas.....**

.....	65
A. Introducción.....	65
B. Herramientas para el análisis de contenido: algunas experiencias	66
C. Procedimientos de análisis de la información en el CDI, CONACE.....	69
D. Conclusiones y recomendaciones	78

Cuadros

Cuadro 1 Herramientas para la indización en el área drogas, disponibles en el CDI	67
Cuadro 2 Vocabularios que comprenden áreas temáticas involucradas al tema droga	68
Cuadro 3 Procedencia de los términos incluidos en el Listado de autoridades	71

Segunda parte**Lineamientos básicos para la elaboración de un sistema integrado de información, documentación y comunicación para el CDI/CONACE:**

propuesta tecnológica	83
A. Introducción.....	83
B. Sistema de información y comunicación del CDI: estado actual	84
C. Sistema de información y comunicación del CDI: estrategia propuesta	87
1. Tecnologías de información y comunicación que hacen parte de la propuesta.....	87
2. Marco conceptual: fundamentos para el sistema de información y comunicación propuesto para el CDI.....	89
3. Misión y objetivos del sistema propuesto	91
a) Componentes del sistema propuesto	91
i. Bases de datos.....	92
ii. Presencia del CDI en el sitio web institucional	99
4. Implicaciones del sistema propuesto	102
5. Conclusiones, recomendaciones y prioridades... ..	102

ÍNDICE DE ANEXOS

Introducción – Anexo	1
Anexo 1: Lista de asistentes al seminario	
Capítulo II – Anexos	2
Anexo 1: Metodología	
Anexo 2: Cantidad de documentos por área geográfica, según su contenido: análisis nacional	
Anexo 3: Elementos identificatorios de un documento que deben considerarse para ingreso a la base de datos	
Capítulo III– Anexos	3
Anexo 1 Actividades realizadas	
Anexo 2 Descriptores utilizados en CDI - CONACE	
Anexo 3 Descriptores CDI/CONACE. Índice kwic	
Anexo 4 Ejemplos de descriptores del Tesauro ISOC de Psicología	
Segunda parte – Anexos	4
Anexo 1 Fuentes consultadas	
Anexo 2 Flujos de información a nivel institucional – Estado actual – nivel interno	
Anexo 3 Flujos de información a nivel externo – Estado actual	
Anexo 4 Infraestructura tecnológica CONACE	
Anexo 5 Infraestructura para el sistema de creación y consulta a bases de datos desde el sitio web del CDI-CONACE	
Anexo 6 Bases de datos de CONACE/CDI	
Anexo 7 Centro de información y documentación: recomendación de recursos	
Anexo 8 Bases de datos de CONACE: resultado de búsqueda	
Anexo 9 Presentación web CDI	
Anexo 10 Tipología de usuarios según necesidades de información	
Anexo 11 Alephino/Alexandría V 5	

PRIMERA PARTE

DIAGNÓSTICO A LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS INVESTIGACIONES SOBRE DROGAS EN CHILE

INTRODUCCIÓN

A. La información y las comunicaciones como recursos para una estrategia de reducción de la demanda y la oferta de drogas

El desarrollo de estrategias efectivas de reducción de la demanda y la oferta de drogas ilegales permanece como una de las prioridades de acción para la comunidad nacional e internacional. El problema de las drogas es complejo y multidimensional, y requiere de respuestas multifacéticas, sistemáticas, coordinadas, pertinentes a las realidades que enfrentan los países, que utilicen con eficacia y eficiencia el conocimiento y la información generada por los distintos actores institucionales, internacionales y nacionales, públicos y privados.

En los últimos años, los procesos de globalización han puesto a disposición de la comunidad internacional nuevos sistemas de redes de información y comunicaciones, que consisten en “tecnologías que facilitan la comunicación, procesamiento y transmisión de información por medios electrónicos” (Marker, McNamara y Wallace, 2002, p.4). Estas tecnologías se han desarrollado a un ritmo nunca antes visto en la historia. Por ejemplo, mientras que entre 1991 y 1994 se realizaron 15 millones de conexiones a Internet, este número se incrementó a 88 millones en el período comprendido entre 1995 y 1998 (Banco Mundial, 2000).

La optimización de los procesos de recolección, codificación e intercambio de información sobre drogas posee un rol fundamental para el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia de las políticas, debido a que en las sociedades de alta modernidad, el conocimiento tiene un papel cada vez más importante en la re-creación de los procesos sociales (Bell, 1999). En efecto, en los países desarrollados, las nuevas tecnologías de la comunicación e información han llegado a ser recursos estratégicos para la toma de decisiones, el aumento de la eficiencia organizacional y la modernización de la gestión pública. En el caso de los países en desarrollo, el Estado deberá aportar la infraestructura científica y tecnológica necesaria para la elección, adaptación y creación de nuevas tecnologías de información.

El gobierno electrónico es uno de los instrumentos básicos para la implementación de políticas relativas al uso de las tecnologías de la información y comunicaciones por parte de los órganos de la administración pública. Un gobierno electrónico adecuado permitirá mejorar la eficiencia de los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentará la efectividad de la gestión pública, e incrementará sustantivamente la transparencia del sector público, la participación ciudadana y la democracia. En este contexto, los sistemas integrados de comunicación e información se transforman en herramientas fundamentales de gobierno electrónico.

Se ha observado que los sistemas especializados de redes de información y comunicaciones tienen un amplio potencial para incrementar la disponibilidad y flujos de información, empoderar a la sociedad civil y aumentar la eficiencia y la efectividad de los organismos gubernamentales y privados (Marker, McNamara y Wallace, 2002). Estos

sistemas tienen ámbitos múltiples de aplicación: específicamente, se pueden mencionar las redes bibliográficas, estadísticas, geográficas y referativas (instituciones, programas, proyectos, especialistas). Estos dispositivos tienden a generar las condiciones para la circulación eficiente de información y conocimiento en cada una de sus áreas temáticas.

De acuerdo al mandato de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, (CICAD) los Estados deben entregar “los recursos técnicos y financieros para poder establecer sistemas nacionales de información eficaces, que proporcionen datos claves sobre la naturaleza, la dimensión real y los costos del problema de las drogas” (CICAD, 2001, p.3). De esta manera, la implementación de sistemas integrados de información y comunicación emerge como una condición necesaria para la consolidación de una estrategia eficiente y eficaz de reducción de la demanda y la oferta de sustancias ilegales, a los niveles mundial, regional y local.

B. CONACE y las tecnologías de información y comunicaciones

Desde 1990 hasta la fecha, el Estado chileno ha impulsado una estrategia de reducción de la demanda y oferta de drogas. Esta voluntad política se ha traducido en la creación del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), en el diseño del plan nacional de prevención y control de drogas vigente desde 1993, en la promulgación de la ley de drogas n° 19.366 en 1995, y en la implementación de un sistema de coordinación, ejecución de programas e información ciudadana.

CONACE tiene como misión la coordinación de acciones para evitar y disminuir el consumo de drogas y reducir la oferta en el país. Entre las principales funciones relativas a la información que le corresponden, se pueden mencionar: a) promover el estudio y la recopilación de antecedentes sobre el consumo y tráfico ilícito de drogas; b) solicitar información y asesoría técnica a organismos públicos y privados y relacionarse con los distintos organismos internacionales vinculados a la fiscalización y control del consumo y tráfico ilícito de drogas, para facilitar la colaboración e intercambio de información y, c) asesorar a la Presidencia en la coordinación de los distintos actores públicos en prevención, control y tratamiento, y en el control de la ejecución de las políticas.

El Centro de Documentación e Información de CONACE (CDI) fue creado en 1993, y hasta el momento, es el centro de información en drogas más especializado que existe en el país. Este centro tiene por objetivo *recopilar, analizar, difundir y potenciar información documental y audiovisual sobre drogas generada a nivel nacional e internacional*, y constituye uno de los instrumentos más importantes para dar cumplimiento al objetivo estratégico de “aumentar la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso de la comunidad nacional, para abordar el consumo y tráfico de drogas” (CONACE, 2002, p.3) de la nueva estrategia nacional de CONACE.

El CONACE está consciente de los avances de las nuevas tecnologías de la información, y del impacto que éstas pueden tener en el desarrollo y gestión de la política de drogas en Chile. Por esta razón, el CONACE ha iniciado un proceso de modernización de sus sistemas de información, estrategia en la cual el desarrollo del Centro de documentación e información en drogas aparece como una de las principales prioridades institucionales. Uno de los pasos iniciales en este proceso ha sido la creación del Área de Información, la cual subsume bajo su dependencia al Centro de documentación e información, al Fonodrogas y al Portal chileno sobre drogas, en construcción. También se debe destacar la creación de un Comité editorial.

En este marco, la División de Desarrollo Social de la CEPAL ha realizado un diagnóstico del estado de situación del Centro, y una evaluación técnica para la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación, de acuerdo a necesidades de usuarios específicos. Como resultado de esta investigación, se ha desarrollado un conjunto de recomendaciones, que incluyen, entre otros aspectos, la actualización y ampliación de las coberturas temáticas del Centro en los ámbitos de la investigación, información y capacitación sobre drogas. El producto final de este trabajo es una propuesta que contiene los lineamientos básicos para la elaboración de un sistema integrado de información, documentación y comunicación para el CDI del CONACE.

El presente informe se divide en dos partes. La primera parte, que contiene los resultados del diagnóstico, se organiza en tres capítulos. En el primero, se da a conocer el estado de situación de la oferta y demanda de investigaciones e información en Chile. En el capítulo segundo, se expone un análisis de los procesos, métodos y tecnologías de selección, procesamiento y diseminación de la información empleados en el Centro de documentación e información CONACE. El tercero, contiene una investigación detallada de las herramientas y procedimientos de análisis documental utilizados en el CDI CONACE. La segunda parte del informe presenta los lineamientos básicos de la propuesta de un modelo de gestión de la información para el Centro de documentación e información del CONACE.

Para alcanzar estos productos, se empleó una metodología que trianguló métodos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como utilizó fuentes de datos primarias y secundarias. En particular, se realizaron entrevistas a expertos en las áreas de prevención, control y tratamiento de drogas y a los responsables del CDI CONACE y de otros centros de documentación especializados. Se implementó un cuestionario "on-line", en el que se recogieron las opiniones de usuarios del CDI sobre las áreas temáticas a fortalecer, y se envió un cuestionario semi estructurado a los responsables de los CONACE regionales. También se efectuó una recopilación y análisis comparativo de los tesauros en drogas, se realizaron pruebas de consistencia de la indización en la base de datos bibliográfica del CDI CONACE y en otros sistemas en el world wide web, y se desarrollaron análisis estadísticos de la colección documental del CDI CONACE. Finalmente, se llevó a cabo un Seminario¹, con la participación de expertos en prevención, control, tratamiento, tecnologías de la información y comunicaciones. (Ver Anexo Introducción)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bell, D. (1999), *The Coming of Post –Industrial Society*. L. Cahoone (ed.) *From Modernism to Postmodernism. An Anthology* (423,436). Oxford: Blackwell Publishers.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD (2001). *Evaluación del progreso de control de drogas*. Disponible en: www.cicad.oas.org

CONACE (2002), *Estrategia nacional sobre drogas y plan de acción 2003-2008*, p. 8, Santiago de Chile.

Marker, P. McNamara, K., Wallace, L. (2002) *The Significance of Information and Communication Technologies for Reducing Poverty*. Department for International Development. Disponible en: www.dfid.gov.uk/Pubs/files/ict_poverty.pdf

UNDCP, *World Drug Report* (2000) p.10. Disponible en: www.undcp.org/odccp/world_drug_report.html

World Bank Group (2000). *The Networking Revolution. Opportunities and Challenges for Developing Countries*. InfoDev Working Papers. Disponible en: www.worldbank.org

¹ El Seminario "Oferta y demanda de información para la prevención y control de drogas: una puesta al día" se efectuó el 28 de agosto del 2002, en dependencias del CONACE.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN AL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIONES SOBRE DROGAS EN CHILE

Pablo Villatoro

A. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los resultados de una investigación de diagnóstico de la oferta y demanda de información e investigaciones en el tema drogas en Chile. Los objetivos del estudio fueron los siguientes: a) caracterizar la oferta/producción y uso/consumo temático de información e investigación – nacional e internacional - por parte de los principales actores nacionales en prevención, control y tratamiento; b) analizar las capacidades institucionales en el ámbito de la oferta/ producción y uso/consumo de información e investigaciones en drogas; c) recoger sugerencias sobre las áreas temáticas a incluir o fortalecer en el Centro de documentación e información CONACE² y, d) elaborar una tipología de usuarios de información en drogas.

El estudio consideró la utilización de una metodología cuantitativa – cualitativa. Desde el punto de vista cuantitativo, se realizó un análisis estadístico de las publicaciones disponibles en el CDI, en orden a identificar las áreas temáticas e instituciones con mayor presencia en la oferta de investigaciones científicas y técnicas en drogas, y se efectuó una encuesta “*on-line*” a usuarios del CDI, para caracterizar la demanda por información e investigaciones. En lo cualitativo, se efectuaron entrevistas focalizadas a una muestra de expertos en prevención, control y tratamiento; se realizó un seminario con la participación de investigadores, planificadores, especialistas en sistemas de información y comunicaciones y operadores de programas públicos y privados, en el que se triangularon las opiniones y percepciones recogidas en las entrevistas focalizadas; y se obtuvo información de los CONACE regionales, a través de un cuestionario semi-estructurado.

Es importante tener en cuenta que a través de los datos cualitativos que aquí se presentan se procura reproducir las perspectivas y opiniones de una gran diversidad de actores externos al CONACE, por lo cual las opiniones vertidas pueden basarse en un conocimiento parcial de la labor institucional y de las decisiones tomadas por CONACE. También implica que no necesariamente los problemas que ellos identifican sean responsabilidades atribuibles al CONACE.

Este capítulo se organiza de la siguiente forma: primero, se presenta un breve análisis del uso y demanda de información e investigaciones en drogas provenientes de fuentes internacionales. En segundo lugar, se dan a conocer los resultados del estudio cuantitativo de la oferta y demanda de información e investigaciones en Chile. Luego, se exponen las percepciones y opiniones de los expertos sobre el estado de situación en el ámbito de la oferta/producción y uso/consumo de información (sistematizaciones, investigaciones y comunicaciones), así como se proporcionan insumos en torno al CDI y el sitio web CONACE. Por último, se presenta la tipología de usuarios de información.

² En adelante CDI.

B. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El problema de las drogas se ha constituido en una de las principales preocupaciones para la comunidad internacional en los últimos 40 años, situación que se ha expresado en la suscripción, por parte de los estados integrantes de la Organización de Naciones Unidas, de las Convenciones de Control de Drogas de 1961, 1971 y 1988, y en la implementación de una estrategia global de reducción de la demanda y la oferta de drogas, que ha integrado componentes de prevención, tratamiento, epidemiología, control del tráfico y desarrollo alternativo³. En este marco, el consumo y tráfico ilícito de drogas han llegado a ser objetos prioritarios para la producción de información, conocimiento e investigación científica.

Simultáneamente, en los últimos años los procesos de globalización han traído consigo un enorme desarrollo de las tecnologías de la información, que tiene como sus expresiones más relevantes a Internet, el correo electrónico, las bases de datos, los sistemas de búsqueda bibliográfica y las bibliotecas digitalizadas, que han puesto a disposición de la comunidad internacional una cantidad de información, estadísticas e investigaciones nunca antes vista en la historia. Por tanto, los usuarios de conocimiento en drogas se enfrentan a una “hiper-abundancia” de información, ante la cual la selectividad y el poder de discriminación adquieren una alta importancia.

1. El consumo de investigaciones e información internacional en drogas: las principales instituciones y fuentes utilizadas desde Chile

En general, los expertos chilenos destacan la calidad de la información disponible en un conjunto relativamente pequeño de sitios web internacionales. Es común a estos portales su calidad de fuentes oficiales multilaterales o gubernamentales – predominantemente de países desarrollados – y la disponibilidad de información en castellano. Estas fuentes son especialmente valoradas por los planificadores y tomadores de decisiones CONACE, mientras que los investigadores y académicos tienden a utilizar un poco más las fuentes no oficiales. Específicamente, los portales web destacados por los expertos son los siguientes:

³ De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito, los resultados de la estrategia de reducción de la demanda y la oferta han sido positivos, ya que durante la década del 90, las tendencias de consumo de las principales drogas en los países desarrollados se mantuvieron estables o declinaron. Sin embargo, a fines de la misma década, aproximadamente 180 millones de personas consumieron algún tipo de droga ilícita, cifra que representa al 4.2% de la población mundial mayor de 15 años (UNDCP, 2000), lo que muestra la necesidad de incrementar los esfuerzos de reducción de la demanda y oferta.

SITIO WEB	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN
Observatorio Europeo de Drogas (CEE)	Dispone de una base de datos con información legislativa sobre drogas de todos los países miembros de la Unión Europea y cuenta con acceso a las estrategias de drogas que se están implementando en los países europeos.	www.emcdda.org
Plan Nacional de Drogas de España	Cuenta con información sobre prevención, asistencia y reinserción, antecedentes legislativos, estadísticas y un catálogo de publicaciones. En este portal se encuentra el Observatorio Español en Drogas.	www.mir.es/pnd
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito	Las Naciones Unidas cuentan con varios portales web, en los que se pueden encontrar estadísticas internacionales sobre consumo y tráfico de drogas, bases de datos sobre convenios y tratados internacionales, documentos sobre estrategias y políticas de control de drogas, así como trabajos sobre el crimen organizado y el lavado de dinero. El PNUFID dispone de los sitios web de sus Oficinas Regionales en Colombia, Perú y Bolivia. En estos portales se entrega información sobre prevención y fiscalización de drogas, enlaces, noticias y eventos.	www.odccp.org/odccp/ www.undcp.org
National Institute on Drug Abuse (NIDA) EE.UU.	Portal web dirigido a profesionales de la salud, investigadores, profesores y padres, en el que se encuentran documentos técnicos sobre prevención, tratamiento, estadísticas, estudios epidemiológicos, investigaciones en neurociencia, así como materiales para el consumo de público general. Cuenta con una revista, el NIDA Notes, que puede ser bajada "on-line". También dispone de textos en castellano.	www.nida.nih.gov
OEA/CICAD	Sitio web que contiene información en los siguientes tópicos: estadísticas sobre el consumo y tráfico de drogas en los países americanos, planes nacionales, información por países y temas, tratados, convenios y acuerdos internacionales y un directorio de instituciones gubernamentales. También dispone de datos sobre sus programas de acción, entre los que se encuentran temas como el lavado de dinero. De igual modo, se proporcionan enlaces a instituciones gubernamentales y multilaterales en América Latina, Europa y Estados Unidos.	www.cicad.oas.org
Organización Mundial de la Salud (OMS)	En este portal se encuentran manuales para el diagnóstico y la formulación de programas de prevención primaria en drogas, información general sobre drogas (conceptos, tipología) y enlaces a otros sitios web con información sobre prevención y tratamiento.	www.who.int/substance_abuse
Organización Internacional del Trabajo	En este sitio se proporciona información relativa a la prevención laboral. Específicamente, se pueden encontrar documentos sobre modelos de programas preventivos, materiales de capacitación y una base de datos con información estadística sobre el consumo de drogas en el trabajo.	www.ilo.org/public/english/protection/safework/drug

2. La información internacional: fortalezas y debilidades

Los especialistas chilenos tienden a percibir las siguientes fortalezas o aspectos positivos en el ámbito de la producción y acceso a la información internacional:

- La existencia de una **gran cantidad y calidad de información internacional sobre prevención, tratamiento y control**. Se destaca especialmente el caso de EE.UU., que cuenta con excelentes páginas web, bases de datos y bibliotecas digitales, que cubren modelos y sistematizaciones de experiencias en prevención, control y tratamiento, evaluaciones de programas, documentos sobre estrategias, políticas y planes de drogas y estadísticas.
- La existencia de **sistemas de información, fiscalización y evaluación consensuados** entre los distintos organismos internacionales, los cuales han permitido disponer de información comparada entre continentes y países, así como establecer tendencias y elaborar informes regionales (por ejemplo, el Mecanismo de Evaluación Multilateral OEA/CICAD).

En cuanto a las debilidades, o aspectos negativos, los expertos en drogas señalan:

- La carencia de fuentes internacionales que proporcionen una **visión global del problema** de las drogas. Se indica la inexistencia de desarrollos teóricos que permitan construir una mirada que integre todos los aspectos o dimensiones del tema.
- El problema de **adaptación** de materiales preventivos o de tratamiento que han sido elaborados en realidades culturales muy distintas a la chilena. Este problema es mayor en el caso de los productos norteamericanos, y para los modelos diseñados para trabajar con poblaciones afectadas por el consumo de drogas inyectables o sintéticas.
- Las **dificultades idiomáticas**. De hecho, la mayor cantidad y la mejor calidad de información “on-line” sobre drogas está en inglés, lo que constituye una barrera importante para el acceso a la información desde Chile. En este punto, cabe recordar que los expertos mencionaron principalmente sitios web de instituciones que tienen versiones en castellano, lo cual corrobora el problema del idioma.
- Los expertos observan un **desarrollo incipiente de sitios web en América Latina**, situación que dificulta el acceso a materiales de prevención y tratamiento con una mayor validez ecológica⁴. Esto no quiere decir que los niveles de producción intelectual en drogas de los otros países de América Latina sean inferiores al existente en Chile⁵. En este punto se alude exclusivamente al tema tecnológico.
- Los problemas para acceder a los **sistemas de búsquedas bibliográficas especializados**, debido a su alto costo. Entre estos sistemas se pueden destacar

⁴ La validez ecológica tiene que ver con la adecuación y pertinencia de las estrategias de intervención a la realidad sociocultural en la que son implementadas.

⁵ Esta investigación no pretende realizar un análisis comparativo de la situación en producción intelectual en Chile con el resto de los países de América Latina. Sin embargo, en términos preliminares se puede plantear que Chile cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica bastante avanzado para la región. En otras áreas temáticas, no es posible emitir un juicio concluyente. En todo caso, para Chile ha sido muy importante el intercambio con los restantes países de la región en algunas áreas disciplinarias (por ejemplo, en el ámbito del trabajo comunitario, se recibió una fuerte influencia de la Investigación Acción Participativa, corriente creada por Fals Borda en Colombia, y en el contexto del tratamiento, algunas Organizaciones No Gubernamentales chilenas importaron los modelos de Comunidad Terapéutica empleados por los Terciarios Capuchinos –Colombia-, a comienzos de la década del 90.)

al “MEDLINE”, el “PSYCINFO” y el “SOCIOLOGICAL ABSTRACTS”⁶. Estos sistemas de información disponen de una gran cantidad de resúmenes de publicaciones en libros y revistas científicas (con validación inter-pares).

- La falta de **acceso** a documentación que permita conocer los elementos básicos del paradigma de **reducción de daños**. Esta debilidad es planteada casi exclusivamente por operadores de programas de rehabilitación de Organizaciones No Gubernamentales y por algunos investigadores.

3. Sugerencias sobre la información internacional: algunos sitios web

La navegación en Internet permitió encontrar algunos sitios web, no mencionados por los entrevistados, que contienen información que podría ser de utilidad al momento de emprender análisis e investigaciones más detallados sobre el tema drogas. La mayoría de estos sitios cuentan con materiales que refieren a la investigación cuantitativa (evaluaciones de programas de prevención y tratamiento, instrumentos de medición). Otros disponen de información sobre los antecedentes del problema (leyes, estadísticas de tráfico y control, políticas de drogas). Más específicamente, los sitios web recomendados son:

⁶ El MEDLINE (National Library of Medicine) es un sistema especializado para médicos y psiquiatras; el PsycInfo (American Psychological Association), destinado a psicólogos y el Sociological Abstracts (Resúmenes Sociológicos) a sociólogos.

SITIO WEB	DESCRIPCIÓN	DIRECCION
SAMHSA (Substance Abuse and Mental Health Services Administration)	En este sitio web se encuentra información sobre los estudios epidemiológicos en población nacional en los EE.UU. y datos sobre las admisiones de urgencias y muertes registradas en hospitales norteamericanos por drogas (programa DAWN). También se puede acceder a datos sobre las poblaciones que ingresan a los programas de tratamiento en EE.UU. (programa DASIS) y a múltiples enlaces con otros sitios de prevención (CSAP) y de tratamiento.	www.samhsa.gov
Programa Monitoreando el Futuro Universidad de Michigan (EE.UU.)	Programa financiado por el NIDA y ejecutado por la Universidad de Michigan. Contiene información sobre los estudios epidemiológicos desarrollados en los EE.UU. con poblaciones escolares a partir de los años 70.	http://monitoringthefuture.org
Institute of Behavioral Research Texas Christian University (EE.UU.)	En este sitio web se encuentra una colección de instrumentos de medición utilizados para evaluar procesos, resultados e impactos de programas de rehabilitación de drogas. Este instituto ha participado activamente en las evaluaciones nacionales de programas de tratamiento en los Estados Unidos (proyectos DATOS - Drug Abuse Treatment Outcomes Study - y NTIES).	www.ibr.tcu.edu
Center for Disease Control (EE.UU.)	Cuenta con una biblioteca digital en la que se pueden encontrar instrumentos de medición validados para aplicar en el diagnóstico o evaluación de programas de prevención con poblaciones en riesgo. También se pueden bajar programas computacionales para el análisis cualitativo y cuantitativo, sin costo.	www.cdc.gov
ONDCP (Office of National Drug Control Policy)	En este portal se encuentran las estrategias de control de drogas norteamericanas, así como datos sobre incautaciones de drogas, legislación y otros.	www.whitehousedrugpolicy.gov
Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (EE.UU.)	Esta institución, dependiente del National Institute of Justice, cuenta con un sitio web que contiene la mejor biblioteca digital mundial sobre delincuencia juvenil. En este sitio se pueden encontrar estadísticas e investigaciones sobre la relación droga-delincuencia.	ojdp.ncjrs.org
RIOD (Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales)	Sitio web en el que se entrega información sobre convocatorias y noticias vinculadas a las Organizaciones No Gubernamentales. También cuenta con una pequeña biblioteca digital, con artículos escritos principalmente por españoles.	www.riod.org
Centre for Drug Research, University of Amsterdam	Este portal web dispone de una biblioteca digital con artículos de opinión sobre la política holandesa de drogas, y cuenta con información cuantitativa y cualitativa relativa al consumo y tráfico de drogas en Holanda.	www.cedro-uva.org
Banco Mundial	Este sitio dispone de una de las mejores bibliotecas digitales sobre políticas sociales en el mundo. Sobre drogas tiene poca información, pero cuenta con una sección escasamente conocida en Chile sobre métodos participativos (Participatory SourceBook), en el que se encuentran cajas de herramientas para la planificación, monitoreo y evaluación de proyectos con la participación de la comunidad.	www.worldbank.org

Quizás la mayor dificultad sea la escasez de fuentes en castellano con información sobre métodos participativos y prevención comunitaria, que estén abocadas específicamente al tema drogas⁷. En este punto, se deberían buscar canales alternativos de acceso a la información, especialmente en lo referido al trabajo realizado por organizaciones no gubernamentales en los distintos países latinoamericanos.

⁷ En este Informe se menciona sólo una fuente (Banco Mundial) que cuenta con información en estos tópicos. Sin embargo, hay bastante más (por ejemplo el sitio ELDIS de la Universidad de Sussex), pero la gran mayoría de ellas no tratan el tema drogas, y están en inglés.

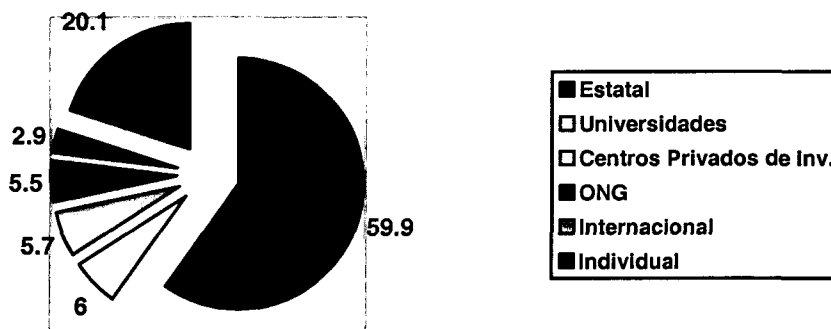
De igual modo, sería importante generar iniciativas de fortalecimiento de las competencias existentes en Chile para seleccionar, decodificar y adaptar la documentación disponible en Internet. Estas acciones podrían incluir la formación de recursos humanos especializados, en un currículo que debería considerar aspectos vinculados al uso de Internet y conocimiento de sitios web relevantes, dominio de inglés y manejo de elementos teóricos, metodológicos y técnicos en prevención, control y tratamiento.

C. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO

En este subcapítulo se caracteriza cuantitativamente la oferta/producción y uso/consumo temático de investigación e información – nacional e internacional - por parte de los principales actores nacionales en prevención, control y tratamiento. En particular, se trató de identificar a las instituciones, coberturas temáticas y tipo de documentación con mayor presencia en el CDI CONACE, así como se procuró establecer las principales necesidades e intereses de información en drogas de usuarios del CDI⁸.

1. Análisis de la oferta de productos intelectuales según actores y tipo de investigaciones desarrolladas

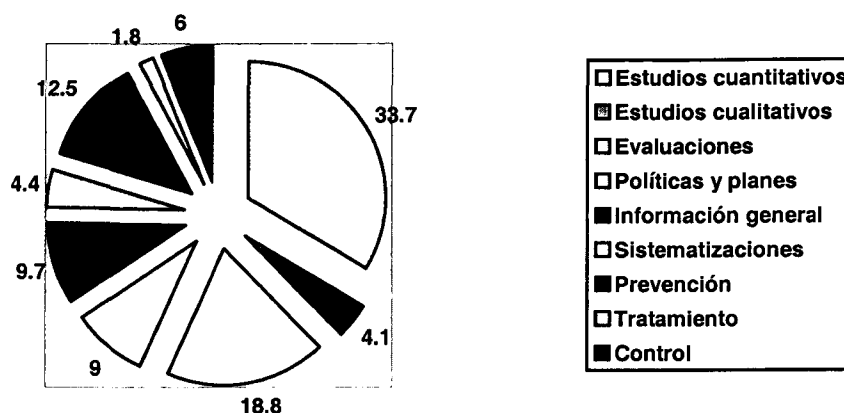
Gráfico 1
PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DISPONIBLES EN CDI CONACE, SEGÚN TIPO DE AUTOR INSTITUCIONAL



Las agencias estatales (CONACE, publicaciones inter - instituciones de gobierno y otras) predominan ampliamente como autores en las publicaciones del CDI CONACE, alcanzando una participación de un 59.9%. Las universidades participan sólo en un 6%, y las organizaciones no gubernamentales lo hacen en un 5.5%.

⁸ La metodología utilizada consideró: a) un análisis cuantitativo de las publicaciones contenidas en el CDI CONACE y b) una encuesta "on-line" a usuarios del CDI CONACE y a expertos en el tema drogas.

Gráfico 2
DOCUMENTACIÓN CHILENA CONTENIDA EN EL CDI CONACE 2002, SEGÚN TIPO DE PRODUCTO⁹



La más alta proporción del material contenido en el CDI CONACE corresponde a investigaciones cuantitativas, en su mayoría estudios epidemiológicos sobre poblaciones nacionales, escolares, regionales o comunales, y en menor medida estudios cuantitativos sobre percepciones, actitudes y motivaciones vinculadas a las drogas (33.7%). Las evaluaciones de programa constituyen un 18.8% de la colección, sin que fuera posible identificar con claridad el tipo de información evaluativa generada (procesos, impactos, resultados, etc.). Entre los productos que obtienen una participación más baja, se encuentran los textos de tratamiento (1.8%), los estudios cualitativos – investigaciones sobre representaciones sociales y discursos de consumidores - (4.1%) y las sistematizaciones de experiencias (4.4%).

Cuadro 1
PUBLICACIONES CHILENAS EN EL CDI CONACE, SEGÚN TIPO DE PRODUCTO Y AÑO (MEDIANA) DE PUBLICACIÓN

TIPO DE PRODUCTO	Mediana ¹⁰	Varianza
Estudios epidemiológicos y otros cuantitativos	1999	15.48
Estudios cualitativos	1997	5.12
Evaluaciones de programas	1999	11.96
Políticas, planes, programas, informes de situación	1998	6.56
Información general drogas	1994	17.01
Sistematizaciones	1996	12.33
Prevención	1999	11.4
Tratamiento	1997	8.044
Control	1998	7.34

⁹ Se clasificaron como estudios cuantitativos las investigaciones epidemiológicas (nacionales, escolares, comunales) y los estudios sobre percepciones, actitudes y motivaciones que utilizaron datos primarios. No fueron considerados como estudios o investigaciones aquellos construidos sobre la base de datos secundarios (no recogidos dentro del contexto de la investigación). Se empleó una distinción análoga para las investigaciones cualitativas. En el rubro prevención fueron subsumidos todos aquellos documentos que tenían ese descriptor, pero que no caían dentro de la sistematización (producción de conocimiento sobre experiencias o prácticas de prevención o tratamiento).

¹⁰ La mediana es una medida de tendencia central que "corta" o "divide" una distribución de frecuencias en su punto medio (50%). Es un mejor estimador que la media simple, debido a que es menos sensible a los valores extremos de la distribución. Por su parte, la varianza es una medida de la dispersión cuadrática de los valores de una distribución en torno a su media.

El cuadro 1 muestra que los productos que tienen un mayor nivel de actualización son los estudios epidemiológicos (1999), las evaluaciones de programas (1999) y la documentación de prevención (1999). El caso de los estudios cuantitativos es bastante notable, debido a que su alta varianza muestra que la información disponible cubre un amplio rango de años. Por su parte, los documentos que contienen información general sobre las drogas, las sistematizaciones, los estudios cualitativos y los textos sobre tratamiento (que a su vez son los menos representados en el CDI), evidencian un menor grado de actualización.

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CDI CONACE, SEGÚN AUTORES Y TIPO DE PRODUCTO

TIPO/AUTOR	ESTATAL	UNIVERSIDAD	CENTROS PRIVADOS	ONG	INTERNAC.	TOTAL
Estudios epidemiológicos /cuantitativos	91.5%	1.9%	4.7%	1.9%	-	100%
Estudios cualitativos	50%	31.8%	9.1%	4.5%	4.5%	100%
Evaluaciones	66.4%	6.4%	17.3%	9.1%	0.9%	100%
Políticas, programas, informes	82%	-	6%	6%	6%	100%
Información general drogas	62.2%	16.2%	5.4%	16.2%	-	100%
Sistematizaciones	80%	5%	5%	10%	-	100%
Prevención	78.3%	4.3%	-	15.9%	1.4%	100%
Control	75%	15.6%	6.3%	-	3.1%	100%
Tratamiento	28.6%	14.3%	-	57.1%	-	100%
TOTAL	74.9%	7.5%	7.2%	6.8%	3.7%	100

El cuadro 2 evidencia que los organismos estatales participan en mayor medida en los estudios epidemiológicos (91.1%), en los documentos que tienen que ver con la elaboración de políticas, planes y estados de situación (82%) y en las sistematizaciones de experiencias (80%), y tienen un peso significativamente menor en documentos de tratamiento (28.6%), en los estudios cualitativos (50%) y en los textos de información general (62.2%).

Por su parte, las universidades participan más en los estudios cualitativos (31.8%) y en la información general sobre drogas (16.2%), y tienen un peso más bajo en los productos de sistematización de experiencias (5%) y prevención (4.3%). En cuanto a las organizaciones no gubernamentales, éstas participan en una proporción mayoritaria en el tema tratamiento (57.1%). También alcanzan un porcentaje importante en información general (16.2%) y en prevención (15.9%).

2. Análisis cuantitativo de la demanda de estudios e información en drogas

Para caracterizar la demanda de estudios e información en drogas, se realizó una encuesta "on-line", en la cual se consultó a los participantes sobre sus principales necesidades e intereses en la materia¹¹.

¹¹ Se empleó un muestreo no probabilístico, con elementos de diseño intencionado y por cuotas, en el que se procuró obtener un número de casos suficiente como para conformar al menos cuatro estratos más o menos similares "dentro" y distintos "entre". Los estratos conformados fueron los siguientes: a) investigadores y académicos; b) planificadores y operadores de CONACE y otros servicios públicos; c) operadores de programas de prevención y tratamiento al nivel local y, d) público general. Se entiende, por tanto, que ésta no es una muestra representativa, pero como se verá más

Cuadro 3
PORCENTAJE DE ENCUESTADOS, SEGÚN RESPUESTAS SOBRE INTERESES O NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL TEMA DROGAS

TEMAS	% DE ELECCION
Prevención comunitaria	38.6%
Tratamiento y rehabilitación	34.1%
Políticas, planes y programas gubernamentales	27.3%
Prevención escolar	27.3%
Experiencias internacionales	25%
Material informativo sobre drogas: qué son las drogas, causas y consecuencias del consumo	22.7%
Droga y familia	21.6%
Prevención laboral	17%
Informes nacionales sobre la situación de la droga en Chile	14.8%
Narcotráfico/lavado de dinero	12%
Legislación chilena	12%
Catastros	10.2%
Campañas comunicacionales	10.2%
Experiencias ONG	9.1%
Legislación internacional, convenios, tratados	8%
Informes comunales	4.5%
Información sobre Carabineros e Investigaciones	4.5%
Orientación en caso de problemas	3.4%

La mayoría de los encuestados identificaron como áreas de interés la prevención comunitaria (38.6%), el tratamiento (34.1%), las políticas gubernamentales (27.3%), la prevención escolar (27.3%), las experiencias internacionales (25%) y la información sobre drogas y familia (21.6%). Las áreas que concitaron el menor interés fueron la orientación en caso de problemas (3.4%), la información sobre Carabineros o Investigaciones (4.5%), los informes comunales (4.5%) y la legislación internacional (8%).

adelante, muchos de los datos obtenidos coinciden con las opiniones proporcionadas por los expertos (criterio de triangulación). Sin embargo, es importante tener en cuenta que el grupo "público general" está sub-representado.

Cuadro 4
INTERESES O NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL TEMA DROGAS, SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENCUESTADO

TEMAS PRIORIZADOS	Grupo 1 Investigador/ Académico/ Consultor	Grupo 2 Funcionario Organismos Públicos Intermedios	Grupo 3 Operador de Programas al nivel local	Grupo 4 Público General
Prevención comunitaria	54.5%	45.8%	37%	30.4%
Tratamiento	27.3%	20.8%	44.4%	43.5%
Políticas gubernamentales	45.5%	41.7%	22.2%	13%
Prevención escolar	27.3%	12.5%	33.3%	39.1%
Experiencias internacionales	36.4%	29.2%	33.3%	8.7%
Material informativo sobre drogas	18.2%	25%	14.8%	34.8%
Droga y familia	27.3%	20.8%	18.5%	26.1%
Prevención laboral	27.3%	25%	11.1%	13%
Informes nacionales	45.5%	12.5%	18.5%	0%
Narcotráfico	27.3%	20.8%	7.4%	4.3%
Legislación chilena	9.1%	4.2%	14.8%	21.7%
Catastros	9.1%	4.2%	14.8%	13%
Campañas comunicacionales	9.1%	12.5%	11.1%	8.7%
Experiencias ONG	18.2%	0%	14.8%	8.7%
Legislación internacional	9.1%	16.7%	0%	8.7%
Informes comunales	9.1%	4.2%	3.7%	4.3%
Información sobre Carabineros e Investigaciones	18.2%	0%	3.7%	4.3%
Orientación en caso de problemas	9.1%	0%	3.7%	4.3%

En general, los grupos 1 y 2 tienden a manifestar necesidades e intereses de información similares. En ambos grupos la prevención comunitaria constituye el principal tópico de interés (54% y 45% respectivamente), seguida por las políticas gubernamentales (45% y 41%). De igual modo, se destaca en ambos grupos un interés importante por acceder a experiencias internacionales (36% y 29%), lo que contrasta con la baja proporción que alcanza este tema en el CDI CONACE (2.9%). Sin embargo, se observan diferencias en las preferencias por los informes nacionales sobre la situación de la droga en Chile, las que son más importantes en el grupo de investigadores /académicos que entre los funcionarios estatales.

En el caso de los grupos 3 y 4, las necesidades de información prioritarias se concentran en el tratamiento (44 % y 43%), situación que contrasta con el 1.8% de la cobertura que tiene el tema en CDI CONACE. También son importantes la prevención escolar (33% y 39%) y la prevención comunitaria (37% y 30%). El interés por material informativo sobre drogas constituye una demanda específica del grupo 4 (34.8%).

Se debe notar que en la medida en que se desciende en la pirámide ocupacional, se observa una baja en el interés por productos como los planes y políticas nacionales y los informes de la situación de las drogas en Chile. Adicionalmente, se puede apreciar que las experiencias de las organizaciones no gubernamentales no figuran como prioridades de información para el grupo 2.

Cuadro 5
PORCENTAJE DE INTERESES O NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL TEMA DROGAS, SEGÚN
REGIÓN DE RESIDENCIA DEL ENCUESTADO

TEMAS PRIORIZADOS	METROPOLITANA	REGIONES
Prevención comunitaria	37.7%	45.8%
Tratamiento	37.7%	29.2%
Políticas gubernamentales	32.8%	16.7%
Prevención escolar	23%	41.7%
Experiencias internacionales	26.2%	25%
Material informativo sobre drogas	24.6%	20.8%
Droga y familia	21.3%	25%
Prevención laboral	16.4%	20.8%
Informes nacionales	18%	8.3%
Narcotráfico	11.5%	16.7%
Legislación chilena	18%	0%
Catastros	9.8%	12.5%
Campañas comunicacionales	9.8%	12.5%
Experiencias ONG	11.5%	4.2%
Legislación internacional	9.8%	4.2%
Informes comunales	3.3%	8.3%
Información sobre Carabineros e Investigaciones	6.6%	0%
Orientación en caso de problemas	4.9%	0%

Al realizar el análisis por regiones, se puede apreciar que entre las personas que residen en la Región Metropolitana las preferencias temáticas posicionan al tratamiento y a la prevención comunitaria como los dos tópicos más relevantes (37.7% c/u), y a las políticas gubernamentales en el tercer lugar (32%). En el caso de regiones, la prevención comunitaria se sitúa en el primer lugar (45.8%), la prevención escolar en el segundo (41.7%) y el tratamiento en el tercero (29%).

Cuadro 6
PREFERENCIAS DE LOS ENCUESTADOS POR ESTUDIOS /INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS

TIPO DE ESTUDIOS	% DE ELECCIÓN
Estudios cualitativos en drogas: representaciones sociales, análisis de discurso de consumidores	51.1%
Sistematizaciones de experiencias de programas de prevención	26.1%
Encuestas nacionales de consumo de drogas	23.9%
Evaluaciones de programas de prevención	23.9%
Debates internacionales sobre políticas, paradigmas y alternativas en prevención, control y tratamiento	20.5%
Manuales de prevención comunitaria	19.3%
Encuestas comunales de consumo de drogas	17%
Evaluaciones de programas de tratamiento	17%
Manuales de tratamiento	13.6%
Sistematizaciones de experiencias de tratamiento	13.6%
Estudios sobre campañas comunicacionales	13.6%
Encuestas sobre población escolar	11.4%
Manuales de prevención laboral	11.4%
Manuales de prevención escolar	9.1%
Narcotráfico, lavado de dinero, precursores	8%
Evolución tratados internacionales	8%
Estudios sobre microtráfico	6.8%
Encuestas de consumo de drogas en poblaciones especiales (cárceles, centros de menores)	5.7%
Estadísticas sobre decomisos y detenciones por infracción a la ley de drogas	2.3%

Los estudios cualitativos alcanzan el mayor nivel de preferencias, con un 51.1% de menciones. También obtienen un porcentaje alto las sistematizaciones de programas de prevención (26%), las encuestas nacionales sobre consumo de drogas (23%), las evaluaciones de programas de prevención (20%) y los documentos que contengan información sobre debates internacionales (20%). Por su parte, las investigaciones sobre control (narcotráfico, lavado de dinero, estadísticas sobre decomisos) concitan un interés claramente minoritario.

3. Síntesis y sugerencias aspectos cuantitativos oferta – demanda de investigación

Si se considera la documentación contenida en el CDI CONACE como representativa de la producción nacional en el tema drogas, se puede concluir que ésta ha sido desarrollada principalmente por las agencias públicas (CONACE e investigaciones inter-institucionales), que existe una menor participación en la producción de investigaciones de las universidades y las organizaciones no gubernamentales, que los estudios epidemiológicos –cuantitativos (encuestas) representan la más alta proporción de las investigaciones realizadas, y que existen pocos estudios cualitativos y sistematizaciones, y comparativamente poca documentación sobre tratamiento a drogodependientes.

En cuanto a la demanda por información, destaca el interés por las experiencias de prevención comunitaria y por la documentación sobre tratamiento. En el terreno específico de los estudios, existe una fuerte demanda por investigaciones cualitativas, por las sistematizaciones y evaluaciones de experiencias preventivas y por documentos que permitan acceder al debate internacional. Si se comparan estos resultados con los datos obtenidos sobre la oferta de investigaciones e información, se puede constatar que los

productos que despiertan mayor interés tienen una presencia relativamente menor en el CDI CONACE. Sin embargo, también se debe rescatar la demanda por los estudios epidemiológicos nacionales, los que sí tienen una cobertura importante en el CDI.

Por tanto, estos datos permiten sugerir la necesidad de ampliar la cobertura en el CDI de áreas temáticas como las investigaciones cualitativas, las sistematizaciones de experiencias y las evaluaciones de programas de prevención (especialmente en el ámbito comunitario), los documentos sobre tratamiento y los materiales que permitan acceder al debate internacional en drogas. De igual modo, sería importante la generación de canales para acopiar la información sobre drogas disponible en las organizaciones no gubernamentales y principalmente las universidades.

D. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA OFERTA Y DEMANDA. INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO.

Antes de comenzar la lectura de esta sección, se debe considerar que los datos aquí presentados reproducen las opiniones de una amplia variedad de actores externos al CONACE, por lo cual las opiniones vertidas pueden basarse en un conocimiento parcial de la labor institucional y de las decisiones tomadas por CONACE. También implica que no necesariamente los problemas que ellos identifican sean responsabilidades atribuibles al CONACE.

1. El estado de situación en investigaciones e información en drogas: las capacidades institucionales

En general, los expertos consultados¹² coinciden en la calificación de la oferta de productos de investigación en Chile como todavía **insuficiente en cantidad, mejorable en calidad**, especialmente en lo que dice relación con la elaboración de **desarrollos teóricos**¹³. En particular, se señala la carencia de sistematizaciones y evaluaciones en prevención y tratamiento, lo que dificulta la elaboración de teoría y la construcción de una visión integral del problema. Entre las causas que los expertos señalan para explicar esta falta de desarrollo, se pueden rescatar los siguientes factores:

- **Carencia de espacios para compartir experiencias y falta de medios de difusión de conocimiento.** Los entrevistados y los participantes del Seminario convergen al señalar la inexistencia de canales o espacios para recuperar y compartir experiencias, información y conocimiento entre las universidades, ONG's y agencias estatales. En este punto se indica específicamente la necesidad de impulsar seminarios y foros que permitan difundir y analizar resultados cuantitativos y cualitativos de los programas de prevención y tratamiento y alimentar el diseño de políticas. También se menciona la carencia de publicaciones como una limitación importante para diseminar el conocimiento generado.

¹² La apertura cualitativa del estudio consideró: a) la realización de entrevistas focalizadas a expertos en las áreas de prevención, control y tratamiento; b) el envío de un cuestionario semi-estructurado a los CONACE regionales y, c) la implementación de un Seminario con la participación de representantes de instituciones públicas y privadas que intervienen en el tema drogas, para triangular y profundizar en las opiniones y percepciones recogidas a través de las entrevistas y cuestionarios. El Seminario se organizó en cuatro mesas: prevención, control, tratamiento e información y comunicaciones.

¹³ Esto no se relaciona exclusivamente con la información disponible en el CDI o con el rol que le compete a CONACE en la materia.

- **Dificultades derivadas de la institucionalidad y de las exigencias de la coyuntura.** Los expertos señalan que el tema drogas es nuevo, y por tanto, la institucionalidad creada se ha orientado principalmente a resolver las demandas generadas por la coyuntura. Por ejemplo, desde el área prevención laboral se menciona como dificultad el que este tema no ha sido definido como prioridad desde las políticas de drogas. Por su parte, los actores del área control destacan el escaso número de instituciones involucradas en el tema, y también plantean que la producción de teoría sobre el narcotráfico no es prioritaria, atendiendo a la etapa de desarrollo en el enfrentamiento del problema.
- **Falta de recursos y capacidades en las instituciones para producir investigaciones y sistematizaciones.** En general, los expertos coinciden en que los recursos materiales y las competencias profesionales existentes en los programas de prevención y tratamiento no son suficientes como para permitir la generación de un volumen importante de sistematizaciones, investigaciones y evaluaciones. Este factor es señalado con mayor fuerza por los operadores de programas.

La falta de participación de las universidades en la producción de investigaciones en el tema drogas. Para los entrevistados CONACE, no existe una labor sistemática de generación de productos de investigación y de desarrollos teóricos en las universidades chilenas. De acuerdo a algunos entrevistados externos al CONACE, esta falta de participación de las universidades tiene su origen en una organización universitaria que no genera oportunidades e incentivos suficientes para la producción intelectual.

También se plantea desde los operadores CONACE que las universidades chilenas no han asumido el papel de generación de conocimiento crítico, y que se encuentran atrasadas con relación a sus pares latinoamericanas en la producción de conocimiento sobre el tema. Igualmente, se critica el papel pasivo que han tenido las universidades chilenas en la implementación de iniciativas de investigación en drogas. Desde esta mirada, se indica que las universidades se han involucrado solamente cuando CONACE les ha solicitado su participación.

En el caso de los operadores de programas de prevención y tratamiento, y en opinión de algunos investigadores, el problema radica principalmente en la falta de vínculos sistemáticos entre los mundos académico y práctico. De esta manera, los entrevistados representan a ambos estamentos como mundos separados, que transitan por sus propios canales, sin intercambio de información. Por otra parte, desde el mundo académico se indica la inexistencia, en el mundo político y de toma de decisiones, de una cultura de utilización del conocimiento generado en las universidades chilenas, aunque se reconoce que esta situación ha ido cambiando paulatinamente.

- **Pocas oportunidades para el desarrollo de investigaciones con una perspectiva crítica.** Esta dificultad es más notoria para las personas del área tratamiento que trabajan en ONG's y universidades. Esta mirada, que tiene matices, refiere a una agenda de investigación definida desde el Estado, que obstaculiza la generación de conocimiento que no esté en función de los requerimientos de gestión del CONACE, o en una versión más radical, que no sea consonante con el paradigma de reducción de la demanda. De esta manera, este grupo de actores tiende a percibir una situación que no es propicia para la generación de

conocimiento crítico, o de análisis más sustantivos desde el punto de vista científico¹⁴.

2. Sistematizaciones e investigaciones

Para los fines del presente análisis, se entiende por *sistematizaciones* a las prácticas de recuperación y análisis de experiencias de intervención, tanto desde el punto de vista histórico (etapas, fases, procesos) como estructural (reglas, prácticas, procedimientos, cajas de herramientas). En otras palabras, las sistematizaciones procuran la conversión del conocimiento producido en las prácticas sociales de intervención (sentido común) en un saber más sustantivo, permitiendo la codificación, el intercambio y la réplica de experiencias, y contribuyendo al desarrollo de teoría¹⁵.

Las *investigaciones* fueron definidas como las prácticas de generación de conocimiento que implican operaciones de recolección de información que se orientan a la verificación de hipótesis o al contraste de preguntas generativas, sobre la base de los criterios y técnicas de validación del método científico (validez interna, externa, de constructo, credibilidad, transferibilidad, etc.). Por su parte, las *evaluaciones* fueron entendidas como un tipo particular de investigaciones, en la medida en que constituyen operaciones de recolección de información orientadas a la verificación de las hipótesis de acción contenidas en los modelos teóricos de intervención, de acuerdo a los criterios de validación del método científico.

a. Sistematizaciones y modelos de intervención: fortalezas y debilidades

Como principal fortaleza, se identificó la disponibilidad del **modelo de factores de riesgo/protección**, que ha permitido tener un mayor sustento teórico al momento de diseñar e implementar intervenciones en prevención. También se señaló la existencia de insumos teóricos y desarrollos programáticos en las áreas de prevención escolar y laboral. Otra fortaleza identificada fue la disponibilidad de estados del arte del tratamiento, a través de los cuales se han sistematizado los modelos y orientaciones paradigmáticas de las instituciones públicas y privadas que intervienen en rehabilitación, conocimiento que permitirá el diseño de dispositivos evaluativos adecuados.

En cuanto a las debilidades, desde las áreas de prevención y tratamiento se indica la carencia de modelos de intervención y sistematizaciones que proporcionen insumos **específicos** para el trabajo con poblaciones altamente vulnerables, como los niños de la calle, los infractores de ley, los jóvenes escolares que consumen, o para el trabajo en comunidades territoriales. Específicamente, se trata de la falta de materiales que permitan el rescate de lo local, de los elementos participativos y comunitarios. En todo caso, es importante señalar que los actores entrevistados atribuyen las debilidades observadas a una serie de factores interrelacionados, que competen a todas las instituciones que intervienen en el tema drogas¹⁶.

¹⁴ En esta sección se reproducen las perspectivas de los actores. Por tanto, las opiniones recogidas en este sub - capítulo no necesariamente son compartidas por el equipo CEPAL.

¹⁵ Se usa el término sistematización respetando el significado que se le atribuyó en sus primeras utilizaciones en Chile (por ejemplo, consultar trabajos del CIDE de comienzos de la década del 90). Posteriormente, el concepto ha sido utilizado en tanto sinónimo de otro tipo de operaciones, como las meta - reflexiones sobre modelos teóricos, o como las prácticas de segmentación/reducción de información secundaria sobre algún tema en particular a un corpus más reducido de información.

¹⁶ Consultar pp. 22 y 23 del presente informe.

En particular, se plantean los siguientes déficits:

- Algunas personas consultadas en Santiago y regiones indican que el modelo de factores de riesgo /protección dificultaría, en cierta medida, el rescate del conocimiento local y la participación de los actores en los territorios donde “sucede” la prevención. Desde esta perspectiva, el modelo de factores de riesgo /protección constituiría una fortaleza al momento de planificar y ejecutar desde el nivel central al local, pero presentaría algunos problemas de aplicación en el ámbito local. Sin embargo, para otros expertos entrevistados, esta situación no se verifica en la realidad.
- Algunos entrevistados señalan la carencia de sistematizaciones de modelos de intervención en **prevención comunitaria** con poblaciones juveniles marginales y con **niños de la calle**. Específicamente, indican que las intervenciones comunitarias con jóvenes son las más difíciles, y que habría que profundizar el conocimiento en esta área, de manera de desarrollar modelos que sean pertinentes a la realidad de estos jóvenes. Sin embargo, es necesario destacar que CONACE ya ha realizado estudios sobre el problema de los niños de la calle.
- Es consensuada entre los expertos de Santiago y regiones la falta de **modelos de intervención y sistematizaciones en los ámbitos de prevención secundaria y temprana**. En este sentido, se sugiere la posibilidad de generar espacios de intercambio (seminarios, foros) para conocer las experiencias de prevención secundaria que no funcionan, de modo de facilitar los trabajos posteriores.
- En el ámbito de la prevención escolar, se señala la inexistencia de modelos y sistematizaciones que proporcionen conocimiento sobre las pautas de utilización de los jóvenes consumidores de las **redes institucionales de apoyo**, especialmente las de salud.
- En el área tratamiento, se plantea la falta de elementos teóricos que permitan desarrollar **modalidades de diagnóstico e intervención adecuadas a distintos tipos de usuarios**. Por ejemplo, se señala la falta de orientaciones técnicas para el trabajo en modelos de tratamiento no voluntarios (población SENAME), para la intervención con sujetos que presentan patologías duales, y también en el ámbito de la marginalidad y adolescencia.

b. Investigaciones y evaluaciones: fortalezas y debilidades

En general, las fortalezas señaladas por los expertos aluden a la mayor cantidad y calidad de la información cuantitativa disponible sobre el consumo y el tráfico de drogas. Más específicamente, se destaca:

- **El desarrollo de un sistema nacional de información sobre el consumo de drogas**. Este aspecto es identificado como una fortaleza desde prácticamente todos los sectores (prevención, control y tratamiento), y constituye el aporte CONACE que alcanza una mayor valoración. Este sistema de información está integrado por estudios sólidos desde el punto de vista metodológico (con muestras probabilísticas, instrumentos de medición confiables y comparables, réplicas cada dos años), los que han permitido:

- Cuantificar el consumo de drogas en el país, por la vía de indicadores de prevalencia, incidencia y dependencia de sustancias.
- Identificar los factores individuales, familiares y de entorno que se asocian al consumo de drogas (factores de riesgo/protección).
- Realizar análisis desagregados por regiones, comunas, género, estrato socioeconómico, facilitando la focalización de los programas.
- Establecer tendencias de consumo a lo largo del tiempo.

Entre los componentes del sistema nacional de información se cuentan:

- Los estudios epidemiológicos nacionales sobre población general urbana.
- Los estudios epidemiológicos nacionales sobre población escolar.
- Los estudios cuantitativos sobre poblaciones específicas, como los realizados sobre:
a) las poblaciones atendidas por la Red SENAME; b) la población interna en establecimientos de Gendarmería de Chile; c) los conductores del transporte público; d) los ingresados al servicio médico legal y, e) los jóvenes en el Servicio Militar.
- **Mejoramiento en las estadísticas de control del tráfico ilícito de drogas.** Los expertos del área control señalan un incremento significativo de las estadísticas e informaciones disponibles sobre el tráfico de drogas. En Chile se cuenta con información muy precisa sobre sustancias decomisadas, cifras sobre importaciones y exportaciones de drogas, estadísticas sobre las poblaciones penales, así como sistemas geo-referenciales de criminalidad.
- Realización de estudios de evaluación de programas de prevención escolar, como el "Quiero Ser".

En cuanto a las debilidades mencionadas por los expertos, éstas pueden ser clasificadas en los siguientes tipos: a) falta de estudios en áreas temáticas o poblaciones particulares, o con enfoques epistemológicos específicos y, b) problemas de acceso y utilización de la información ya generada. En particular, se señaló:

- **La necesidad de realizar más investigaciones cualitativas:** se destaca, especialmente desde los sectores prevención y tratamiento (y también en regiones), **la relevancia de contar con más estudios cualitativos**, que permitan la comprensión de las especificidades y dinámicas culturales vinculadas al problema de las drogas, y que consideren, entre otros factores, la diversidad propia de los contextos socioculturales y de las sustancias consumidas. Se sugieren como aspectos relevantes a explorar los mitos y creencias sobre las drogas, así como la profundización en los ámbitos de la infancia, juventud y marginalidad.
- **Necesidad de información cuantitativa sobre poblaciones y áreas geográficas específicas:** una demanda fuertemente enfatizada por los actores de prevención y tratamiento es la falta de datos epidemiológicos básicos sobre los niños de la calle. No obstante, se debe recordar que el CONACE ha comenzado a desarrollar una línea de investigación en este tema. Por otra parte, desde el sector prevención también se menciona la carencia de información cuantitativa sobre el consumo entre estudiantes de universidades e institutos y en el mundo del trabajo. En cuanto a

regiones, se indica la falta de datos sobre las prevalencias de consumo para **todas las comunas** de Chile. Sin embargo, de acuerdo a expertos CONACE, todas las comunas del país se encuentran en alguna medida representadas a través de los resultados regionales.

- **Realizar más estudios evaluativos con alto rigor metodológico, que den cuenta de los impactos y resultados de los programas.** En el ámbito de la prevención, se indicó la falta de estudios longitudinales que permitan evaluar los programas de prevención escolar y se señaló la no - disponibilidad de evaluaciones de programas de prevención laboral y de las campañas comunicacionales. Sin embargo, el CONACE ha comenzado a desarrollar estudios evaluativos de programas de prevención escolar (estudio "Quiero Ser"). En control, se señaló la carencia de indicadores que faciliten el análisis del costo efectividad de las acciones de las policías y del sistema judicial (por ejemplo, estudios de la relación detenidos/procesados/condenados, o análisis de la relación coste – drogas incautadas). En el área tratamiento, se planteó la necesidad de evaluar resultados e impactos y también se rescató la importancia de disponer de estándares o criterios que permitan monitorear la calidad de los programas (por ejemplo, sistemas de acreditación más rigurosos, no limitados solamente a aspectos sanitarios).
- **No se dispone de estudios que den cuenta de la relación droga –delincuencia en Chile:** en particular, se aseveró la falta de estudios que establezcan las características de la interacción droga – delincuencia en el país, de manera de conocer la magnitud de los delitos violentos que son “causados” por la ingesta de drogas y de las infracciones de ley ocasionadas por la necesidad de comprar drogas.
- **Falta de información sobre los costos del problema de las drogas:** esta debilidad fue señalada principalmente por planificadores, y dice relación con la falta de estudios con un alto rigor metodológico que permitan estimar la magnitud global del costo económico del problema de las drogas para el país, y que considere todos los aspectos relativos a la atención de la demanda y el control de la oferta.
- **La falta de investigaciones desde las ciencias sociales de fenómenos como el narcotráfico y el lavado de dinero.** Sobre este punto, se señaló la inexistencia de estudios sobre el narcotráfico que lo aborden desde el punto de vista económico y social, así como se afirmó la falta de antecedentes empíricos para establecer el “peso” del lavado de dinero en la economía chilena.
- **El problema de la comparabilidad de los indicadores CONACE - CASEN:** algunos entrevistados externos al CONACE plantearon que algunas de las medidas utilizadas en los estudios CONACE no son comparables a las empleadas en otras investigaciones nacionales, como la encuesta CASEN, especialmente con relación a la situación socioeconómica. Sin embargo, en opinión de expertos CONACE, ambos estudios responderían a objetivos distintos, y estarían utilizando, por tanto, indicadores, instrumentos, muestras y metodologías diferentes. De esta manera, no sería técnicamente adecuado homologar estas investigaciones, lo cual no implica que no se puedan efectuar análisis de datos secundarios con información ya procesada.

- **Problemas de acceso a las bases de datos de los estudios epidemiológicos del CONACE:** distintos actores señalaron la importancia de efectuar más análisis de la información contenida en las bases de datos generadas por los estudios epidemiológicos del CONACE, y que permitan la generación de distintas miradas.
- **No se cuenta con una línea sistemática de generación de resúmenes analíticos de investigaciones:** este aspecto se relaciona con la generación de una meta-reflexión sobre los productos de investigación ya disponibles, de manera de facilitar la elaboración de teoría, y al mismo tiempo permitir una mejor organización y difusión de las investigaciones existentes. Para que esto fuera posible, sería necesaria la capacitación de RR.HH. en la preparación de este tipo de productos.
- **Falta la recuperación de la literatura gris:** los expertos coinciden en la carencia de una acción sistemática de recolección de los productos de investigaciones en drogas generados en las universidades, ya sean tesis de grado, magíster o doctorado.

3. Síntesis y sugerencias en investigaciones, sistematizaciones y modelos de intervención

Entre los principales aspectos positivos identificados por los expertos destacan: a) la disponibilidad del modelo de factores de riesgo/protección; b) el desarrollo de un sistema nacional de información sobre el consumo de drogas (compuesto principalmente por los estudios epidemiológicos CONACE) y, c) la mejoría en las estadísticas de control del tráfico ilícito de drogas. Por otra parte, los expertos tienden a evaluar negativamente el estado del arte de la producción intelectual en drogas, situación que atribuyen a un conjunto de factores, sobre los cuales sería necesario actuar. No obstante, es importante considerar que CONACE está desarrollando acciones específicas que se orientan a superar estos problemas, y que van en las direcciones sugeridas por los entrevistados.

En particular, los expertos proponen:

- La generación de espacios (foros, seminarios, conferencias) para compartir experiencias entre las distintas instituciones (estado, organizaciones no gubernamentales, universidades, etc.).
- La creación y fomento de publicaciones especializadas en drogas, que permitan difundir los conocimientos generados por los actores que intervienen en el tema.
- El desarrollo de acciones específicas para fortalecer las capacidades institucionales (especialmente de las organizaciones no gubernamentales) e incentivar la producción de investigaciones y sistematizaciones.
- Desarrollar iniciativas para fomentar la participación de las universidades en la producción de investigaciones, así como para incentivar la generación de una mirada integral sobre el problema de las drogas.

De igual modo, los expertos sugieren el fortalecimiento de un conjunto de áreas temáticas, para las cuales sería necesario incentivar investigaciones y desarrollar esfuerzos sistemáticos de acopio de la información existente. En este punto, se debe

destacar que CONACE está trabajando en el desarrollo de investigaciones y sistematizaciones en una buena parte de las áreas definidas por los expertos como prioritarias.

Entre las áreas a desarrollar, destacan:

- a) Modelos de intervención y sistematizaciones en prevención comunitaria, secundaria y temprana.
- b) Modelos de intervención y sistematizaciones de programas de tratamiento.
- c) Estudios longitudinales para la evaluación de los impactos de programas de prevención y tratamiento.
- d) Investigaciones y modelos de intervención con niños de la calle, mujeres, patologías duales y jóvenes infractores de ley.
- e) Estudios cualitativos: representaciones sociales y análisis de discurso de consumidores.
- f) Estudios sobre la relación droga - delincuencia, los costos de las drogas y el lavado de dinero.
- g) Estudios epidemiológicos sobre el consumo de drogas en la educación superior y en el mundo del trabajo.

También se plantean propuestas orientadas a optimizar el uso de la información existente. Entre éstas, se pueden mencionar las siguientes:

- a) La apertura de las bases de datos de los estudios epidemiológicos a actores externos al CONACE.
- b) La elaboración de resúmenes analíticos de las investigaciones efectuadas y la recuperación de la literatura gris.
- c) La revisión de alternativas para aumentar la comparabilidad de los indicadores utilizados en las encuestas nacionales CONACE con los empleados en las mediciones CASEN, específicamente en lo relativo a la medición de la situación socioeconómica.

E. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ÁMBITO DE LAS COMUNICACIONES

El análisis del área de comunicaciones se realizó considerando el objetivo CONACE de sensibilización ciudadana en el tema drogas, finalidad que se traduce en funciones de difusión de las prácticas en prevención y tratamiento, de inserción de campañas preventivas en los medios y de generación de espacios de conversación ciudadana. Por tanto, se exponen a continuación temas relativos al tratamiento del tema drogas en los medios de comunicación, a los intentos de inserción de mensajes positivos y al desarrollo de canales alternativos de comunicación y espacios de conversación ciudadana.

1. El tratamiento del tema drogas en los medios: el problema de la asimetría

Para algunas de las personas consultadas de regiones, el tema drogas ha estado permanentemente en los medios de comunicación, lo cual ha permitido posicionarlo como una de las prioridades de acción para la opinión pública. Sin embargo, la mayoría de los expertos concuerdan en la existencia de una asimetría en el tratamiento del tema en los medios. Esta asimetría se expresa en una mayor cobertura de eventos vinculados a la

criminalidad / tráfico de drogas y a los incrementos del consumo. Entre las causas de la asimetría, los expertos distinguen factores objetivos y subjetivos, variables que tienden a superponerse entre sí. Específicamente se indican:

- Las preferencias del público, el que consume principalmente noticias y mensajes que vinculan las drogas a la violencia. Esto se vincula con el condicionamiento de los auspicios publicitarios a la obtención de un alto *“rating”*. Desde esta perspectiva, tendría lugar un proceso que invierte las relaciones entre receptor y emisor definidas en los modelos tradicionales de comunicación; los medios son representados como *“cajas negras”*, determinados absolutamente por las preferencias de la audiencia y por la reacción de las empresas auspiciadoras que pagan por espacios de publicidad.
- El concepto de noticia, que es definida como aquello que escapa de la cotidianeidad o la rutina. En este contexto, el trabajo de la prevención o el tratamiento no sería *“vendible”*, debido a que tendría un bajo impacto en el público¹⁷. Esto sugiere la existencia, entre los operadores de los medios, de una cadena representacional que vincula drogas - violencia – seguridad ciudadana – noticias de impacto – alto rating – altos ingresos por publicidad¹⁸.

2. Los intentos para insertar mensajes positivos en los medios: algunas buenas prácticas

Los expertos señalan que se han desarrollado bastantes intentos por introducir mensajes positivos en los medios. En general, la evaluación de estos esfuerzos es negativa (tanto desde los actores públicos como privados), situación que es particularmente pronunciada en el caso de los noticieros de televisión. Sin embargo, se destacan algunas experiencias más interactivas e informales, en las que se han logrado generar espacios de difusión de prácticas comunitarias y de conversación preventiva.

Entre las experiencias positivas, se menciona la generación, en programas misceláneos (Buenas Tardes Eli) de espacios para la difusión de experiencias comunitarias de prevención, así como la presentación de reportajes televisivos sobre personas en proceso de rehabilitación. También se destaca la página web de Noche Viva, que funciona desde un modelo de reducción de riesgos, y que se caracteriza por ser un espacio interactivo. Igualmente, se han desarrollado acciones para generar canales de comunicación alternativos, principalmente a través de los PREVIENE y las revistas regionales. Desde regiones, se indica que estas revistas se caracterizan por un lenguaje simple, al alcance de todo público.

¹⁷ No es el objetivo del presente estudio analizar las representaciones sociales que sustentan los operadores de medios sobre los procesos de comunicación, la noticia y el público. Sin embargo, parece subyacente a las representaciones de los expertos un cierto *“sesgo atribucional”*, en el que se atribuye la causalidad de la asimetría negativa/positiva en drogas a otros actores, *“externos”* a los medios (la audiencia, las empresas que pagan por publicidad, etc.).

¹⁸ Esto sería una suerte de *“habitus”*, que limita el anclaje de aspectos nuevos o no familiares: la noticia positiva no sería *“anclable”*: lo familiar sería la asociación drogas–violencia.

3. Síntesis y sugerencias sobre los medios, canales de comunicación alternativos y alianzas Estado – sociedad civil

Los expertos señalan la necesidad de continuar desarrollando mecanismos de penetración de los medios de comunicación, debido a su relevancia para los procesos de sensibilización e información de la ciudadanía. Estos esfuerzos deberían adecuarse a la lógica de los medios (asimetría), a través de la generación de un mensaje preventivo nuevo, distinto y de alto impacto en la audiencia. También se rescata la importancia de fomentar estrategias de desarrollo de canales alternativos de comunicación, desde lo local y lo juvenil. En particular, se sugiere:

- Crear espacios de diálogo que permitan la generación de un debate sobre el papel (rol) de los medios de comunicación en la sensibilización de la opinión pública en el tema drogas.
- Generar asociaciones con los programas matinales y aquellos destinados en audiencias juveniles (Mecano), para difundir experiencias de prevención y tratamiento.
- Reforzar las noticias de éxito y socializar experiencias positivas de prevención y tratamiento, a través de un lenguaje simple, directo y no rebuscado.
- Generar estrategias que permitan la difusión de noticias positivas en los medios: por ejemplo, se sugiere “agendar la pauta” noticiosa.
- Proporcionar asesorías metodológicas a la prensa, de manera de entregar antecedentes sobre la calidad de los estudios que serán utilizados como fuentes.

De igual modo, los expertos proponen crear alianzas y espacios de diálogo entre el Estado, los medios y las organizaciones de la sociedad civil, y plantean que la conversación ciudadana debería permitir un enriquecimiento recíproco entre el planteo de gobierno – definido por el marco institucional de política en drogas – y los aportes de la sociedad civil, de manera de permitir la creación de espacios que sean consagrados desde ambas partes. También rescatan la importancia de fomentar canales alternativos de comunicación y de elaborar mensajes preventivos adecuados a la realidad de los jóvenes. Más específicamente, se propone:

- Incentivar la creación de medios comunitarios, que faciliten la expresión de los destinatarios de las políticas desde sus perspectivas. Esta sugerencia no debería limitarse solamente a los jóvenes, sino que podría ampliarse a otro tipo de actores locales y comunitarios (escuela, trabajo, organizaciones de base, medios comunitarios pre-existentes). De esta manera, se podrían abrir espacios para la generación de mensajes no criminalizadores sobre las drogas, como también implementar instancias de conversación ciudadana. En este sentido, desde regiones se destaca la relevancia de acceder a bibliografía que permita mejorar las capacidades en el ámbito del periodismo comunitario.
- Desarrollar productos preventivos no tradicionales, focalizados en jóvenes, que tengan un componente interactivo y que estén disponibles en la web CONACE.

F. ANÁLISIS CUALITATIVO RELATIVO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y EL SITIO WEB CONACE

Para los planificadores CONACE, el CDI (de la Región Metropolitana) es bastante completo, y cuenta con una buena cantidad y calidad de información. De igual modo, se destaca la atención del personal del Centro, la cual es calificada como rápida, eficiente y oportuna.

Desde la perspectiva de algunos entrevistados internos y externos al CONACE, sería necesario que el CDI fuera un centro con mayor difusión, con el fin de contar con una afluencia más importante de público. También mencionan que en general prefieren utilizar otros canales de búsqueda de información, debido a que hoy en día es más fácil y rápido acceder a documentos por Internet que a través de una biblioteca física.

Por este motivo, los expertos perciben que los principales desafíos para el CDI se encuentran en la modernización e incorporación de nuevas tecnologías de información, tarea en la que Internet juega un papel clave y a lo cual la institución se encuentra abocada. En particular, sugieren:

- La creación de una red nacional de información en drogas. El CDI CONACE debería constituirse en uno de los nodos más importantes de esta red.
- Desarrollar una política de promoción de sistemas informáticos más interactivos, que faciliten el acceso a la información tanto a los CONACE regionales como a las instituciones privadas.
- La creación o fortalecimiento de los centros de documentación regionales y Previene. Desde regiones, se sugiere que los centros de documentación deberían promocionarse como uno de los principales servicios que CONACE proporciona a la comunidad.
- Definir con claridad los destinatarios de la información que se expondrá en la web CONACE, y también las modalidades específicas que se utilizarán para cubrir la demanda.
- Generar enlaces con instituciones como MIDEPLAN, INE, bibliotecas públicas y universidades (se menciona específicamente a las escuelas de sociología y psicología).
- Crear una sala virtual de resúmenes analíticos de investigaciones.
- Implementar sistemas mecanizados de búsqueda, y mejorar los descriptores.
- Difundir experiencias (testimonios de jóvenes) y dar a conocer indicadores de resultados de programas de prevención y rehabilitación.
- En el sitio web CONACE, procurar la desagregación geográfica de las estadísticas de consumo, prevención y tratamiento, de manera de permitir el cruce de estas variables.
- Aumentar la dotación de materiales audiovisuales educativos en los centros de documentación regionales.

G. TIPOLOGÍA DE USUARIOS, TIPO DE INFORMACIÓN, OBJETIVOS Y FUENTES			
USUARIO	TIPO DE INFORMACIÓN	OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN	FUENTES
ORGANISMOS Y COMISIONES INTERNACIONALES (Mecanismo Multilateral de Evaluación OEA/CICAD)	-Información oficial: estadísticas nacionales sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, lavado de dinero, precursores químicos, informes nacionales sobre el problema de las drogas en Chile, legislación nacional, estrategias, planes y programas nacionales.	-Proporcionar información de apoyo a la formulación de directrices y políticas generales a nivel regional e internacional. -Proporcionar información de apoyo a la elaboración de informes y estados de situación internacionales sobre el tema drogas. -Proporcionar información de apoyo a la elaboración de orientaciones y apoyos conceptuales en el tema drogas.	CONACE
-PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL -FUNCIONARIOS CON PODER DE DECISIÓN NACIONALES O SECTORIALES	-Información oficial nacional: estadísticas nacionales sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, lavado de dinero, informes nacionales sobre el problema de las drogas en Chile, legislación nacional, estrategias, planes y programas nacionales, evaluaciones de programas de prevención, tratamiento y control. -Información oficial internacional: informes internacionales sobre el problema de las drogas, estadísticas internacionales sobre el tráfico y consumo de drogas, legislación internacional comparada, debates internacionales, evaluaciones internacionales, estrategias, planes y programas internacionales, análisis prospectivos. -Información oficial internacional y nacional de administración: financiamiento, comisiones técnicas, resoluciones, instituciones que están trabajando, etc.	-Proporcionar información de apoyo a la formulación de leyes, directrices, estrategias y políticas generales a nivel nacional, sectorial, regional y comunal. -Proporcionar información de apoyo a la gestión, administración y toma de decisiones.	-Observatorio Europeo de Drogas -Plan Nacional de Drogas de España -PNUFID -NIDA -OEA/CICAD -OMS (Organización Mundial de la Salud) -OIT (Organización Internacional del Trabajo) -CONACE -Universidades -Organizaciones No Gubernamentales

<p>PERIODISTAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>-Información oficial nacional e internacional: estadísticas sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, lavado de dinero, informes nacionales e internacionales sobre el problema de las drogas en Chile, legislación, estrategias, planes y programas, evaluaciones de programas de prevención, tratamiento y control, campañas comunicacionales.</p>	<p>- Proporcionar información de apoyo a la sensibilización de la opinión pública en el tema drogas.</p>	<p>-Organismos Internacionales -CONACE -CONACE regionales -Universidades -Organizaciones No Gubernamentales</p>
<p>INVESTIGADORES, ACADÉMICOS, CONSULTORES, TESISISTAS</p>	<p>-Información oficial nacional e internacional: estadísticas sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, lavado de dinero, informes nacionales e internacionales sobre el problema de las drogas en Chile, legislación, estrategias, planes y programas, evaluaciones de programas de prevención, tratamiento y control.</p> <p>-Información no oficial nacional e internacional: debate internacional sobre el problema de las drogas, paradigmas, análisis crítico de las políticas de drogas, investigaciones en neurociencia, ciencia cognitiva, representaciones sociales, análisis de discurso, metodologías cuantitativas experimentales y correlacionales, métodos cualitativos (investigación acción participativa, etnografía), diseños evaluativos (experimentales, no experimentales, longitudinales).</p> <p>-Información oficial internacional y nacional de administración: fondos concursables, resoluciones, instituciones que están trabajando, etc.</p>	<p>-Proporcionar información de apoyo para la realización de investigaciones y sistematizaciones en prevención, tratamiento y control de drogas.</p>	<p>-Observatorio Europeo de Drogas -Plan Nacional de Drogas de España -PNUFID (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas) -NIDA (National Institute on Drug Abuse) -OEAC/CICAD -OMS (Organización Mundial de la Salud) -OIT (Organización Internacional del Trabajo) -CONACE -Universidades -Organizaciones No Gubernamentales</p>

<p>PLANIFICADORES DE ORGANISMOS PÚBLICOS AL NIVEL CENTRAL</p>	<p>Información oficial nacional e internacional: estadísticas sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, lavado de dinero, informes nacionales e internacionales sobre el problema de las drogas en Chile, legislación, estrategias, planes y programas, evaluaciones de programas de prevención, tratamiento y control.</p> <p>-Información oficial internacional y nacional de administración: fondos concursables, resoluciones, instituciones que están trabajando, etc.</p>	<p>-Suministrar información de apoyo a la formulación de diagnósticos, estrategias, políticas, planes, programas e informes nacionales.</p> <p>-Suministrar información de apoyo a la gestión de la política y la toma de decisiones.</p>	<p>-Observatorio Europeo de Drogas -Plan Nacional de Drogas de España -PNUFID -NIDA -OE/CICAD -OMS (Organización Mundial de la Salud) -OIT (Organización Internacional del Trabajo) CONACE Ministerio de RR.EE. MINSAL MINEDUC Consejo de Defensa del Estado Servicio de Aduanas Policías Universidades Organizaciones No Gubernamentales</p>
<p>PLANIFICADORES DE ORGANISMOS PÚBLICOS A NIVEL REGIONAL</p>	<p>-Información oficial nacional: estadísticas sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, legislación, estrategias, planes y programas, evaluaciones de programas de prevención, tratamiento y control.</p> <p>-Información nacional diagnóstica desagregada para el diseño de planes y programas regionales: estadísticas sobre consumo y tráfico al nivel regional, evaluaciones de programas regionales.</p> <p>-Información oficial nacional y regional de administración: fondos concursables, resoluciones, instituciones que están trabajando, etc.</p>	<p>-Suministrar información de apoyo a la formulación de diagnósticos, estrategias, políticas, planes, programas e informes regionales, así como para la evaluación de programas.</p>	<p>-Organismos internacionales -CONACE -MINSAL -MINEDUC -Universidades -Organizaciones No Gubernamentales</p>
<p>PROFESIONALES DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO A NIVEL REGIONAL Y LOCAL (PÚBLICOS Y PRIVADOS)</p>	<p>Estudios cuantitativos y cualitativos sobre la realidad local del consumo y tráfico de drogas, legislación, información sobre políticas, planes y programas nacionales, regionales y comunales.</p>	<p>-Suministrar información de apoyo a la formulación de diagnósticos, proyectos e informes locales. -Proporcionar información de apoyo a la implementación y ejecución de proyectos. -Suministrar información de apoyo al perfeccionamiento técnico y capacitación.</p>	<p>-CONACE -MINEDUC -MINSAL -Universidades -Organizaciones No Gubernamentales</p>

<p>OPERADORES DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO A NIVEL LOCAL</p>	<p>-Materiales de apoyo a la gestión, documentación para desarrollar programas de capacitación, orientaciones sobre normas técnicas de programas de tratamiento y prevención.</p> <p>-Información oficial nacional y local de administración: fondos concursables, información sobre eventos, catastros de instituciones.</p> <p>-Sistematizaciones y modelos de trabajo comunitario, manuales y cajas de herramientas participativas para la prevención escolar y comunitaria.</p> <p>-Materiales de difusión y prevención comunitaria: folletos, trípticos, cartillas, afiches, módulos audiovisuales preventivos focalizados en distintos públicos (niños, jóvenes, mujeres, dirigentes de organizaciones comunitarias, profesores).</p> <p>-Materiales para la difusión en los medios de comunicación: cuñas radiales, videos y programas grabados para radio y televisión, videos con información sobre las drogas (tipos, efectos, etc.).</p> <p>-Estudios cuantitativos y cualitativos sobre la realidad local del consumo y tráfico de drogas, legislación, información sobre políticas, planes y programas nacionales, regionales y comunales.</p> <p>-Documentación sobre trabajo comunitario, capacitación en metodologías participativas, orientaciones técnicas para la</p>	<p>-Proporcionar información de apoyo a la difusión y prevención comunitaria.</p> <p>-Suministrar información de apoyo a la difusión en medios de comunicación.</p>	
		<p>-Proporcionar información para apoyar la gestión e implementación de programas de prevención y tratamiento a nivel local.</p> <p>-Suministrar información de apoyo al perfeccionamiento técnico y capacitación.</p> <p>-Proporcionar información de apoyo a la difusión y prevención comunitaria.</p>	<p>-CONACE -MINSAL -MINEDUC - Municipios -Organizaciones No Gubernamentales</p>

	<p>intervención, proyectos educativos, sistematizaciones.</p> <p>-Materiales de difusión y prevención comunitaria: folletos, trípticos, cartillas, afiches, módulos audiovisuales preventivos focalizados en distintos públicos (niños, jóvenes, mujeres, dirigentes de organizaciones comunitarias, profesores).</p> <p>-Documentación básica sobre psicología, psicoterapia individual y grupal, sistematizaciones y modelos de tratamiento y rehabilitación.</p> <p>-Estadísticas internacionales, nacionales, regionales y locales sobre el control del tráfico ilícito de sustancias: microtráfico, lavado de dinero, precursores químicos, legislación nacional e internacional, análisis de políticas criminales.</p>		
<p>POLICÍAS /CARABINEROS E INVESTIGACIONES</p>		<p>-Información de apoyo a la gestión e implementación de las acciones de control del tráfico ilícito de sustancias.</p>	<p>-Policías Internacionales (DEA, Interpol, países fronterizos con Chile)</p> <p>-CONACE</p> <p>-Servicio de Aduanas</p> <p>-Consejo de Defensa del Estado</p> <p>-DISPI</p>
<p>PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA Y BÁSICA</p>	<p>-Estadísticas nacionales, regionales y comunales de consumo, legislación, documentación sobre las causas y consecuencias del uso y abuso de drogas, tipos de drogas, adolescencia y familia, detección precoz del consumo de drogas.</p> <p>-Manuales, guías, sistematizaciones y cajas de herramientas para realizar actividades de prevención escolar primaria y secundaria.</p> <p>-Materiales de difusión y prevención escolar: folletos, trípticos, cartillas, afiches, módulos audiovisuales preventivos.</p> <p>-Catastros de instituciones que</p>	<p>-Información de apoyo para el diseño e implementación de iniciativas de prevención escolar.</p> <p>-Información de apoyo a los esfuerzos de prevención secundaria en los establecimientos educacionales.</p>	<p>CONACE</p> <p>-MINSAL</p> <p>-MINEDUC</p> <p>-Organizaciones No Gubernamentales</p> <p>-Municipios</p>

<p>PADRES Y ALUMNOS ENSEÑANZA MEDIA Y BÁSICA</p>	<p>proporcionan tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estadísticas nacionales, regionales y comunales de consumo, legislación, documentación sobre las causas y consecuencias del consumo, tipos de drogas, adolescencia y familia. -Detección precoz del consumo de drogas, orientaciones para actuar en caso de consumo problemático, catastros de instituciones que proporcionan tratamiento. -Materiales de difusión y prevención escolar: folletos, trípticos, cartillas, afiches, módulos audiovisuales preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar información de apoyo para fomentar la participación de los padres y alumnos en iniciativas de prevención escolar -Suministrar información de apoyo para la detección temprana del consumo y facilitar el acceso a tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -CONACE -MINEDUC -Municipio -Establecimientos educacionales
<p>EMPRESAS, ORGANIZACIONES GREMIALES, SINDICATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Material de difusión e información general sobre el consumo de drogas: causas y consecuencias del consumo, tipos de drogas, droga y familia, alcoholismo. -Sistematizaciones, manuales y orientaciones para implementar acciones de prevención y capacitación en el mundo laboral. -Orientaciones para desarrollar acciones de prevención secundaria en las empresas e información sobre instituciones que proporcionan tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la participación de las empresas en iniciativas de prevención escolar. -Apoyar iniciativas de capacitación y prevención laboral en las empresas. -Proporcionar insumos para la implementación de acciones de prevención secundaria en las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> -CONACE -MINTRAB -ACHS (Asociación Chilena de Seguridad) -Mutuales -Empresas
<p>DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estadísticas nacionales, regionales y comunales de consumo, legislación, documentación sobre las causas y consecuencias del consumo, tipos de drogas, adolescencia y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar información de apoyo para la realización de actividades de prevención comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -CONACE -Organizaciones No Gubernamentales -Municipios

	<p>-Materiales sobre detección precoz del consumo de drogas, orientaciones para actuar en caso de consumo problemático, catastros de instituciones que proporcionan tratamiento.</p> <p>-Manuales, orientaciones y guías metodológicas para implementar acciones de prevención en la comunidad.</p> <p>-Materiales de difusión y prevención comunitaria: folletos, trípticos, cartillas, afiches, módulos audiovisuales.</p>		
<p>PERSONAS QUE BUSCAN ORIENTACIÓN</p>	<p>-Información sobre las instituciones que proporcionan tratamiento (tipos, lugares, costos, características y disponibilidad de los tratamientos), orientación para la resolución de crisis.</p>	<p>-Proporcionar información de apoyo y orientación a familiares y personas afectadas por el consumo problema o la adicción a las drogas.</p>	<p>-CONACE -CONACE regionales -Previene -Organizaciones No Gubernamentales -Municipios (COSAM)</p>

CAPÍTULO II

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL CONACE: UN INTERMEDIARIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE INFORMACIÓN SOBRE DROGAS. REALIDAD ACTUAL Y POSICIONAMIENTO FUTURO

Sara Ward

A. INTRODUCCIÓN

El presente documento responde a la necesidad de analizar los procesos en marcha en el Centro de Documentación (CDI) del CONACE, en relación al alcance y cobertura de la información seleccionada, adquirida y procesada; los flujos de la información; las metodologías utilizadas para el análisis de la misma; los servicios y productos ofrecidos a los usuarios; así como la estructura tecnológica y los recursos humanos con que cuenta para desarrollar su labor.

Este análisis se realizó en el contexto de un proceso de modernización de los sistemas de información del CONACE. En este marco, el Centro de Documentación e Información en Drogas se ha constituido en una de las prioridades de desarrollo para el CONACE. Durante este proceso, se ha creado el Área de Información, la cual incluye bajo su dependencia al CDI, al Fonodrogas y al Portal chileno sobre drogas, en construcción.

El presente análisis es de carácter propositivo, por lo que se centra en aquellos aspectos que se detectaron factibles de ser mejorados, presentando diversas recomendaciones destinadas a optimizar la colección, procesos y servicios proporcionados por el CDI.

La metodología aplicada para el análisis de la situación actual y formulación de propuestas consistió en visitas al CDI, entrevistas con sus documentalistas, revisión de la información proporcionada relativa al Centro, y análisis en profundidad de su base de datos. Se complementó con visitas a otras bibliotecas vinculadas al tema de estudio, y algunas de carácter general.¹⁹

Dividido en tres secciones, la primera analiza en detalle la situación actual del Centro, y entrega recomendaciones para mejorar su situación futura, considerando los recursos informacionales (colección, base de datos, tratamiento y organización de la información bibliográfica, difusión de información a través de servicios y productos), y otros recursos. En la segunda sección se efectúa un análisis del entorno extramural del CDI. La tercera presenta una síntesis de la situación actual del Centro, considerando fortalezas, debilidades y recomendaciones.

Por último, se incluyen tres anexos que complementan lo expuesto en las secciones descritas.

¹⁹ Una descripción detallada de la metodología seguida se encuentra en el anexo 1 del presente capítulo.

B. ANÁLISIS INTERNO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CDI Y RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU SITUACIÓN FUTURA

La cantidad de información que se produce actualmente a nivel mundial sobre cualquier área del conocimiento, así como la variedad de soportes en que se dispone, hace necesario que los centros especializados pongan énfasis en la selección de la documentación que requieren sus usuarios, en el correcto ingreso de la misma, y en la creación de productos y servicios que respondan a sus necesidades. En este sentido, las bases de datos representan una herramienta de gran importancia tanto para el registro de los recursos de información existentes en la colección, como para su acceso y recuperación.

El análisis interno se centra, fundamentalmente, en los recursos informacionales, dado que constituyen el elemento esencial a partir del cual se satisfacen las demandas de los usuarios. Sin embargo, existen otros recursos que inciden en la satisfacción a las demandas que serán tratados en otra sección del informe.

1. Recursos informacionales

a) Colección

i. Tipo de documentos

Los documentos que forman parte de la colección del CDI se agrupan en dos grandes rubros: material impreso y material audiovisual.

El material impreso está conformado por libros, ponencias presentadas a conferencias, artículos de publicaciones periódicas, recortes de prensa, folletos, posters, y boletines.

El material audiovisual lo conforman los videos y compact discs con información digitalizada del CONACE, bases de datos externas y juegos.

La información digitalizada producida por CONACE no se encuentra disponible a partir del sitio web del CDI. El acceso a la misma se efectúa desde el sitio web de la Institución.

La distribución de la colección ingresada a la base de datos, según tipo de documento, se puede apreciar en el cuadro siguiente. La documentación impresa no ingresada a la base es muy difícil de contabilizar, por lo que no se incluyen datos al respecto.

Cuadro 1
ANÁLISIS COMPARATIVO, SEGÚN TIPO DE DOCUMENTO PRESENTE EN BASE DE DATOS

Monografías	72.3 %
Analíticas de monografías	13.7 %
Artículos de publicaciones periódicas	9.8 %
Ponencias presentadas a conferencias	1.8 %
Otros	1.84 %

Fuente: BD/Internet, febrero 2002

ii. Alcance de la colección

El estudio de los alcances temático, geográfico, temporal y lingüístico de los documentos, se realizó a partir de la información obtenida del análisis de los registros presentes en la base de datos del Centro.

- Alcance temático

La colección se centra en el área temática de las drogas, tanto desde el punto de vista de la prevención, el control, el tratamiento y la rehabilitación, como en su relación con otras áreas del conocimiento.

Este aspecto se profundiza en el primer capítulo de este informe.

- Alcance geográfico

El alcance geográfico dice relación con la categorización del documento analizado de acuerdo al país o región a que se refiere principalmente su contenido. Los documentos recopilados por el CDI pueden ser de carácter nacional, regional o mundial, y ser generados por organismos gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, universidades, o editoriales comerciales.

Del análisis efectuado se obtiene la siguiente distribución por área geográfica del contenido, la que se presenta sólo en su nivel regional (cantidad de documentos que tratan de cada región geográfica como un todo) y nacional (cantidad de documentos que tratan de un país en forma específica). El desglose por cantidad de documentos asociados a cada país se presenta en el anexo 2 de este capítulo.²⁰

Cuadro 2
CANTIDAD DE DOCUMENTOS POR ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN SU CONTENIDO: ANÁLISIS REGIONAL

REGIÓN	PAÍS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
África	Región	6
	Nacionales	14
América	Región	2
	Nacionales	76
América Central y el Caribe	Región	9
	Nacionales	76
América del Norte	Región	4
	Nacionales	393
América del Sur	Región	6
	Nacionales	1871
América Latina	Región	45
Región Andina	Región	9
Asia	Región	17
	Nacionales	46
Europa	Región	33
	Nacionales	490
Oceanía	Región	4
	Nacionales	6
Mundo	Mundo	12

Fuente: BD/CDI, septiembre 2002

Del análisis se puede concluir que la colección comprende información relativa a un espectro geográfico amplio, que abarca desde políticas nacionales, hasta la situación de la droga en diversas regiones. En este sentido hay que destacar que un documento puede estar referido a más de un mismo país o región.

²⁰ Las áreas geográficas que se indican en el cuadro corresponden a la división regional asignada a los documentos presentes en la base de datos del CDI de septiembre 2002.

Chile es el país del que se han recopilado más documentos. También se encuentra una cantidad importante sobre Colombia, México, Estados Unidos, Perú y España. A nivel de países de una región, América Latina es la más representada.

La amplitud geográfica sobre el tema es una fortaleza del Centro, por lo que se recomienda continuar en esta línea de obtención de información.

- Alcance temporal

La colección cuenta con documentos editados desde el año 1972 en adelante. El cuadro siguiente presenta el porcentaje de documentos, según año de publicación, ingresados a la base de datos:

Cuadro 3
DOCUMENTOS INGRESADOS A LA BASE DE DATOS, SEGÚN AÑO DE PUBLICACIÓN

<i>Fecha de publicación</i>	<i>Porcentaje de documentos por fecha</i>
1972-1979	0.26 %
1980-1989	4.90 %
1990-1999	54.15 %
2000 – 2002	10.10 %
Documento sin fecha de publicación	8.38 %
Fecha no ingresada o consignada erróneamente	22.46 %

Fuente: BD/CDI, septiembre 2002

Se puede observar que el mayor porcentaje corresponde a documentos de la década de los 90, coincidente con la creación del CDI en 1993 y con el interés que el tema cobra tanto a nivel de autoridades como en la sociedad civil.

El contar con documentos anteriores a la década del 90 representa un esfuerzo importante destinado a brindar a los usuarios información con carácter histórico.

El 10% relativo a documentos publicados desde el año 2000 en adelante (2 años), coincide con el esfuerzo del CDI de contar con material actualizado. Se recomienda, en este sentido, mantener y, en lo posible, enfatizar la obtención de documentos de la década del 2000. Ello se puede lograr consiguiendo, además de las fuentes impresas tradicionales, documentos bajados de Internet, considerada una fuente relevante de acceso a la información.

- Alcance lingüístico

Factor relevante en el acceso y uso de la información lo constituye el idioma, convirtiéndose en una ventaja o barrera comparativa para los usuarios.

El cuadro 4 indica la distribución por idioma de los documentos ingresados a la base de datos:

Cuadro 4
PORCENTAJE DE DOCUMENTOS EN LA BASE DE DATOS, SEGÚN IDIOMA DEL DOCUMENTO

<i>Idioma</i>	<i>Porcentaje</i>
Español	80.08 %
Inglés	15.57 %
Portugués	0.88 %
Francés	0.40 %
Italiano	0.13 %
Alemán	0.05 %
Sin registro de idioma ²¹	2.86 %

Fuente: BD/CDI, septiembre 2002

Se advierte claramente que el idioma predominante en la colección es el español, lo que concuerda con que la mayor parte de los documentos refieren a Chile o países de habla hispana. Le sigue en importancia el inglés, lo que se atribuye a la amplia documentación existente sobre Estados Unidos, como también a que el inglés sea un idioma universal en la publicación de documentos.

A fin de limitar al máximo el problema de la barrera idiomática, se recomienda ingresar un resumen en español a los documentos publicados en otros idiomas. Asimismo, traducir a este idioma, de preferencia documentos de carácter teórico.

b) Base de datos

En virtud al desarrollo creciente de las nuevas tecnologías de información, las bases de datos constituyen herramientas fundamentales para las funciones de procesamiento y recuperación de la información. El uso de bases de datos permite una normalización al momento del ingreso de la información, un registro actualizado de la documentación existente, y la posibilidad de efectuar estudios relativos al estado de la colección. Asimismo, permite recuperar la información en forma rápida y de acuerdo a diversos parámetros dirigidos a satisfacer las necesidades del usuario.

El CDI posee una base de datos, a la que se ingresa la información obtenida de los documentos, y a partir de la cual se elaboran algunos productos.

Con 3.731 registros a agosto del 2002, esta base utiliza el software WInsis, con la estructura de OEA/CICAD. La estructura de la base de datos no ha sufrido modificaciones en el tiempo y mensualmente se realiza su respaldo en CD/ROM. En ella se registran los datos identificatorios de los documentos y, eventualmente, un resumen de los mismos. Cabría destacar que prácticamente el 100% del material que ingresa a la base de datos está procesado.

A través del sitio web del CDI los usuarios acceden a una copia de esta base. El acceso a la misma está diseñado de forma tal que pueden efectuar búsquedas de información, pero no modificar, accidental o intencionalmente, la información contenida en ella. Las búsquedas realizadas pueden ser impresas o almacenadas en algún soporte computacional.

²¹ El estudio del idioma de los documentos se efectuó a partir de un campo específico de la base de datos utilizado para registrar el idioma en que está escrito el documento, y no a partir de los títulos de los mismos.

La estructura de la base de datos a la que se accede vía Internet es el reflejo de la estructura de la base de datos interna en cuanto a la información ingresada para cada documento; sin embargo, presenta un desfase de dos meses en relación a la cantidad de registros, debido a que su información se actualiza en forma bimestral. La calidad y cantidad de su contenido es responsabilidad de las bibliotecarias del Centro.

El personal del CDI no tiene acceso vía FTP a esta base, lo que implica que no pueden modificarla o alimentarla desde su propio computador, y dependen de otras instancias para subir los contenidos. Esto explica el desfase, en la cantidad de registros, a que se hace referencia en el párrafo anterior.

La base de datos consultable vía Internet es la única forma con que cuentan los CONACE regionales para acceder a los registros de los documentos de la colección del CDI.

c) Tratamiento y organización de la información bibliográfica

La concepción actual del sistema de información bibliográfica del CDI se fundamenta en la interacción de tres aspectos básicos: el tipo de documentos en que se publica el tema; las necesidades de los usuarios del campo de la droga y, de acuerdo a estos parámetros, el tipo de tratamiento que el Centro da a los documentos para hacerlos accesibles.

Atendiendo al tipo de tratamiento dado a los documentos, el Centro distingue actualmente entre documentos que ingresan a la base de datos y documentos que no ingresan a la base de datos.

i. Tratamiento de la información: documentos ingresados a la base de datos

Para el procesamiento de los documentos que ingresan a la base de datos, el Centro utiliza la metodología creada por el sistema de información de OEA/CICAD. Esta metodología considera una serie de actividades u operaciones que se realizan sobre los documentos y que tienen por objeto extraer de ellos los datos que mejor describen su forma y contenido. A continuación, se procede a registrarlos en un soporte (base de datos) cuya organización y estructura permite el acceso a cada uno de ellos por separado, o coordinados, según sean las necesidades de los usuarios o de las encargadas del Centro.

La primera de estas actividades u operaciones es la **selección** de los documentos para su posterior adquisición. La segunda, la extracción de los datos, comprende el **análisis de información**, y su producto son los datos documentales o bibliográficos. La tercera es el **ingreso de los datos a la base de datos**. La cuarta es la operación de búsqueda de datos para responder a la demanda de los usuarios, y se denomina **recuperación de información**. La quinta operación es la **difusión** de la información procesada en el Centro. Una sexta operación tiene que ver con la organización física que se da a los documentos para facilitar su acceso material y que se denomina **almacenamiento físico**.

Esta metodología otorga especial importancia a dos de estas operaciones: la identificación de las fuentes y selección de los documentos que ingresarán a la base de datos, y el análisis de información. En la selección adquieren una importancia crucial los criterios que se adopten para definir el alcance que se quiere dar al Centro desde un punto de vista temático, geográfico, temporal y lingüístico. En el análisis de información, la

prioridad se otorga al examen exhaustivo de los documentos seleccionados, a fin de extraer de su presentación, forma y contenido, la información que directa o potencialmente puede responder a la demanda de los usuarios.

A continuación se entregan los resultados del análisis efectuado al tratamiento que se otorga a los documentos ingresados a la base de datos del CDI, constituidos por libros, ponencias presentadas a conferencias, tesis de grado y artículos de publicaciones periódicas. Se detectan algunos problemas y se proporcionan recomendaciones para superarlos.

- Selección y adquisición

La **selección** de material bibliográfico se basa en las necesidades de información de los usuarios y en las políticas de desarrollo de la colección establecidas previamente. La selección implica, por tanto, un conocimiento claro de las necesidades de información y de la colección ya existente.

La selección es un proceso constante, que desarrolla el personal del Centro mediante la revisión de fuentes impresas (bibliografías, especialmente en español), búsquedas en Internet y recomendaciones del personal del CONACE y usuarios externos.

Cabe señalar que no se efectúa un procesamiento básico previo de los documentos en proceso de selección y/o adquisición.

El CDI efectúa también la selección de los documentos que proporciona a los CONACE regionales para apoyar las necesidades de información de su personal. El material seleccionado se encuentra exclusivamente en español. Sin perjuicio de lo anterior, estos equipos regionales están facultados para seleccionar y obtener material gratuito.

Recomendaciones:

- *Definir políticas de selección basadas en los programas y necesidades del CONACE y equipos regionales, de acuerdo a un plan de trabajo que considere tanto la obtención de las referencias como los pedidos de materiales, y que involucre a todas las áreas de la Institución, incluidos los CONACE regionales, con el objeto de obtener una retroalimentación constante respecto a necesidades a cubrir por el CDI, fomentando así la proactividad del Centro.*
- *Considerar las necesidades de información de los diferentes actores sociales y gubernamentales, las que se pusieron de manifiesto en el desarrollo del Seminario realizado.*
- *El uso de las fuentes documentales como herramienta para la selección debe basarse en la calidad del contenido temático del documento más que en el idioma en que éste se encuentra publicado.*

La **adquisición** es un proceso de carácter administrativo y puede efectuarse mediante compra, canje, donación o bajado de Internet.

Para la adquisición mediante compra existen canales formales que involucran diferentes departamentos del CONACE y del Ministerio del Interior, en un proceso que hace lenta la

obtención del material. El tema especializado de los documentos y el hecho de que muchos sean publicados en el extranjero, los convierte en un material de elevado costo.

La obtención del material mediante donación se efectúa en base a canales informales y sin costo para el CDI. Lo mismo sucede con los documentos bajados de Internet. Actualmente no se obtiene material por canje, pues el CDI no dispone de un volumen adecuado del material producido por el CONACE, con el cual pudiera establecer canje con otras instituciones.

Para el caso particular de las publicaciones periódicas, se detectaron colecciones incompletas, lo que puede atribuirse a la gratuidad con que se obtienen. Se observa la ausencia de procesos sistemáticos de seguimiento a donaciones, control y registro de números recibidos, lo que dificulta la mantención completa de las colecciones. Actualmente, el Centro no cuenta con suscripciones a revistas especializadas, lo que constituye un impedimento, dado las características de actualidad y puesta al día que proporcionan este tipo de materiales.

De acuerdo a información entregada por el CDI, a enero del año 2000 se encontraban en la base de datos artículos de publicaciones correspondientes a un total de 90 títulos diferentes, los que se pueden dividir en tres grandes categorías: relativos a adicciones como drogas y alcohol (19 títulos), correspondientes a especialidades médicas (33 títulos), otras especialidades y revistas de divulgación (38 títulos).

La adquisición de material bibliográfico para los CONACE regionales la realiza el CDI una vez al año, y se compra el mismo material para cada uno de ellos. La retroalimentación entre los CONACE regionales y el CDI respecto a la pertinencia del material que se les envía es poco frecuente.

Recomendaciones:

- *Agilizar el proceso de adquisición. Se recomienda efectuar un estudio comparativo de costos entre diferentes servicios extranjeros de adquisición de material, que se pueden contratar vía Internet, y ofrecen el envío de la documentación tanto en forma electrónica como impresa (por ejemplo, Ariel, Adonis, BLDSC de la British Library, Swetsnet de Swets, Uncover, ISIS, UMI Microfilm International, CINDOC de España, Alerta al Conocimiento de Chile).*
- *Ingresar la documentación seleccionada y/o en proceso de adquisición a una base de datos de "Selección y Adquisición", que permita registrar los datos identificatorios del documento, la persona o unidad que lo recomienda, el tipo de adquisición de que se trata, información de tipo administrativo (precio, editorial, fecha de solicitud al departamento correspondiente, etc.) y etapa en que se encuentra el proceso. Esta base mantiene la misma estructura de la base de datos que contiene los registros de la colección (más algunos campos que permitan registrar la información requerida). De esta forma, una vez recibido el documento, se exporta este registro a la base de datos definitiva, realizando el proceso de ingreso una sola vez.*
- *Establecer convenios de donación con organizaciones pares de CONACE en América Latina y Europa y las universidades nacionales, e incrementar la cantidad de documentos bajados de Internet.*

- *Efectuar los esfuerzos necesarios para incluir la adquisición mediante canje, considerando para ello el material publicado por CONACE.*
- *Aprovechar al máximo las formas de obtención gratuita de documentos lo que permitirá optimizar los recursos financieros del CDI.*
- *Determinar un sistema de comunicación con los CONACE regionales que facilite al CDI la mantención de un perfil constantemente actualizado de sus necesidades de información.*

Respecto de las publicaciones periódicas, se recomienda:

- *Suscripción a un Servicio de Alerta de Publicaciones Periódicas;*
- *Efectuar un estudio de los títulos de publicaciones periódicas que poseen otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen con el tema drogas en Santiago, y evaluar la posibilidad de establecer un convenio para acceder a los mismos mediante préstamo. De igual manera, tomar la suscripción de títulos prioritarios para el CONACE, a los cuales podrían acceder las instituciones ante señaladas, en el marco del convenio propuesto.*
- *Efectuar un estudio estadístico de los títulos con mayor cantidad de artículos ingresados a la base de datos para optimizar la recepción continua de dichas publicaciones;*
- *Mantener un registro computarizado de existencia de las publicaciones periódicas en una base de datos que, además, consigne información relativa a: nombre actual (y anterior, si fuera del caso) de la publicación, nombre del editor, ciudad y país de publicación, forma de adquisición, precio, persona de contacto, existencias en el CDI, y si otras unidades de información de Santiago la adquieren.*

- **Análisis bibliográfico**

Mediante el **análisis bibliográfico** se extraen los elementos que identifican al documento como una unidad física, sólo igual a sí misma. Estos elementos no sólo cumplen esta función, sino que permiten al analista una primera aproximación al análisis de contenido. Así, por ejemplo, el documento de un autor personal, conocido en algún campo del conocimiento por su especialización en cierta materia, promete relevancia en la temática que desarrollará; respecto al título, la precisión de éste adelantará una síntesis del contenido; la fecha de publicación, la actualidad del tema; el número de páginas, la extensión en su desarrollo; los gráficos, diagramas, tablas estadísticas, etc., ilustran la materia y la hipótesis que el autor quiere demostrar. Pero la identificación de estos elementos no sólo son importantes para crear una concepción primera del contenido para el analista sino que, una vez que se registran en un soporte como datos identificadores y se almacenan en una estructura que permite su acceso por separado, o haciendo una coordinación de ellos, se constituyen en fuentes de información, independiente del documento mismo. El análisis bibliográfico se realiza según normas universales de catalogación, que permiten ordenar los datos identificadores en una secuencia lógica que conforma una cita bibliográfica.

Al efectuar el análisis de la muestra de documentos extraídos de la base de datos del CDI se detectaron inconsistencias en la normalización de la información relativa a los autores institucionales, a los alcances, y errores de digitación.

En el anexo 3 se incluyen los elementos identificatorios indispensables de extraer del documento durante el proceso de análisis, para su posterior ingreso a la base de datos, y al momento de la recuperación, poder obtener la información completa que oriente realmente al usuario sobre la utilidad o no de un documento.

Recomendaciones:

- *Desarrollar y mantener herramientas que permitan una adecuada normalización de la información ingresada a la base de datos.*

⇒Análisis de contenido

A través del **análisis de contenido** se extraen del documento las nociones que reflejan con mayor exactitud los temas desarrollados por el autor, para expresarlos por medio de un vocabulario normalizado y condensarlos en un resumen.

Una profundización del análisis de contenido se encuentra en el tercer capítulo del Informe.

- Ingreso a la base de datos y recuperación de la información

Estas operaciones se aplican sobre los datos documentales obtenidos en el análisis bibliográfico y de contenido y tienen por objeto **ingresarlos** a la base de datos, cuyo formato y organización va a permitir el acceso a cada uno de ellos, en forma independiente, o coordinándolos para obtener respuestas más adecuadas. El registro se realiza transcribiendo los datos obtenidos en el análisis al formato de almacenamiento y recuperación diseñado, constituyendo una operación delicada que requiere de normalización y cuidado en la digitalización, para una recuperación óptima.

El estudio de la base de datos del CDI indica que las políticas de análisis bibliográfico y de contenido de los documentos, y la forma de ingreso de los mismos a la base de datos, no permite a los usuarios obtener toda la información que requieren sobre la descripción física y el contenido intelectual de un documento.

A modo de ejemplo, se puede indicar que un 0.53 % de los registros presentes en la base de datos muestran información incompleta, y faltan datos básicos del documento. A manera de ejemplo, para los documentos presentados a una conferencia, no se ingresa información sobre el título, lugar y fecha de la misma, ni la fecha de edición del documento. El ingreso de registros que representan capítulos de un documento no disponen de referencia al documento de origen, ni se registra la editorial, el lugar y la fecha de publicación, lo que no permite la identificación del documento sin necesidad de recurrir a otras fuentes. Los documentos bajados de Internet no poseen indicación de la dirección de la que se obtuvieron.

El resumen de un documento es una ayuda importante para los usuarios, que les permite decidir si éste le es útil como fuente de información. El análisis efectuado a la base de datos del CDI indica que sólo para un 8,49% de los documentos ingresados se ha elaborado un resumen.

Hay que destacar que no todos los documentos digitalizados producidos por CONACE, accesibles vía Internet a través de su sitio web, están ingresados a la base de datos.

En la base de datos del CDI no se registra, actualmente, información sobre los documentos que forman parte de las colecciones locales de los CONACE regionales.

Recomendaciones:

Si bien la corrección de la información ingresada es un proceso continuo, se propone:

- *efectuar una revisión completa de los registros ya ingresados, a fin de corregir posibles errores de digitación;*
- *efectuar la normalización de los elementos pertinentes;*
- *completar los registros que no cuentan con toda la información necesaria;*
- *confeccionar resúmenes, primeramente, para los documentos en idioma distinto al español;*
- *indicar la dirección en Internet (de acuerdo al protocolo Dublín Core) de la que se obtuvieron los documentos bajados de la Red, así como la dirección electrónica que poseen los documentos digitalizados publicados por CONACE que se encuentran en la base de datos.*
- *Si es el caso, dejar constancia de que determinado documento se encuentra, además, en uno o varios CONACE regionales.*
- *Es conveniente efectuar este proceso cuanto antes, pues mientras mayor es la cantidad de registros ingresados en la base de datos, mayor es el costo de esta revisión. Alternativamente, podría optarse por cerrar el ingreso de información con la modalidad actual y a partir de una fecha a definir, adoptar la modalidad propuesta.*

La **recuperación de información** consiste en extraer de la base de datos todos los registros con descriptores que respondan a una determinada demanda de información. Para ello se realiza una operación de búsqueda basada en el vocabulario normalizado que se utiliza.

Se efectuó un análisis especial a los módulos de búsqueda asistida y avanzada disponibles en la base de datos accesible a través del sitio web del CONACE, con la finalidad de determinar la situación actual respecto al acceso y recuperación de la información.

El módulo de búsqueda asistida no presenta problemas en relación a la búsqueda de información. Sí se detectaron problemas en la modalidad de búsqueda avanzada, los que se presentan a continuación:

- el uso de los conectores booleanos para la búsqueda de información que cruza dos o más variables entre sí presenta deficiencias, arrojando un resultado negativo ante una búsqueda, aún cuando existan documentos en la base de datos que contengan esos dos o más parámetros;
- la imposibilidad de recuperar el material por cada uno de los autores, en caso de que el documento posea más de uno;
- la falta de normalización en el ingreso de los autores institucionales hace muy difícil la recuperación por este elemento.

Los problemas anteriormente mencionados en relación al análisis bibliográfico y de contenido y a la normalización, son válidos en este punto, ya que la calidad de la información recuperada a través de la base de datos accesible vía web es reflejo de la calidad de la información ingresada a la base de datos interna del CDI.

Recomendaciones:

- *Revisar y corregir la base de datos interna del CDI.*
- *El CDI debe tener un acceso vía .FTP a la base de datos en Internet, a fin de no depender de otras instancias para el ingreso y modificación de los registros.*
- *Diseñar dispositivos de búsqueda que funcionen correctamente.*
- *El acceso a la base de datos del web debería estar disponible no sólo a través del sitio del CDI sino también a partir de la página de presentación del CONACE.*

ii. Tratamiento de la información: documentos no ingresados a la base de datos

El CDI posee otros materiales que están a disposición de los usuarios y que forman parte de la colección, pero que no se ingresan a la base de datos. Estos materiales son folletos, posters de campañas, boletines, bibliografías, artículos de prensa, artículos de publicaciones periódicas, ponencias presentadas en eventos especializados, videos nacionales y extranjeros, bases de datos externas y juegos en formato compact disc.

Tal como se refleja en el primer capítulo de este informe, estos materiales son de especial utilidad para distintos segmentos de usuarios. Véase Tipología de usuarios, capítulo I.

- Selección y adquisición

Excepto para los videos nacionales, no se han definido mecanismos que guíen la selección y adquisición de estos materiales los que se reciben, en la mayoría de los casos, por donación espontánea. No es el caso de los videos producidos en Chile, cuyas temáticas altamente contingentes (spots, campañas preventivas, de educación, reportajes y aspectos institucionales) demandan una preocupación particular por parte del CDI, que los solicita a los organismos productores.

La ausencia de un seguimiento sistematizado para la obtención de estos materiales implica que muchas de sus colecciones estén incompletas y desactualizadas. Es el caso del material de folletería y posters nacionales o extranjeros; de boletines que se reciben y se eliminan después de un año; y de bases de datos en CDRom de otras instituciones.

Sobre el particular, habría que preguntarse cuáles de estos materiales deberían formar parte de la colección del CDI, para definir acciones sistemáticas que aseguren su obtención.

Dada la importancia de este tipo de documentos, se recomienda establecer políticas de selección y adquisición de los mismos, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, tanto pertenecientes al CONACE como externos.

- Análisis bibliográfico y de contenido

El análisis que se realiza sobre este material tiene como finalidad definir su pertinencia y almacenamiento bajo una de las siguientes categorías:

- país (con indicación del mismo)
- prevención, tratamiento y rehabilitación
- planes y políticas gubernamentales
- control, planes y programas

- política gubernamental, legislación y convenios
 - convenciones
 - declaraciones
 - decretos y leyes
 - estadísticas
 - otros temas (de carácter general, que se van creando según surja la necesidad, por ejemplo: marihuana, alcohol, etc.)
- Recuperación de información

Debido a que éstos materiales no se encuentran registrados, su recuperación se basa en la memoria del personal del CDI. La ausencia de registros impide conocer el volumen que alcanza esta colección, detectar posibles duplicaciones y determinar la frecuencia de su uso.

Sólo un 17.5 % del total de videos existentes está a disposición de los usuarios; de éstos se mantiene un registro manual, con datos identificatorios básicos.

Recomendaciones:

- *Ingresar a la base de datos todo el material de carácter público que se encuentre almacenado bajo estas categorías.*
- *El material confidencial puede ser mantenido en otra sección del CDI o bajo una instancia a determinar.*
- *Registrar los boletines como una publicación periódica.*
- *En relación a las bases de datos y juegos en compact discs, se recomienda ingresarlos a la base de datos y establecer contacto con las organizaciones generadoras, a fin de obtener versiones actualizadas.*

iii. Organización del material

Existen en el centro otras operaciones documentales: el inventario, el descarte y el almacenamiento físico de los materiales.

Sólo los documentos ingresados a la base de datos son inventariados. El inventario consiste en asignar, a cada nuevo documento, un número unívoco, que permite verificar su existencia o pérdida, en una operación que se realiza una vez al año. Se constata la existencia de dos Libros de inventario: uno para monografías y videos, y otro para artículos de publicaciones periódicas.

Mediante el descarte se retiran de la colección aquellos materiales que han perdido utilidad, se encuentra obsoletos, o presentan deterioro.

Si bien el inventario puede ser realizado por personal auxiliar, el descarte, requiere de personal especializado que esté al tanto de las políticas relativas al tipo de información y documentación necesarios en el Centro.

Recomendaciones:

- *Efectuar el proceso de inventario de los documentos ingresados a la base de datos a partir de la información ingresada a la misma. Para ello, cada documento ingresado debe tener un código identificador único, como el que se propone en la sección relativa a Almacenamiento Físico.*

- *Mantener en la base de datos los registros correspondientes a documentos perdidos o dados de baja, señalándolo como “documento perdido” o “documento dado de baja”. Esto evita ingresarlo nuevamente, permite mantener un registro histórico de la colección, e informa a los usuarios de su existencia, a pesar que no se encuentre físicamente en el Centro.*
 - *Efectuar un estudio del material actual en estanterías, con el fin de determinar su frecuencia de uso. Este dato, junto con las opiniones y solicitudes de los usuarios, permitirá determinar claras políticas de adquisición y descarte de material.*
 - *Modificar el sistema de almacenamiento de la información en estanterías, y dejar en ellas sólo una copia de cada ejemplar. Este aspecto se explica más ampliamente en la próxima sección.*
- Almacenamiento físico

En el CDI los documentos impresos se almacenan en estanterías metálicas (Full Space), en carpetas colgantes, archivadores de palanca, o cajas de archivo, dependiendo del tipo de material. El material audiovisual, en cambio, recibe un tratamiento especial: los videos se almacenan en un armario, y los CD/ROMS se mantienen en las oficinas del personal.

Actualmente, a los **documentos ingresados a la base de datos** se les asigna un código compuesto por el área temática principal del documento, el país en que fue publicado, y el número asignado en el proceso de inventario, que va a determinar su ubicación física en las estanterías. La tipología utilizada incluye las siguientes categorías²², entre paréntesis se indica la cantidad de documentos asignados a dicha categoría: Alcohol (71), Atlas (2), Cannabis (30), Cocaína (102), Control (180), Diccionario (11), Directorios (30), Drogas (563), Estadísticas (585), Gobierno (90), Internet (1), Ley (132), Plan (194), Prevención (1028), Psicología (8), Psiquiatría (1), Publicidad (11), Químicos (35), SIDA (33), Sociología (4), Tabaco (11), y Tratamiento (113). Un 16% de los documentos ingresados a la base de datos no están asignados a ninguna de estas categorías.

Este ordenamiento en categorías temáticas tiene coherencia con tres grandes áreas de trabajo/tratamiento del tema drogas, tanto en Chile como en otras partes del mundo. Al explorar en Internet los sistemas de información sobre el trabajo en drogas se comprueba que todos comparten estas tres grandes áreas de trabajo/tratamiento del tema:

- Prevención
- Tratamiento y rehabilitación
- Control

Una limitante del sistema actual se produce al existir documentos que tratan más de un tema siendo necesario optar por ubicarlo físicamente en una sola categoría temática, lo que dificulta su recuperación a partir de otros contenidos. En bibliotecas con colecciones voluminosas y referidas a una amplia gama de categorías temáticas, de naturaleza muy diferente, aplicar un sistema de organización física de la colección, en base a estas categorías, es la modalidad que se utiliza. Esta forma de organización presenta ventajas tanto para los usuarios como para los profesionales del centro que encuentran en un mismo lugar todo lo referido a un tema específico. En centros especializados, y de preferencia en aquellos centrados en una temática de carácter multidimensional, y de producción dinámica, la aplicación de ordenamiento físico por categorías se torna difícil.

²² BD/CDI, septiembre 2002.

Otra desventaja menor, aunque no despreciable de la organización por categorías es la existencia de espacios desaprovechados al interior de las estanterías.

En cuanto a los **documentos no ingresados a la base de datos**, se almacenan en diferentes secciones del Centro, y en distintos soportes, lo que dificulta su recuperación. Las categorías temáticas bajo las cuales se organizan también difieren de las utilizadas para el material ingresado. El material de carácter público y privado se almacenan en forma separada.

Un caso especial lo constituye el Archivo Vertical; su material corresponde a fotocopias de capítulos de libros y de artículos de publicaciones periódicas, recortes de prensa, información bajada de Internet, y bibliografías. Está compuesto por dos secciones: archivo interno (para consulta sólo de personal de CONACE) y archivo externo (accesible a consulta de usuarios externos y personal de CONACE, sólo de consulta en sala). Cada uno está dividido en áreas temáticas diferentes a las usadas para los documentos que ingresan a la base de datos. El material se coloca en carpetas colgantes, en base al criterio del orden de llegada, el que se pierde cuando es utilizado por los usuarios.

Recomendaciones:

Se propone una estrategia que comprende tres pasos relacionados entre sí:

- *ingreso de todos los documentos presentes en la colección del CDI a la base de datos;*
- *modificación del sistema de asignación de códigos de acceso a los documentos, y*
- *reordenamiento de la colección en las estanterías de acuerdo al nuevo sistema de codificación de los materiales.*

El sistema de codificación propuesto está formado por un número que permite ordenar y ubicar secuencialmente los documentos en las estanterías, y relacionar las distintas partes de una misma unidad bibliográfica aún cuando hayan recibido un tratamiento individual diferente. Este sistema no se basa en categorías temáticas para la ubicación física de los documentos. La recuperación de los mismos se realiza mediante la consulta a la base de datos.

Los beneficios de este sistema se reflejan en un mejor acceso a la información. Se puede recuperar un documento que trata de más de un tema, ya que éste no se encuentra asociado sólo a una categoría; se evita la dispersión de los documentos en diferentes secciones del Centro; permite la ubicación rápida del material, tanto por el personal del CDI como por los usuarios (previa consulta a la base de datos) y permite un mejor aprovechamiento del espacio en las estanterías.

En cuanto a las publicaciones periódicas y los boletines se recomienda ordenarlos en forma alfabética por título, manteniendo el orden cronológico dentro de ellos, y al igual que ahora, separados del resto de la colección.

Esta propuesta ratifica la necesidad ya expresada de normalización, revisión y corrección de la información ingresada a la base de datos.

d) Difusión de información: servicios y productos

Los servicios y productos proporcionados por el CDI constituyen el núcleo de su trabajo, ya que permiten difundir a la comunidad de usuarios reales y potenciales sus recursos informacionales. En este sentido, el producto y servicio que presenta un mayor impacto, es la base de datos disponible en forma gratuita en el web del CONACE.

Los **servicios** actuales prestados por el CDI son los clásicos de un centro de esta naturaleza: respuesta a solicitudes personales en sala; préstamo a domicilio sólo a funcionarios del CONACE; producción y distribución interna del Informativo CDI (servicio de alerta quincenal); distribución de material editado por CONACE; respuesta a consultas telefónica o vía email; confección de bibliografías a pedido; fotocopias de documentos y reproducción de videos.

El análisis a los mismos permitió detectar que las solicitudes de información provenientes de usuarios internos requieren de respuestas rápidas y completas, por lo que los servicios se brindan de manera personalizada, haciendo uso de los recursos existentes en la colección, en las de otros centros, y/o consultando en Internet. Otro tipo de usuario de gran afluencia en sala son los estudiantes de educación media.

El servicio de préstamo interbibliotecario, herramienta de gran valor para obtener documento de otras instituciones, se realiza sólo a nivel informal entre departamentos ministeriales. Por otra parte, el Informativo CDI, servicio de alerta de gran utilidad por el tipo de información que proporciona se difunde por e-mail sólo entre el personal del CONACE y equipos regionales, y no es accesible a través del sitio web.

Un análisis comparativo de las estadísticas de servicios brindados en el primer semestre (enero a junio) del 2001 con el mismo período del 2002, indica que las solicitudes efectuadas aumentaron de 1078 a 1788. La forma de efectuar la solicitud que más aumentó fue la realizada por e-mail, con un crecimiento de un 30.46%.

Los servicios se brindan en un ambiente físico adecuado y son de carácter gratuito, con una limitante en cuanto a cantidad de fotocopias y copias de videos, las que son realizadas por el personal del CDI. El préstamo de material, tanto a domicilio como en sala, se registra manualmente.

Recomendaciones:

- *Gestionar el préstamo interbibliotecario a nivel de convenio con las unidades de información de los ministerios, y de las universidades de la Región Metropolitana.*
- *Evaluar la factibilidad de otorgar servicios remunerados (fotocopiado y copias de video), como lo hacen algunas bibliotecas municipales, con el objeto de cubrir los gastos que estos servicios ocasionan.*
- *Diseñar materiales de auto-aprendizaje, accesibles vía Internet, que guíen a los usuarios en el uso de los servicios del Centro, especialmente en lo relativo a la búsqueda de material en la base de datos.*
- *El Boletín del CDI debe estar accesible vía Internet, y difundirse por mail a las bibliotecas municipales.*
- *Fortalecer la vinculación con bibliotecas públicas de la Región Metropolitana, a través de charlas y otras actividades, realizadas conjuntamente por personal del CDI y de CONACE, como se manifiesta en opiniones vertidas en el transcurso del Seminario.*

Los **productos** elaborados por el CDI son: artículos de prensa nacional sobre CONACE escaneados por el CDI y disponibles en formato CD (un documento impreso con la información escaneada cada año se envía a la Secretaría Ejecutiva y al Área de Comunicación del CONACE); “Resúmenes analíticos de programas, proyectos y acciones preventivas de instituciones públicas y privadas de Chile”, y “Catastro de organismos públicos y privados que desarrollan acciones preventivas para coordinar y potenciar esfuerzos”.

Lamentablemente, algunos de estos productos, de gran valor informativo para usuarios internos y externos, se encuentran discontinuados. Se observa también que los esfuerzos demandados para la elaboración de alguno de ellos no guarda relación con su escasa difusión, lo que estaría indicando la ausencia de una política de difusión externa de carácter permanente.

Recomendaciones:

- *Desarrollar una política de difusión externa de los productos del CDI, utilizando herramientas como el sitio web de la institución.*
- *Restablecer, en el menor plazo, la elaboración del “Catastro de organismos públicos y privados que desarrollan acciones preventivas para coordinar y potenciar esfuerzos” y de “Resúmenes analíticos de programas, proyectos y acciones preventivas de instituciones públicas y privadas de Chile”. Proporcionar su acceso al público a través de Internet.*
- *Aprovechar la información que elaboran otros departamentos e instancias del CONACE para potenciar los productos del Centro.*

Un producto orientado a la gestión interna del CDI es la producción de **estadísticas de usuarios y servicios**, las que son llevadas acuciosamente por el personal del Centro. El ingreso de los datos estadísticos a la base de datos a partir de la cual se generan las estadísticas consume mucho tiempo.

Recomendaciones:

- *Registrar información relativa a cantidad de fotocopias realizadas, videos duplicados, bibliografías confeccionadas, informativos del CDI editados y documentos ingresados a la base de datos.*
- *Producir, a partir de las mismas, información que contribuya a la toma de decisiones respecto al desarrollo de la colección y la creación de nuevos servicios y productos.*

2. Otros recursos

a) Recursos humanos

Actualmente, el personal del Centro lo conforman dos bibliotecarias y una auxiliar administrativa a jornada completa. Ambas profesionales poseen título universitario, cuentan con experiencia en la temática de drogas, poseen destrezas computacionales, incluida la navegación en Internet y presentan interés en su perfeccionamiento continuo.

Estas características les han permitido llevar adelante las funciones regulares del Centro y el desarrollo de algunos proyectos innovativos, destacando también el incremento de los servicios y el mayor número de usuarios atendidos que arrojan las estadísticas. Es relevante señalar también que han debido participar en la introducción de algunas

tecnologías de información y comunicación y en los procesos de sensibilización de los usuarios sobre la conveniencia de su aplicación. Por lo que, si se considera la diversidad de tareas y servicios que el Centro proporciona, el número de profesionales que se desempeñan en él aparece como absolutamente insuficiente.

Otro aspecto a considerar es el que el equipo no incluya otro tipo de profesionales. Un centro de la naturaleza del CDI requiere de un equipo interdisciplinario que permita obtener, organizar, analizar y difundir la información pertinente para cada uno de los segmentos de usuarios que atiende.

Así también, los distintos procesos que se realizan en el Centro requieren contar con, a lo menos, un profesional a cargo de cada uno de ellos. Sólo a manera de ejemplo se puede señalar que difícilmente un mismo recurso humano puede tener la concentración necesaria para el análisis de contenido de un estudio, si paralelamente debe atender a usuarios que están requiriendo de su atención profesional.

Dado las restricciones existentes en muchas instituciones para la contratación permanente de personal adicional, el problema ha sido resuelto, parcialmente, mediante la contratación de personal profesional "free lance", para el desarrollo de tareas específicas o durante períodos "pick".

Otro aspecto que se observó es la falta de contactos con universidades para la obtención de pasantía de alumnos en práctica profesional.

Finalmente, se observa la necesidad de continuar incrementando la participación de los profesionales en instancias como seminarios y eventos especializados, convenios cooperativos con centros de otras instituciones, reuniones de planificación, etc. Se deben destacar los esfuerzos realizados por CONACE en este sentido, en el marco del proyecto de modernización del CDI.

Recomendaciones:

- *Fortalecer el equipo actual del CDI, incorporando un número mayor de profesionales, de acuerdo a las distintas funciones que el Centro desempeña.*
- *Incorporar al equipo del CDI profesionales con otro perfil, como expertos en tecnologías.*
- *Formar un equipo interdisciplinario con otros profesionales del CONACE e instituciones asociadas. Esto permitirá contar con su experiencia en el tema, y mantener al personal del Centro permanentemente al día en las actividades que se desarrollan en el campo de las drogas y las normativas legales al respecto.*
- *Desarrollar una política de perfeccionamiento continuo del recurso humano, tanto en el ámbito de la información como en las temáticas del Centro.*
- *Efectuar los contactos necesarios para que alumnos de la carrera de Bibliotecología y Documentación realicen su práctica de titulación en el CDI.*
- *Efectuar consultas periódicas al interior de CONACE, para detectar las solicitudes que provienen de otras instituciones gubernamentales, y prestar el apoyo necesario para su resolución. Integrar al CDI a las instancias de planificación de políticas y programas relacionados con sus tareas.*

b) Recursos tecnológicos

Este aspecto se profundiza en la segunda parte de este informe. A manera de inventario, se señala que el CDI cuenta con:

- 1) Software: Microsis para DOS, Access (base de datos con información de usuarios), Word, Acrobat (para generar y leer documentos), Copernic (para búsqueda en Internet)
- 2) Hardware: tres computadores que no están en red entre sí, pero tienen acceso a Internet; un grabador de CD; un scanner de documentos; una impresora.
- 3) Otros equipos: una fotocopiadora; un televisor; un equipo de video.

Recomendaciones:

- *Dotar a cada equipo con su propia impresora;*
- *Conectar los equipos en red entre sí, sin perjuicio de otras conexiones internas;*
- *Contar con uno o más computadores para los usuarios que acuden al CDI, con conexión a Internet, lector y grabador de CD.*
- *Agilizar el servicio de préstamo de documentos y la generación de estadísticas, incorporando los programas y equipos necesarios (sistema de código de barras en los documentos de la colección).*
- *Evaluar los sistemas computacionales de manejo integrado de bibliotecas, con miras a su instalación en el CDI.*

C. ANÁLISIS AL ENTORNO EXTRAMURAL DEL CDI

El análisis del entorno extramural del CDI se centra en el estudio de otras instancias generadoras, usuarias y fundamentalmente, procesadoras de información sobre drogas y temas afines²³.

Del estudio realizado se concluye que el CDI, CONACE es a nivel nacional, único en su tipo, por la amplia colección que mantiene, por disponer de una base de datos accesible vía Internet, y por otorgar servicios y productos a una amplia audiencia.

El CDI ocupa un nicho no compartido por otras unidades de información. Asimismo, es parte de la instancia coordinadora de la política nacional sobre el tema. Sin embargo, para mantener su supremacía debe situarse a la vanguardia en lo que respecta a calidad, tratamiento y distribución de la información proporcionada a los usuarios.

A nivel internacional, el CDI forma parte del Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS²⁴), de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), organismo de la Organización de Estados Americanos. Son miembros de IADIS/CICAD 32 países de América Latina y el Caribe, además de Estados Unidos y Canadá. Como puntos focales de este sistema actúan las instituciones gubernamentales encargadas de la lucha contra la producción, tráfico y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Existen diversas redes sobre la temática de las drogas, tanto a niveles mundial como regional y nacional, además de algunos observatorios, entre los que destacan los siguientes.

²³ El análisis se efectuó mediante visitas realizadas a otras unidades de información y la revisión de los principales sitios web que contienen recursos informacionales sobre drogas.

²⁴ IADIS: Inter-American Drug Information System.

SITIO WEB	DIRECCIÓN	BIBLIOTECA
Redes de nivel mundial		
International Council on Alcohol and Addictions	http://www.icaa.de/index2.htm	Colección de publicaciones periódicas sobre el tema, provenientes de Europa y Norte América. Edita un CD ROM con información documental sobre drogas.
Redes de nivel regional		
RIOD, Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias	http://www.riod.org/	Biblioteca básica con 23 publicaciones accesibles en línea.
Red Interamericana de Prevención de Drogas, RIPRED	http://www.ripred.org/dpna/about/about.htm	33 documentos accesibles en línea, y links a otros sitios sobre prevención en español e inglés.
Sistema Interamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, BIREME	http://www.paho.org/Spanish/HDP/BIREME	Posee biblioteca virtual con acceso a bases de datos con literatura científica, y localizador de información en salud.
Redes de nivel nacional (casos)		
Red Colombiana para el Abordaje Integral del Uso Indebido de Sustancias Psicoactivas	http://www.surgir.org/ACCIONES.HTML	Biblioteca con 29 mil títulos sistematizados, y trabajo en red con otras entidades.
Red Nacional (Argentina) de Unidades de Información en Ciencias de la Salud, RENICS	http://www.barcelo.edu.ar/esp/b_reni.htm	Unidades de información que actúan en forma descentralizada en el procesamiento de material e integran y coordinan recursos y servicios.
Observatorios		
Observatorio Europeo sobre las Drogas y las Toxicomanías	http://www.emcdda.org/	Base de datos en línea con más de 4.500 registros, y catálogo de publicaciones periódicas.
Observatorio Español sobre Drogas	http://www.mir.es/pnd/observa	Documentación sobre sustancias adictivas, políticas gubernamentales (principalmente de Europa Occidental e Iberoamérica). Catálogo de publicaciones periódicas.

En Chile, en cambio, no existe una red que agrupe a las diversas instancias que trabajan en el tema produciendo información o colocando ésta a disposición de los usuarios. De las redes señaladas anteriormente, Chile se encuentra presente en BIREME y en la Red Iberoamericana de ONG's que trabajan en drogodependencia (RIOD).

En un mundo interconectado globalmente a través de Internet, y en el que las tecnologías de comunicación hacen posible un intercambio cada vez más rápido y menos costoso de información, el trabajo en red entre centros que comparten una misma temática, es fundamental.

Dadas las características del CDI, funciones, y naturaleza de su dependencia, se recomienda que el Centro sea el gestor y coordinador de una red nacional de información en drogas.

Durante el desarrollo de esta consultoría se han detectado diversas instituciones nacionales que conforman el ambiente externo del CDI que podrían ser consideradas en la conformación de esta red. La nómina que se entrega a continuación no es exhaustiva, y comprende solamente algunas de las instituciones generadoras y procesadoras de información presentes en Internet²⁵:

²⁵ Por "generadora de información" se entiende tanto las instituciones que producen información impresa sobre el tema, como aquellas que colocan contenidos en sus sitios web.

SITIO WEB	DIRECCIÓN	BIBLIOTECA
Asociación Chilena de Seguridad. Programa de Prevención en Alcohol y Drogas	http://www.achs.cl	Información sobre drogas ilícitas en línea y aspectos de prevención familiar
Carabineros de Chile	http://www.carabineros.cl/main.htm	Información sobre campañas antidrogas, y estadísticas de decomisos y detenidos
Centro de Reeducción de Adictos DAR	http://www.hogaresdar.cl/	Sus estudios son accesibles en línea
Comisión Antidrogas Las Condes	http://www.lascondes.cl	Información en línea sobre factores de riesgo y drogas ilícitas
Cruzada Ayuda a la Vida (Instituto Chileno de Salud Mental)	http://www.ayudaalavida.cl/ayuvida.htm	Libros, artículos, revistas y folletos de temas médicos relacionados con el uso y abuso de sustancias psicoactivas
Enfermería en Internet	http://www.enfermeriajw.cl/centro.html	Información en línea sobre drogas ilícitas y estadísticas relacionadas
Fundación Contra Adicción. Portal para Chile	http://www.drogas.cl	Información en línea sobre drogas ilícitas, detección de adictos, información publicada en la prensa
Gendarmería de Chile	http://www.gendarmeria.cl/	Biblioteca con base de datos en línea
Instituto Pastoral de la Familia. Programa de prevención del alcohol y otras drogas	http://www.ipf.cl/programa.html	Información en línea sobre el programa
Ministerio de Educación	http://www.mineduc.cl/preencion/index.htm	Información en línea sobre drogas, criterios de diagnóstico, y campañas nacionales de educación
Corporación Programa Caleta Sur	http://www.ia.cl/caleta/	
Universidad de Chile. Escuela de Salud Pública	http://www.saludpublica.uchile.cl/	Biblioteca especializada en salud pública y estadísticas sobre el tema, con acceso a documentación de BIREME
Universidad de Chile. Facultad de Medicina Norte	http://med.uchile.cl/index.htm	Acceso en línea a MEDLINE, bases de datos biomédicas, entre otros
Universidad de Santiago de Chile. Facultad de Ciencias Médicas	http://www.universidaddesantiago.cl	Biblioteca con acceso a fuentes en Internet, y a bases bibliográficas
Vicaría de la Esperanza Joven. Programa de prevención del consumo de drogas y alcohol	http://www.esperanzajoven.cl/drogas/drogas.html	Información en línea sobre drogas ilícitas y factores de protección

Como un primer paso para la conformación de la red, se recomienda por parte del CDI, la elaboración de un directorio nacional de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas, que cuentan con información sobre drogas en Internet, que podría obtenerse a partir de la base de datos de instituciones (cuya conformación se propone en la segunda parte de este Informe).

Este directorio estará accesible en línea, y contará con los links necesarios para acceder a los sitios correspondientes.

D. SÍNTESIS: FORTALEZAS, DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES AL CDI

AREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
COLECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Colección mejor dotada a nivel nacional - Documentación actual e histórica - Amplia cobertura geográfica - Español como idioma predominante - Material impreso audiovisual y archivos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura temática débil en algunas áreas prioritarias y emergentes - Ausencia de subscripciones a revistas científicas - Bajo porcentaje de materiales en otros idiomas - Sólo 8,5% de la colección dispone de resumen - Bajo porcentaje de tesis y ponencias presentadas en seminarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar cobertura temática en áreas prioritarias y emergentes - Suscribir revistas especializadas - Fortalecer la recopilación de tesis y ponencias - Enfatizar la obtención de documentación del 90 en adelante - Proporcionar resúmenes y traducciones al español
BASES DE DATOS DEL CDI	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de acuerdo a estándares de OEA/CICAD - Presencia de base de datos en web 	<ul style="list-style-type: none"> - Flujos indirectos para alimentación de la base de datos - Desfase de actualización de base de datos en Internet - Ausencia de bases de datos que recojan otros tipos de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar bases de datos para otros tipos de información - Acceso directo para ingreso y actualización de la información
TRATAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> - Política de selección basada en múltiples fuentes - Obtención de materiales por donación - Acceso a base de datos a través del web - Alimentación constante 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de selección de preferencia en español - Donaciones discontinuadas - Proceso de adquisición engorroso - Ausencia de canje - Ausencia de mecanismos para seguimiento de selección y adquisición - Escasa retroalimentación con equipos regionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar periódicamente las necesidades de los usuarios internos y externos - Ampliar cobertura de fuentes en otros idiomas - Establecer acuerdos cooperativos para selección y adquisición de materiales - Ampliar uso de Internet para obtención de documentos - Fortalecer y/o establecer convenios de donación y canje - Agilizar proceso de adquisición y establecer mecanismos
		<ul style="list-style-type: none"> - Material relevante no ingresado a la base de datos - Falta de normalización en algunos procesos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresar todo el material a la base de datos - Cuidar la normalización de los procesos - Normalizar registros y desarrollar

	<ul style="list-style-type: none"> - Útil sistema de estantería - Óptimas dependencias - Material almacenado según categoría temática 	<ul style="list-style-type: none"> - Inconsistencias en el ingreso a la base de datos - Dificultad de acceso a información a través de búsqueda avanzada <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de formas de almacenamiento 	<p>herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corregir inconsistencias - Perfeccionar módulo de búsqueda - Capacitar a usuarios <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar sistema único de almacenamiento físico
<p>DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del CDI en el web institucional - Amplia gama de servicios - Servicios personalizados y gratuitos - Principal fuente de consulta para estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de política continua de difusión de productos y servicios - Menor frecuencia de uso del Centro por parte de investigadores y expertos - Préstamo interbibliotecario sólo a nivel informal - Productos discontinuados 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una política de difusión externa de los productos, mediante sistemas interactivos en la web - Diseñar material de auto-aprendizaje, accesible en Internet, que guíe a los usuarios en el uso de las bases de datos - Crear y/o fortalecer los centros de documentación en regiones - Potenciar los productos del Centro, con la información que producen otras instancias del CONACE

<p>OTROS RECURSOS</p>	<p>Recursos tecnológicos: - Cuenta con recursos tecnológicos adecuados</p> <hr/> <p>Recursos humanos: - Personal profesional universitario a cargo del Centro - Experiencia en el tema de drogas - Alto nivel de compromiso</p>	<p>- No hay red interna a nivel de computadores del CDI</p> <hr/> <p>- Ausencia de equipo interdisciplinario - Pocas oportunidades de capacitación</p>	<p>- Red entre equipos computacionales del CDI</p> <hr/> <p>- Fortalecer equipo actual con recursos de otras disciplinas - Desarrollar una política de perfeccionamiento continuo del recurso humano - Fortalecer las relaciones intra e interinstitucionales</p>
<p>ENTORNO EXTRAMURAL</p>	<p>- Centro único en su tipo - Ocupa un nicho vacío - Pertenencia a red OEA/CICAD - Ausencia de redes en tema drogas a nivel nacional</p>	<p>- Forma parte sólo de una red</p>	<p>- Conformar una red - Elaborar un directorio en línea de instituciones nacionales</p>

CAPITULO III

EL VOCABULARIO CONTROLADO: UN PUENTE ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA DE INFORMACIÓN SOBRE DROGAS

María Luisa Ortiz R.

A. INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es efectuar una evaluación y diagnóstico de los procedimientos y herramientas de análisis de la información actualmente existentes en el Centro de Documentación e Información, CDI del CONACE; formular recomendaciones que permitan mejorar los procedimientos de análisis y recuperación de información y dotarlo de un vocabulario eficaz tanto para quienes efectúan el análisis documental como para quienes acceden a la información.

La indización es un proceso fundamental que se realiza a través de un vocabulario controlado siendo este último, una herramienta esencial en cualquier sistema de información, ya que proporciona, por una parte los términos necesarios para realizar un adecuado análisis documental, que representen de la mejor manera los contenidos de un documento, como también la expresión de las necesidades de los usuarios. El vocabulario actúa como un puente entre los contenidos temáticos de los documentos y las necesidades de información de los usuarios. De tal modo que los procesos de análisis documental y de recuperación de información son actividades interdependientes que requieren de esta herramienta para la satisfacción eficiente y eficaz de las necesidades de los usuarios.

El CDI ha dado pasos positivos al examinar las herramientas de indización que existen en el área y construir, a partir de algunas de ellas, su propio Listado de autoridades. Este listado constituye un punto de partida. Sin embargo, como se analiza en este capítulo, aún adolece de errores técnicos y vacíos conceptuales que afectan su eficiencia y que, junto a aspectos metodológicos, es necesario revisar y mejorar.

La metodología empleada para el desarrollo del capítulo tuvo en consideración el objetivo propuesto y el período de tiempo con el que se contó para su desarrollo. Se basó en entrevistas en profundidad, revisión de literatura, fuentes especializadas de indización, exploración de otros servicios de información sobre el tema, atendiendo a los aspectos relativos a análisis y recuperación de información.

Las actividades se orientaron a conocer el campo temático documental sobre drogas, las áreas de trabajo de CONACE, las necesidades de los usuarios miembros de la institución, percepciones y opiniones respecto a las estrategias de búsqueda y recuperación de información; las políticas, procedimientos y herramientas de organización y análisis documental, tanto en el CDI, como en otros centros de documentación y bibliotecas en Santiago de Chile y exploración de otras experiencias a través de Internet.²⁶

Este capítulo ha sido organizado en tres secciones: la primera describe y analiza algunas experiencias relativas a los procesos de análisis de contenido, uso de vocabularios controlados en otras instituciones y otras fuentes de indización; la segunda describe,

²⁶ Ver anexo 1.

evalúa y analiza los procesos y herramientas utilizados en el CDI para la organización y análisis documental; la tercera sección expone las conclusiones y recomendaciones que surgen de este examen.

Por último, se incluyen cuatro anexos que complementan lo expuesto en las secciones descritas.

B. HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: ALGUNAS EXPERIENCIAS

Al definir el vocabulario controlado que utilizará el sistema o unidad de información debe tener presente, en primer término, los lenguajes normalizados ya existentes, producto de importantes esfuerzos llevados adelante por instituciones especializadas y que por las temáticas desarrolladas aplican a las necesidades propias del sistema. Siempre será menos oneroso adecuar o complementar un vocabulario controlado que partir desde cero.

Sin embargo, si después de este análisis el sistema o unidad de información decide construir el vocabulario controlado que utilizará, debe partir por un examen de los lenguajes normalizados –fuentes validadas- atingentes al área temática que cubre su colección y que pueden proporcionar términos útiles y pertinentes a los contenidos documentales, considerando los posibles vocabularios, listados de términos, listas de encabezamiento de materias, que puedan resultar útiles como fuentes para su construcción.

Ésta ha sido la política adoptada por el CDI que efectuó una revisión de varias herramientas, optando por las que evaluó como más pertinentes como fuentes validadas para la construcción de su propio Listado de Autoridades. El análisis de las fuentes examinadas y las decisiones adoptadas se incluyen en el Cuadro 1.

Con el objeto de explorar otros vocabularios que pudieran contribuir al cuerpo conceptual utilizado para el análisis documental de la información en el CDI, procurando cubrir distintos ámbitos de trabajo, abordaje y tratamiento del tema, se consultaron otras bibliotecas y centros de documentación. Así también se examinaron otras fuentes potencialmente útiles para este fin, incluidas en el Cuadro 2.

En el plano nacional, las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Diego Portales (Tesoro ISOC de Psicología, CINDOC, Madrid, 1995) y las dependientes de los Ministerios de Salud - su Centro de Documentación - (Descriptores de Ciencias de la Salud, DECS) y Educación (Tesoro de la UNESCO, 1991) utilizan vocabularios especializados en el ámbito que abarcan sus colecciones y organizan la documentación en base a sus particularidades (educación, medicina y psicología, en estos casos).

El ámbito conceptual de sus contenidos documentales se encuentra acotado, y no utilizan, por tanto, otras fuentes para la inclusión de términos que no se encuentren en el vocabulario principal o único. Las tres manifestaron que sus herramientas les eran suficientes.

Cuadro 1
HERRAMIENTAS PARA LA INDIZACIÓN DISPONIBLES EN EL ÁREA DE DROGAS, EN EL CDI

Listados/Tesauros	Descripción
Listado de términos. Servicio Nacional de Menores. Santiago, Chile (08/10/2001)	Listado general con 1.608 términos ordenados alfabéticamente, sin referencias. Incluye algunos términos relacionados con drogas.
Propuesta de términos para un tesoro sobre drogas. Comisión Andina de Juristas, CAJ, elaborado por Ricardo Soberón; Milagros Morgan. Lima, mayo 1993.	Tiene como objetivo integrar la terminología del Tesoro ISDD (versión española traducida por el Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos -ASEP) y los temas específicos sobre producción, tráfico y consumo de drogas que se trabajan en los países de la Región Andina. Aporte de la CAJ como miembro del Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS) en la tarea de desarrollar una terminología de procesamiento y búsqueda de información sobre el tema de drogas en el continente americano. Propone la creación de 69 nuevos descriptores y 42 términos de envío (no descriptores o sinónimos), estos últimos se les ha relacionado con los descriptores del tesoro del ISDD. Sugiere que sea empleado como complemento del Tesoro del ISDD y los términos creados por la CAJ se consignen en el campo 88.
Listado de descriptores utilizados por el Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS)²⁷, OEA/CICAD, sin fecha.	Conjunto de descriptores usados por el IADIS, en sus bases de datos, para permitir el acceso a los registros existentes en cada base que se encuentre en Internet. Incluye listado de descriptores del Tesoro ISDD – ASEP; inglés – español y español-inglés, en orden alfabético en ambos casos.
Tesoro del ISDD²⁸. Acuerdo permanente sobre estupefacientes y psicotrópicos. Secretaría Permanente. Palabras claves relacionadas con el uso no médico de las drogas y la farmacodependencia. Editado y revisado por Philip Defriez. Traducido al español de la 1ª edición definitiva inglesa. Buenos Aires –1983	Tesoro diseñado para ser usado en cualquier biblioteca o servicio de información especializado en el uso no-médico de drogas. Contiene 2.097 términos, de ellos 565 son descriptores o términos preferenciales y 1.532 son términos no preferenciales o específicos.
Terminología multilingüe (español, alemán, inglés, francés). Drogas. Centro de Información y Documentación Científica-CINDOC- Madrid, 1997, 142 p.	Listado de términos ordenados alfabéticamente en español, con los términos equivalentes en alemán, inglés y francés. En algunos casos figuran sinónimos en español y una referencia cruzada. Algunos términos llevan nota aclaratoria para precisar su significado o indicar fórmula empírica, actividad, propiedades, etc.
El listado de Autoridades del CDI/CONACE ha sido construido utilizando como fuentes principales los dos últimos: ISDD y CINDOC. Los otros listados de términos han sido descartados, ya sea porque no están lo suficientemente validados o actualizados o bien porque la mayoría de los términos que incluyen están en el Tesoro del ISDD (cfr. Propuesta CAJ)	

Una situación diferente ocurre en la Biblioteca de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, punto focal de BIREME²⁹ (DECS) con respecto a la incorporación de nuevos términos. Por ser parte de esta red, existe un procedimiento regulado para este propósito; consistente en que luego de proponerse un nuevo descriptor, fundamentando la propuesta, es estudiado por un grupo de expertos internacionales, que finalmente, y teniendo en cuenta todos los antecedentes reunidos, así como la discusión teórica del concepto, toma la decisión de su incorporación al DECS.

²⁷ IADIS: Inter-American Drug Information System.

²⁸ ISDD: Institute for the Study of Drug Dependence.

²⁹ Red de información en salud para América Latina y el Caribe. São Paulo, Brasil.

En el caso de la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud (no dispone de un vocabulario normalizado) cada persona maneja su propio archivo, o bien tienen archivos comunes que clasifican sin norma, de acuerdo a sus ámbitos específicos de trabajo. A la vez manifestaron que son ellos los que buscan la información, ya sea en las propias instituciones que las generan, a través de Internet o contactos personales.

La ONG Ancora, implementó una base de datos bibliográfica, que incluía un índice de materias. Sin embargo, no la han seguido desarrollando ni la utilizan para la búsqueda de la información, organizando en estanterías su documentación por grandes temas relacionados con sus ámbitos de trabajo y estudio, sin otro sistema de clasificación. Para obtener la información que necesitan recurren a las redes de trabajo con las que se relacionan, Internet e instituciones que producen información sobre drogas, entre otras.

Cuadro 2
VOCABULARIOS QUE COMPRENDEN ÁREAS TEMÁTICAS INVOLUCRADAS AL TEMA DROGA

Tesouro/Listado	Comentario
Macrothesaurus para el procesamiento de la información relativa al desarrollo económico y social , 5a. edición. Naciones Unidas. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. 1998	Proporciona una cantidad importante de términos actualizados, relacionados con el ámbito del desarrollo económico y social. Una cantidad importante de términos señalados en el listado del CDI como del lenguaje común están incluidos aquí como descriptores.
Tesouro de la UNESCO . Preparado por Jean Aitchison, traducción de Jean Viet. París, 1991	Lista estructurada de descriptores en el ámbito de educación, cultura y comunicación, aporta términos validados en estas áreas, aunque la mayoría de ellos es posible encontrarlos también en el Macrothesaurus.
DECS . Descriptores en Ciencias de la Salud. Coordinado por BIREME. Trilingüe, español, inglés y portugués. En línea: http://decs.bvs.br/E/decswebe.htm	Vocabulario normalizado de términos para la indización de documentos en el ámbito de la salud y literatura científica. Proporciona un número significativo de términos relacionados con el ámbito de interés de CDI y cuenta con una metodología interesante de conocer en cuanto a la actualización.
Tesouro ISOC³⁰, de Psicología. CINDOC, Área Psicología , Madrid. En línea: http://pci204.cindoc.csic.es/tesauros/Tes_Psic/Tes_psic.htm	Proporciona una cantidad importante de términos relacionados con el tema drogas y aspectos psicológicos, clasificados en distintas categorías, de acuerdo al enfoque con que se les trate dentro del ámbito temático que cubren. Resulta una fuente de interés para la inclusión de nuevos términos en el listado del CDI. (ver anexo 4)
Listado de encabezamientos de materias de derecho de la Biblioteca del Congreso Nacional . Listado provisorio en revisión. Compilado por Hoecker, Julia y Reyes Patricia. Valparaíso, Chile. 1994	Proporciona términos de interés en el ámbito jurídico, aunque de carácter general, no incluye términos específicos sobre legislación y drogas.

Estos vocabularios controlados fueron revisados al momento de efectuar el análisis comparativo con el Listado de Autoridades del CDI, detectándose que una gran cantidad de términos incluidos en el listado como extraídos del lenguaje común, forman parte de estos tesauros pudiendo constituir una fuente validada para la incorporación y control de los términos clasificados hasta ahora como del lenguaje común³¹ (aspecto que será tratado en la próxima sección)

Como se comentó en el cuadro 2, la mayor dificultad en las fuentes validadas de términos está relacionada con el aspecto Control y Legislación. Se trata de un ámbito relativamente reciente, con un desarrollo incipiente a nivel de producción documental, especialmente en

³⁰ ISOC: Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.

³¹ Ver Anexo 2.

lo relacionado con los aspectos legales. Además la legislación, si bien tiene un ámbito internacional, también es específica de cada país y, por lo tanto, hay términos o conceptos legales que pueden ser particulares y propios de cada contexto. En el caso del listado jurídico revisado para efectos de este diagnóstico, se encontraron sólo algunos términos generales.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en una primera etapa de recopilación de términos que sean útiles para incorporar en un futuro vocabulario sobre drogas, además de la producción intelectual que se desarrolle respecto a control y legislación, existen tratados y convenios internacionales que establecen una serie de términos-conceptos y vocabulario normalizado a los cuales es posible recurrir como fuente. Estos instrumentos son explícitos incluso en convenir, como un primer paso, una serie de definiciones sobre los conceptos que tratan.³²

C. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN EL CDI, CONACE

Como se señaló anteriormente, esta sección se centra en los procedimientos y herramientas utilizados para el análisis de contenido de los documentos con el objeto de permitir un acceso y recuperación eficaz a la información por parte de los usuarios.

Sobre el particular, el Análisis FODA realizado en el año 2000 señala que la mayor cantidad de consultas provienen de estudiantes de educación superior y de enseñanza media y las demandas de información más frecuentes se refieren a información general sobre drogas, seguida de prevención y consumo.(CONACE, 2000)

Como ha sido señalado anteriormente, los miembros de CONACE no figuran con un porcentaje relevante de consultas al CDI, optando por otros canales y generando sus propios archivos. Si bien contar con archivos personales de uso frecuente resulta útil para los profesionales hay que tener en cuenta que esto conlleva dos riesgos: que la información recopilada no sea traspasada al CDI, creándose archivos paralelos no compartidos por otros especialistas potencialmente interesados en la misma; y por otra parte, la duplicación de trabajo - y recursos- ya sea de parte de los especialistas o del propio CDI.

Algunas opiniones vertidas en el Seminario efectuado en el marco de este proyecto, apuntaron también al hecho que más que demandantes de información al CDI, eran proveedores de información sobre el tema, generada desde sus propias instituciones (por ejemplo: Ministerio de Educación).

Otro aspecto mencionado, tanto en las entrevistas realizadas a miembros de CONACE, como a especialistas de otras instituciones, es que sus demandas de información requerían de respuestas rápidas, con un alto grado de especificidad y actualidad, para la toma de decisiones, elaboración de opiniones y respuestas institucionales, desarrollo de temas especializados, por ejemplo, sobre aspectos psicosociales. La respuesta a esta demanda no la encuentran en el CDI con la rapidez y precisión requerida, lo que constituye un factor importante que los lleva a buscar la información a través de otros canales (Internet, directamente a las instancias generadoras de la información específica y/o bibliotecas universitarias).

³² A modo de ejemplo, la Convención de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, titula su artículo 1 como "Definiciones", delimitando lo que se entenderá y acordará para los conceptos sobre los cuales trata.

Hay dos elementos que se relacionan directamente con el acceso y recuperación de la información: por una parte el desarrollo de la colección, alcance temático, actualidad, acceso amplio a la información y, por otra, el que los procedimientos para el análisis documental, las metodologías utilizadas, los vocabularios en uso, permitan que las herramientas de búsqueda y recuperación sean capaces de dar una respuesta precisa, en el menor tiempo, a todo el universo actual o potencial de usuarios del CDI.

En relación a lo primero, se mencionó la necesidad de incorporar información sobre otros aspectos del tema (un mayor análisis de las necesidades de información de los usuarios se encuentra en el capítulo I del informe).

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la incorporación de nuevas temáticas y campos de conocimiento en relación al fenómeno de la droga requiere, tanto del incremento de estos términos como de la estructuración de una sólida herramienta de indización y recuperación de información.

Respecto al segundo elemento y considerando que el análisis y recuperación de información son actividades interdependientes, la elección y el uso de un adecuado vocabulario controlado es un factor esencial.

El análisis que se expone a continuación se centra en la colección de documentos incluidos en la base de datos bibliográfica, los que se analizan a nivel monográfico o analítico, según sea el caso.

1. Análisis documental e indización:

Los documentos cuentan con una descripción bibliográfica, descriptores temáticos y geográficos. Sin embargo, no todos tienen resumen. El documento FODA - 2000 indica que un 10% de la colección dispone de resumen y –la investigación efectuada en el desarrollo de esta consultoría - señala que un 8,1 % de los documentos disponen de ellos. (Ward, S. BD/Internet, febrero 2002)

El hecho que la descripción de todos los documentos contenga algún tipo de resumen de sus contenidos es un elemento que ayudará a los usuarios a determinar si éste es o no de interés para sus necesidades, sin tener que acudir al documento en particular, constituyéndose en facilitador para la recuperación de la información. Si se considera que el CDI cuenta con una base de datos a disposición de usuarios remotos, reales o potenciales, que pueden consultar a través del web sobre la colección existente en el Centro, la inclusión de un resumen en la descripción documental adquiere mayor importancia. De modo contrario, si no todos los documentos cuentan con resumen, el usuario no podrá dilucidar si es o no un documento relevante para sus necesidades de información. En ese caso habría que preguntarse sobre la real utilidad de dar acceso a una consulta remota.

El realizar resúmenes conlleva tiempo, y también requiere, según el tipo de resumen que la unidad decida elaborar, algún nivel de especialización y conocimiento del tema. Por lo tanto, la decisión sobre qué tipo de resumen se incluirá está relacionada directamente con los recursos humanos y económicos con que se cuente para ello.

2. Listado de términos utilizados por el CDI. (Listado de autoridades CDI/CONACE³³)

Como se ha señalado en el cuadro 1 el Listado de autoridades utilizados por el CDI se construyó en base al Tesoro del ISDD y al Listado del CINDOC, además de términos provenientes del *lenguaje común*. Se trata de un listado alfabético en el que no se establece ningún tipo de categorización.

Los descriptores oficiales (ISDD-CINDOC) son ingresados en el campo 87 de la base de datos, en tanto los del lenguaje natural se ingresan en el campo 88.

Cuadro 3
PROCEDENCIA DE LOS TÉRMINOS INCLUIDOS EN EL LISTADO DE AUTORIDADES³⁴

ISDD/CINDOC (campo 87)	Lenguaje Común (campo 88)	Total
172 descriptores	405 descriptores	577 descriptores

En los términos provenientes de ISDD o de CINDOC no se consigna la referencia de origen, por lo que no es posible determinar la procedencia de cada uno de los descriptores.

En cuanto a los provenientes del lenguaje común no se consigna fecha de creación y/o fuente, en el caso que éste haya sido sacado de algún documento oficial -como una ley o un tratado, por ejemplo- en el cual hay cierto nivel de normalización del lenguaje y conceptualización utilizada.

Cabe destacar, que una gran cantidad de términos incluidos en el listado como extraídos del lenguaje común figuran en otros tesauros; de manera que éstos pueden constituir una fuente validada para la incorporación y control de los términos clasificados, hasta ahora, como del "lenguaje común"³⁵.

La incorporación de términos de lenguaje común se produce cuando en el proceso de análisis documental surgen contenidos y conceptos no definidos aún en los tesauros utilizados como fuentes. Puntualmente, antes de tomar la decisión de su incorporación al listado como término de indización, se realiza una consulta a especialistas miembros de CONACE, a fin de aclarar el significado y alcance de algunos conceptos para los cuales existen distintas acepciones, se cita como ejemplo el término "reducción del daño", señalando que su significado y uso depende del contexto y realidad de cada país. Estas consultas se realizan de manera particular a los especialistas vinculados al ámbito específico que se busca aclarar, y cuando el problema se presenta. No existe una instancia institucionalizada y regular de consulta (por ejemplo: un equipo asesor permanente para estos fines).

El Listado de autoridades se actualiza cada 6 meses o en ocasión de realización del inventario, editándose un nuevo compilado.

³³ Actualizado al 12 de junio del 2002.

³⁴ Listado Comparado en anexo 2.

³⁵ Ver anexo 2.

A fin de realizar un análisis de los términos incluidos en el listado se realizaron los siguientes ejercicios:

- Revisión en otros tesauros de cada término proveniente del lenguaje común incluido en el listado del CDI.³⁶
- Elaboración de un índice Kwic³⁷ con la totalidad de los términos, para facilitar el examen de sinonimias, homógrafos, repeticiones, etc.
- Búsqueda en base de datos por descriptores de materia/temáticos a fin de probar la recuperación de información.

3. *Resultados del análisis:*

A fin de realizar un análisis exhaustivo del Listado de descriptores definidos como autoridades del CDI, se consideraron las características y condiciones esenciales con las que debe cumplir cualquier listado normalizado:

- Utilizar términos sintéticos, expresados sin ambigüedad, que al permitir múltiples combinaciones hagan posible la recuperación de toda la información requerida, guiándose así por el criterio de la post coordinación;
- tener un buen nivel de especificidad, ya que esto redundará en una mayor precisión de los resultados de una búsqueda;
- controlar sinónimos y homógrafos. En el caso de los sinónimos debiera expresar todas las referencias posibles al término definido como descriptor, para evitar que contenidos similares se indiquen de manera distinta. El control de los homógrafos evitará la confusión entre términos que escribiéndose igual tienen distintos significados;
- debe expresar adecuadamente los conceptos, tanto en su expresión gramatical como en los contenidos que representan;
- debe determinarse el uso del plural y del singular de manera consistente y no aleatoria; y
- en el caso de términos que no sean tan obvios debiera incluir notas de alcance del contexto en el cual el término está siendo utilizado.

Así también la inclusión de nuevos términos sólo debiera decidirse luego de un exhaustivo proceso de revisión tanto de documentos analizados, como de bibliografías con contenidos similares, de las experiencias y decisiones adoptadas por otros centros afines, de la consulta a especialistas. La sola decisión o criterio del indizador para interpretar el significado conceptual de un determinado contenido documental puede resultar equívoco e insuficiente y conducir a la toma de distintas decisiones sobre contenidos similares, arriesgando la consistencia del vocabulario utilizado.

En consecuencia, la forma en que el CDI organice su colección; construya sus herramientas de indización y recuperación de información y defina sus políticas y medios a través de los cuales la dispondrá a los usuarios deberá tener en cuenta las características y condiciones señaladas.

³⁶ Ver anexo 2.

³⁷ Índice Permutado Kwic en anexo 3. Este instrumento consiste en un índice alfabético de los términos (descriptores o no) estructurado en base a las palabras significativas que lo componen, enlistadas alfabéticamente a la derecha, ubicando en una columna izquierda las otras partes que componen el término. Un término se incluirá en la lista tantas veces como palabras significativas tenga y éstas constituirán puntos de acceso en el índice.

- a) Un número relevante de términos indicados en el listado como provenientes del *lenguaje común* se encuentran como descriptores en otros tesauros o listados de términos consultados.

A modo de ejemplo:

ABUSO SEXUAL	(Macro)
ACCIDENTES	(Macro)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	(Macro)
ANÁLISIS DE SISTEMA	(Macro)
DROGAS DE DISEÑO	(DECS)
TEST DE DETECCIÓN DE DROGAS	(DECS)
CÓDIGO PENAL	(LEMCN)

- b) En el listado se incluye un número considerable de siglas e identificadores (nombres propios), referidos a instituciones u organizaciones nacionales o extranjeras y documentos generados por CONACE; estos términos se encuentran incluidos dentro de aquellos provenientes del lenguaje común.

A modo de ejemplo:

Siglas:

AGCI
CASEN
CICAD
CIDEM
COSAM
FAD
OBC
PCD
THC

Documentos generados por CONACE o nombres de áreas de trabajo de CONACE

FONDO CONCURSABLE 1997
FONDO CONCURSABLE 1998
PREVIENE
SEGUNDO ESTUDIO NACIONAL
SISCOPE

Nombres de instituciones/organizaciones:

CALETA SUR
CARTEL DE JUÁREZ
CIRCO DEL MUNDO
COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS
EL PATRIARCA
LA CALETA

- c) Se incluye un caso de nombre propio, precoordinado:

Velasco, Belisario-Discurso

- d) Se incluye un término en inglés:

Statistical Analysis System

- e) Se detectan sinonimias:

A modo de ejemplo:

ONG
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

ABUSO DE DROGAS
USO/ABUSO DE DROGAS

CENTROS PENALES
INSTITUCIONES PENALES
CÁRCELES

FÁRMACOS
MEDICAMENTOS

ANÁLISIS DE ORINA
EXAMEN ORINA

BIBLIOGRAFÍAS
GUÍA BIBLIOGRÁFICA

- f) Términos que sin ser estrictamente sinónimos, remiten a un mismo concepto (constituyen cuasi sinónimos)

A modo de ejemplo:

NIÑEZ
INFANCIA

SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS
PSICOTRÓPICOS
(también existe SICOTRÓPICOS)

ATLAS
ATLAS GEOGRÁFICO MUNDIAL
MAPAS GEOGRÁFICOS

MEDIOS AUDIOVISUALES
AFICHES Y OTROS MEDIOS AUDIOVISUALES

PRESOS
REOS

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
ESTUDIOS CUALITATIVOS
ANÁLISIS CUALITATIVO

- g) Un mismo concepto utilizado en singular y plural

Por ejemplo:

LEY LEYES

- h) Se incluyen términos mal formulados o no pertinentes³⁸

ESTADÍSTICAS CUALITATIVA ESTADÍSTICAS CUANTITATIVA

- i) Términos mal formulados gramaticalmente y términos adjetivos.

A modo de ejemplo:

EXAMEN ORINA (debiera decir EXAMEN DE ORINA)
ANÁLISIS DELITO (debiera decir ANÁLISIS DEL DELITO)

ANTISOCIAL sería más pertinente optar por términos como: COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL CONDUCTA ANTISOCIAL ACTITUD ANTISOCIAL

- j) Términos pre-coordinados :

Ejemplo:

REPORTAJES/NOVELAS EFECTOS/CONSECUENCIAS ADVERSAS FISCALIZACIÓN/REPRESIÓN

³⁸ Hay que considerar que, por definición, las "estadísticas" son cuantitativas, por tanto el término "estadísticas cualitativa" no corresponde. Tanto el Macrothesaurus como otros tesauros, incluyen los dos términos para representar el concepto: estadística y datos estadísticos.

Cuando se refiere a estadísticas en relación a un área en particular se utiliza el término específico, por ejemplo: estadísticas agrícolas; estadísticas de migración, etc. Para estadística como forma de análisis se utiliza el término análisis estadístico.

- k) Ausencia de términos relevantes, relacionados de manera general o específica a otros términos que sí han sido considerados en el listado:

Ejemplo:

<p>Se incluyen: ALCOHOL ALCOHOLISMO LABORAL</p> <p>No se incluye: ALCOHOLISMO</p> <p>Se incluyen: DIAGNÓSTICO DE DEPENDENCIA DEPENDENCIA FÍSICA</p> <p>No se incluye: DEPENDENCIA PSICOLÓGICA</p> <p>Se incluyen: LEGISLACIÓN LEGISLACIÓN COMPARADA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL LEGISLACIÓN PENAL</p> <p>No se incluye: LEGISLACIÓN NACIONAL</p>
--

4. Búsqueda y recuperación de información en la base de datos:

Al realizar el ejercicio de buscar información en la base de datos, a través del módulo de búsqueda existente en el web institucional, a partir de un término y la opción materia, ocurre que las inconsistencias y errores de los términos de indización arrojan búsquedas con distinto tipo de información para un mismo concepto o conceptos similares:

Algunos ejemplos:

Sicotrópicos	Psicotrópicos	Sustancias Psicotrópicas
<p>Nicaragua. Instituto de Investigación y Asistencia Ley de Estupefacientes, Sicotrópicos y otras sustancias controladas. -- Managua : Instituto de Investigación y Asistencia Legislativa, 1995. -- 24p.</p>	<p>United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention Global Illicit Drug Trends 1999. - - New York : UNDCP, 1999. -- 302p. ISBN : 92-1-148122-8</p>	<p>No se consigna en el índice de materias, pese a estar consignado el término en el listado del CDI.</p>

REOS	PRESOS
<p>Castillo Figueroa, Jaime [et.al.] Percepción acerca de las drogas y del consumo en beneficiarios de libertad condicional del patronato local de reos de Santiago: una aproximación cualitativa. Informe final junio 1998. -- [s.l.] : [s.n.], 1998. -- 114 pp.</p>	<p>Covarrubias, Germán ; Vivanco, Lucía ; Castro, Patricio Tipología de reclusos por delitos asociados al consumo y tráfico de drogas sexta región. -- [s.l.] : Gobierno Regional, [s.f.]. -- 29p.</p>

ONG: 7 documentos	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: 3 documentos
<p>United Nations International Drug Control Programme Directory of Non Governmental Organizations Working in Drug Demand Reduction. -- New York : UNDCP, 1999. -- 314p. ISBN : 92-1-148120-1 Resumen: Directorio de instituciones no gubernamentales que trabajan en la reducción de la demanda de drogas e instituciones de tratamiento y rehabilitación de todo el mundo</p> <p>Chile. Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. Red Vínculos Prevención en adicciones, una visión desde la sociedad civil : Informe final. -- Santiago : CONACE, 1998. -- 63p. Resumen : El presente documento recopila las ponencias del Seminario y parte de las reflexiones realizadas en los trabajos grupales e instancias de conversaciones sobre la prevención de adicciones. El Seminario tuvo por objeto generar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias en relación a las ONG's y la prevención en drogas, y por otro lado, el fortalecimiento de las relaciones y/o vínculos interinstitucionales.</p> <p>Espinoza, Alberto Ley de Drogas : Visión desde los organismos no gubernamentales. -- pp. 10-12. -- En: <i>Drogas: una visión del Estado y los organismos no gubernamentales: Informe final / Chile. Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. RED Vínculos.</i> -- Santiago : Vínculos, 1997. -- 72p.</p> <p>Jamett, Francia Trabajo en redes : Visión desde los organismos no gubernamentales. -- pp. 25-26. -- En: <i>Drogas: una visión del Estado y los organismos no gubernamentales: Informe final / Chile. Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. RED Vínculos.</i> -- Santiago : Vínculos, 1997. -- 72p.</p> <p>González, Daniel Modelos de intervención : Visión desde los organismo no gubernamentales. -- pp. 36-38. -- En: <i>Drogas: una visión del Estado y los organismos no gubernamentales: Informe final / Chile. Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. RED Vínculos.</i> -- Santiago : Vínculos, 1997. -- 72p.</p> <p>Román, Javier Financiamiento de programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas : visión desde los organismo no gubernamentales. -- pp. 43-48. -- En: <i>Drogas: una visión del Estado y los organismos no gubernamentales: Informe final / Chile. Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. RED Vínculos.</i> -- Santiago : Vínculos, 1997. -- 72p.</p> <p>Universidad Diego Portales. Programa Cono Sur Un ángulo diferente : para pensar y actuar en el campo de las drogas ilícitas. -- Santiago : CONOSUR, 1999. -- 173p.</p>	<p>Durán, Nancy ; Teillier, Elena ; Román, Javier Red Vínculos : Situación de las ONG's que intervienen en el ámbito del consumo de drogas. -- Santiago : [s.n.], 1995. -- 20p.</p> <p>Programa de atención para drogadictos "Caleta Sur" Informe final de evaluación. 1997. -- Santiago : Caleta Sur, 1998. -- [s.p.]</p> <p>United Nations International Drug Control Programme Directory of Non Governmental Organizations Working in Drug Demand Reduction. -- New York : UNDCP, 1999. -- 314p. ISBN : 92-1-148120-1 Resumen : Directorio de instituciones no gubernamentales que trabajan en la reducción de la demanda de drogas e instituciones de tratamiento y rehabilitación de todo el mundo.</p>

5. Acceso a la documentación

El contar con un sistema de clasificación organizado por áreas temáticas del ámbito que cubre la colección es un factor que facilita la posibilidad de especificar la búsqueda y acceso a la información dentro de un determinado ámbito temático. Realizar una clasificación temática de la documentación también permitirá acceder de manera diferenciada a niveles más generales o más específicos de tratamiento de un determinado tema, facilitará el acceso a las relaciones entre áreas temáticas de mayor o menor amplitud y/o profundidad-especificidad y, aun cuando no se opte por un sistema de estantería abierta, el considerar la clasificación temática como un primer nivel de organización y análisis documental, facilitará la búsqueda y recuperación de información también dentro de la base de datos que se utilice.

D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

a) *A nivel general:*

Fortalezas:

- Existen herramientas especializadas para el análisis documental, lo que constituye un elemento facilitador al momento de plantearse un mejoramiento en el acceso y recuperación de la información en drogas.
- A nivel regional e internacional existen organismos especializados en el tema que han desarrollado experiencias útiles de considerar, con quienes se podría explorar el diseño de una propuesta institucional que aborde el desarrollo de tareas comunes en el ámbito del análisis documental y desarrollo de lenguajes normalizados.

Debilidades:

- Sin embargo, a partir del examen efectuado, se observa que las herramientas de indización existentes, específicas sobre drogas, no se encuentran actualizadas ni contienen la amplia gama de conceptos desarrollados en la producción documental de un tema que atraviesa, de manera transversal, aspectos individuales, sociales, políticos y económicos y que se aborda desde distintos enfoques.
- De perpetuarse esta debilidad podría contribuir a la generación de problemas tales como:
 - subutilización de la información, al no contar con las herramientas necesarias para el acceso al acervo de información. Esta limitante adquiere una significación especial, ya que por la naturaleza de la institución estudiada, la información constituye un recurso/insumo fundamental para el desarrollo y avance en materias de vulnerabilidad social.
 - imposibilidad institucional de evaluar los vacíos e inconsistencias en el análisis de los contenidos de la información.

- No existe actualmente, desde el ámbito de la información sobre drogas, un trabajo cooperativo a nivel nacional o regional, orientado al desarrollo de lenguajes normalizados de uso común, que contemple e integre las diversas experiencias y realidades.

Finalmente, al tratarse de un tema emergente, con una creciente producción intelectual a nivel internacional, desarrollo de experiencias prácticas y legislación, se genera una cantidad relevante de nuevas conceptualizaciones, que enriquecen y aportan al desarrollo de un lenguaje normalizado. Visto así, esto puede ser considerado como una fortaleza. Sin embargo, puede transformarse en una debilidad al momento en que los vocabularios normalizados no las incorporan en su terminología, o las insertan de manera aleatoria sin considerar sus acepciones, validación y uso para los fines de análisis documental y recuperación de información.

b) A nivel específico:

Fortalezas:

- CONACE mantiene relaciones de intercambio con otras organizaciones, instituciones y sistemas de información sobre el tema drogas, las que pueden constituir referentes de trabajo cooperativo en el tema, no sólo para la transferencia de información y producción documental, sino también dirigido al desarrollo de un lenguaje normalizado común.
- Actualmente, el CDI cuenta con un Listado de Autoridades de 577 términos en uso, que aunque presenta falencias técnicas, puede constituir una buena base para la construcción de un lenguaje normalizado útil y consistente, no sólo para el Centro, sino también para la elaboración de una nueva herramienta de indización común a nivel nacional y/o regional en un trabajo cooperativo con otros centros afines. Asimismo, podría constituirse en un aporte y propuesta para incrementar los tesauros y listados existentes que no se encuentran actualizados.
- CONACE cuenta con una reconocida experiencia de trabajo, producción intelectual y especialistas en el tema drogas con una disposición favorable al trabajo de cooperación con el Centro, lo que constituye un potencial para el trabajo multidisciplinario que significa la elaboración de un lenguaje normalizado.

Debilidades:

- El Listado de Autoridades del CDI ha sido construido a partir de dos vertientes: un tesoro³⁹ y un listado de términos relativos al tema y desde el lenguaje común, siendo éste último el que proporciona la mayor cantidad de términos al Listado de Autoridades.
- La única diferenciación visible entre los descriptores que incluye el Listado es entre los términos extraídos desde el lenguaje común -campo 88- (sin referencia de fecha de creación) y los extraídos desde los lenguajes normalizados -campo 87- (sin referencia de origen, ni edición). Si partimos de la base que aún siendo lenguajes normalizados, deben ser actualizados periódicamente, ya que como todo lenguaje su carácter es dinámico, se desarrolla, cambian las formas de expresar determinados contenidos, siempre va a ser importante llevar un control de fecha, edición y fuente desde la cual ha sido tomado.

³⁹ Tesoro del ISDD y Listado de términos del CINDOC.

- A partir del análisis al Listado del CDI, los ejemplos expuestos dan cuenta de ocurrencias de sinonimias, términos expresados inadecuadamente o no pertinentes, no sintéticos, falta de algunos términos específicos que nos llevan a concluir que si bien el CDI cuenta con un listado de términos y descriptores para la indización de su colección, éste no constituye un vocabulario controlado.
- Otro aspecto relevante del análisis de contenido dice relación con la elaboración o no de resúmenes. Actualmente, sólo el 8,1 % de los registros disponen de éstos, lo que constituye una limitante importante para el acceso a la información, especialmente, de los usuarios a distancia.
- Finalmente, tanto el contar con un lenguaje normalizado como el disponer de algún tipo de resúmenes para los documentos, incidirá directamente en la eficacia que se espera del proceso de recuperación de información y en la posibilidad de constituir un espacio de consultas y demandas de información frecuentes al amplio universo de usuarios a los que se espera otorgar servicios de información.

2. Recomendaciones

A partir de las conclusiones expuestas se recomienda:

- a) *Crear y desarrollar un vocabulario controlado que facilite el proceso de análisis y recuperación de la información:*

Se propone que la elaboración del vocabulario controlado esté a cargo de un grupo de carácter multidisciplinario, que debe contar con la participación activa de especialistas del CONACE. El grupo incluiría al menos, la presencia de un especialista en el campo de la información, con énfasis en la construcción de vocabularios normalizados, y especialistas en drogas, desde sus distintas perspectivas y enfoques.

Para que se tomen las decisiones con la mayor información y análisis requerido, el trabajo debe tener continuidad y desarrollo permanente, funcionar con regularidad y estabilidad y aplicar una metodología rigurosa en la inclusión de nuevos términos.

Dado la magnitud que esta tarea representa y la necesidad actual del Centro de disponer, en el menor tiempo posible, de una herramienta eficaz y eficiente para el análisis y recuperación de información, su ejecución se concibe en fases, distinguiendo una primera que culminaría con la elaboración de una lista estructurada, normalizada y actual de términos (descriptores), para avanzar en una segunda fase, en la construcción de un tesoro propiamente tal.

A continuación se indica un conjunto de actividades a considerar en el desarrollo de la primera fase:

- i. Realizar un proceso de *revisión exhaustiva del Listado de Autoridades utilizados por el CDI, para corregir los aspectos que se han analizado, incluir nuevos descriptores, indicar las referencias precisas de cada término* incluido en el vocabulario - contemplando el control de fecha, edición y fuente desde la cual ha sido tomado- y *reducir al mínimo posible los provenientes del lenguaje común. Esto requerirá, además, la revisión de la literatura y fuentes especializadas y la confrontación con otras experiencias.*

- ii. Definir categorías temáticas a objeto de estructurar el Listado alfabético actual. Esto permitirá afinar el análisis de contenido, haciéndolo más específico. Así también, la clasificación de la información en categorías, resulta útil en el proceso de recuperación de la información.

En este sentido, es interesante considerar experiencias como la del Plan Nacional de Drogas, de España, que contempla en el módulo de búsqueda de su base bibliográfica en el web tres puntos de accesos relacionados con los contenidos: a) categorías temáticas, b) descriptores, c) identificadores. Los dos primeros presentados en una lista desde la cual es posible elegir el término y a los cuales se puede acceder de manera independiente o en combinación para lograr una mayor precisión en la información requerida. Es recomendable separar en un listado independiente los identificadores, que se refieren generalmente a nombres propios.

- iii. Dado que los tesauros existentes sobre drogas no resultan suficientes y que, como se ha señalado, el tema es de carácter transversal, es necesario *incorporar nuevas fuentes validadas que provean de términos y descriptores* al vocabulario controlado que utilizará el CDI⁴⁰, cuidando entender claramente la acepción con que éstos son utilizados en el lenguaje de origen. Estas fuentes son posibles de ampliar, pero para iniciar un trabajo de mejoramiento, corrección y normalización del vocabulario actual, se consideran adecuadas.
- iv. En este contexto, se propone revisar la estructura en que se presentan los descriptores, no descriptores, sinónimos y las relaciones que se establecen entre ellos en “Descriptores de Ciencias de la Salud”, DECS. Como también la estructura del Tesoro ISOC de Psicología, así como la forma en que expresan y agrupan los descriptores sobre droga y las relaciones que establecen⁴¹.
- v. Por último, una vez terminado el proceso de normalización del vocabulario controlado que utilizará el CDI, es necesario incorporar las correcciones a la base de datos bibliográfica, tanto del Centro como la del web, de tal modo que exista una total coincidencia entre ambas.

Independiente, a la creación y desarrollo de un vocabulario controlado, se recomienda establecer un *trabajo cooperativo con otros centros afines dentro del sistema interamericano del que CONACE es parte*, dirigido a compartir experiencias y metodologías con relación al análisis documental, definiciones de conceptos y lenguajes normalizados, módulos de búsqueda, etc., que retroalimenten un trabajo en este ámbito.

Dado que en Chile el CDI es el único centro de documentación especializado en esta materia, no le será fácil encontrar centros pares para efectuar un trabajo de este tipo. A un corto plazo, sin embargo, es posible *plantearse un acercamiento a otras bibliotecas que tienen una experiencia importante en metodologías de análisis documental y uso de lenguajes normalizados*. En este sentido, se sugiere la Biblioteca de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile que ha mostrado disposición favorable para compartir conocimientos y experiencias.

⁴⁰ Ver cuadro 2.

⁴¹ Ver anexo 4: Ejemplos de Términos de ISOC de Psicología.

b) *Elaboración de resúmenes que den cuenta del contenido de los documentos*

Dado la facilidad que un resumen ofrece al usuario al momento de la recuperación de información (pertinente, oportuna y relevante) se recomienda que *todos los registros de documentos cuenten con algún tipo de resumen*. Al menos con un resumen indicativo que exprese claramente los contenidos del documento (*de qué trata*) y cuál es el enfoque con que se trata el tema (*estudio de casos, sistematización de experiencia, estudio teórico, política estatal, etc.*). La decisión de incluir otro tipo de resúmenes (resúmenes analíticos, por ejemplo) involucrará contar con recursos humanos especializados y, por tanto, un mayor costo económico pero recomendable para algún tipo de estudio.

c) Sobre el desempeño de las actuales funciones, se recomienda:

- i. Fortalecer el equipo profesional del Centro con especialistas externos para efectuar el análisis y condensación de contenidos. Contar con *recursos humanos especializados*, es un elemento relevante para abordar de manera eficaz y eficiente el análisis documental, la elaboración de resúmenes, la gestión de información y la respuesta a las demandas de información de los usuarios.
- ii. Como se trata de una unidad de información especializada, es importante considerar el acceso a la *capacitación* y el conocimiento del ámbito temático en el cual se desempeñan.
- iii. Fomentar la participación continua en espacios y canales que incentiven el diálogo entre pares que favorezca la concreción de acciones cooperativas.

Finalmente, para llevar a cabo las recomendaciones propuestas tendientes a un mejoramiento del proceso de análisis de contenido y creación y desarrollo de un vocabulario controlado, será necesario contar con un recurso humano cuyo perfil se oriente al logro de estas metas y que disponga de competencias profesionales ligadas al conocimiento del tema y a la descripción de contenidos.

SEGUNDA PARTE

LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL CDI/CONACE: PROPUESTA TECNOLÓGICA

Luz Marina Quiroga⁴²

A. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la propuesta de un sistema de información y comunicación para el Centro de Documentación e Información del CONACE. Su propósito general es describir los lineamientos básicos para el desarrollo de un sistema integrado de información, documentación y comunicación, sobre la base del diagnóstico y las recomendaciones presentadas en los capítulos anteriores y del estudio de factibilidad de aplicar aquellas tecnologías de información y comunicación que mejor se ajusten a las necesidades e infraestructura del CONACE. Específicamente, se busca definir los elementos principales de dicho sistema, así como los focos estratégicos de gestión, según las siguientes dimensiones:

- Los tipos de información que debe manejar.
- La audiencia / tipos de usuarios a los que se dará servicio.
- Las instancias productoras de información.
- Los flujos de información entre el CDI y las instancias generadoras o consumidoras de información internas y/o externas.
- Las tecnologías de información que podrían apoyar dicho sistema en forma eficiente y eficaz.

Asimismo, se analizan las proyecciones de este sistema a nivel nacional e internacional, en un marco de colaboración con instituciones pares y otros interlocutores interesados en las problemáticas a las que se aboca el CDI.

Metodológicamente, se optó por seguir las fases convencionales de un proceso de desarrollo de sistemas modernos de información, a saber: investigación, estrategia, diseño, implementación y administración. Esta división permite a las instituciones reflexionar sobre la estrategia propuesta, antes de invertir en laboriosos procesos de diseño e implementación. En esta consultoría sólo se atiende a las dos primeras fases, cuyos resultados conducen a la preparación de una propuesta estratégica, que permitirá, a su vez, abordar las siguientes fases. Los datos recolectados durante la etapa de investigación provienen del diagnóstico y recomendaciones presentadas en los capítulos anteriores, así como de entrevistas realizadas - de forma presencial, telefónica o electrónica - a funcionarios de diversas áreas del CONACE, y de otras instituciones que utilizan tecnologías de información y comunicación en un contexto similar al propuesto para el CDI (véase el Anexo 1).

El capítulo se organiza según los contenidos comunes de un reporte estratégico: en una primera sección se describe el estado actual, según una síntesis de los diagnósticos y recomendaciones realizadas por los consultores que participaron en el proyecto; en la

⁴² Para la elaboración de esta propuesta se contó con la colaboración de Marco Ortega y Alexandre Guilloux.

segunda parte, se presenta el sistema/estrategia propuesto, que incluye un marco conceptual, su misión y objetivos, además de los componentes de su arquitectura. Se concluye con una sección en la que se resumen y priorizan los elementos principales de la propuesta.

B. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CDI: ESTADO ACTUAL

1. Comunicación y flujos de información entre el CDI y las áreas de CONACE

Según los resultados de las entrevistas, la fluidez del intercambio de información entre el CDI y las áreas de CONACE varía de una área a otra. Para algunas de ellas, el CDI es la principal fuente de información y los resultados de las consultas son satisfactorios; especialmente cuando la consulta se responde con documentación oficial, impresa y formalmente publicada. Por el contrario, otras áreas no utilizan el Centro, ya sea porque tienen fuentes mejores, de tipo informal y más accesibles (p.e. contactos, archivos personales, sitios web) o porque saben que el CDI no cuenta con la información que requieren (de carácter confidencial, estadísticas recientes, documentos de trabajos y estudios en proceso, documentos distribuidos en conferencias y talleres).

Existen diversas bases de datos en las diferentes áreas del CONACE, pero como residen en computadores locales, su acceso no es fácil. Estos archivos son de distintos tamaños y creados con diferentes tipos de software. Algunos de ellos son:

- *Base de datos de Fonodrogas.* Tiene una base de datos de 13.000 registros, con información sobre las consultas que reciben, parte de la cual es confidencial. Registran elementos tales como la categoría de quien solicita la consulta (padre, madre o hijo de consumidor), sexo y edad; además, compilan información sobre instituciones de salud que ofrecen tratamientos de rehabilitación. Aunque se obtienen estadísticas básicas, existen posibilidades de un análisis estadístico mayor.
- *Bases estadísticas de estudios nacionales* realizados por el Área de Evaluación y Estudios del CONACE (p.e. consumo de drogas en diferentes regiones y poblaciones).
- *Archivos del Área Técnica.* Mantienen listas de escuelas a las que se les distribuye material de difusión.
- *Archivos de contactos.* Un ejemplo son las listas de especialistas y posibles consultores.
- *Archivos de profesores* que han participado en programas de capacitación del CONACE organizados por el Área Técnica.
- *Archivos de proyectos* financiados por CONACE.
- *Archivos con listas de eventos,* sus participantes y las ponencias presentadas.

Se podría establecer un acceso controlado a estos archivos, mediante un sistema integrado de información, que contara con los mecanismos de seguridad pertinentes para proteger la información privada.

La comunicación entre el CDI y el sitio web, en el que reside su base de datos, se ve dificultada por la administración del sitio, que es contratada y no proporciona soporte técnico; esto se refleja en la periodicidad con que se actualiza la base de datos en el sitio web: cada dos meses. Aunque las interfaces de búsqueda en el sitio web son amigables,

proporcionan una funcionalidad limitada cuando se la compara con el potencial de recuperación de información en la base de datos local.

Finalmente, la comunicación entre el CDI y las sedes regionales del CONACE no es suficientemente ágil. Tanto el CDI, como las áreas y las regionales desean contar con mecanismos que les aseguren estar actualizados con toda la información que se publica en el sitio web de la institución, independientemente del área que haya sido responsable de dicha publicación. La situación se ilustra en el diagrama "*Flujo de información a nivel institucional. Estado actual nivel interno*", en el que se grafica la relación del CDI con las distintas instancias del CONACE, con ejemplos del tipo de información que es intercambiada (Anexo 2).

2. Comunicación y flujos de información entre el CDI e instancias externas al CONACE

Algunos de los principales interlocutores externos del CDI son los establecimientos educativos, no sólo por el interés que presentan en el material educativo producido por CONACE, sino porque los estudiantes son uno de los tipos de usuarios que más frecuentan el Centro. Como se señaló en otros capítulos de este documento, los investigadores y expertos en drogas utilizan esporádicamente el CDI, ya que prefieren otros canales, tales como Internet y bibliotecas digitales.

La relación del CDI con otras bibliotecas y centros de información del país se establece de forma más bien personal, entre los responsables de las unidades, dado que no existen convenios institucionales de colaboración. A nivel internacional, el CDI forma parte del *Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS)* lo que le permite acceder a la información generada por ese sistema. El diagrama "*Flujo de información a nivel externo. Estado actual*" muestra los flujos de información desde y hacia instancias externas al CONACE (Anexo 3).

3. Bases de datos y archivos digitales existentes en el CDI

El CDI mantiene varias bases de datos y el detalle de su manejo está descrito en los capítulos II y III. Se incluye aquí solo la problemática en cuya solución a las tecnologías de información les cabría un papel. En la sección C se detalla la solución propuesta.

- a) **Base de datos bibliográficos.** Esta base de datos, con cerca de 3800 registros, se encuentra implementada en Microisis - un sistema especializado de información bibliográfica desarrollado por la UNESCO y mantenido por UNESCO/BIREME-. Su mayor problema es la falta de listas completas y actualizadas de autoridades, es decir, registros normalizados de temas, nombres de personas y de instituciones. Al no existir la "autoridad", las respuestas de la base de datos son incompletas y las estadísticas son erradas. Un caso típico es el cálculo incompleto de la producción de una institución o de una persona dada la existencia de registros asentados bajo diferentes nombres.

Actualmente, el acceso temático se provee por medio de descriptores asignados a cada registro, procedentes de una lista de autoridades mantenida por el CDI, con términos originarios de los tesauros del ISDD y del CINDOC, más algunos términos creados por el mismo Centro. Contar con esta lista de autoridades ayuda a la normalización, pero su gestión manual no permite que la asignación de descriptores sea validada, lo que afecta

la integridad de los puntos de acceso temático e implica que la información recuperada sea incompleta. Más importante aún, es que dicha lista no abarca la totalidad de conceptos ni de relaciones del vocabulario sobre la temática droga en la colección.

Estas listas de autoridades son el eje del sistema integrado que se propone para el CDI, en la forma de un tesoro clasificado y de una base de datos normalizada de instituciones y personas del sistema.

- b) **Base de datos de uso de la colección.** Esta base de datos, con cerca de 1.300 registros, está implementada usando MS-Access. La información que contiene es utilizada con fines estadísticos y administrativos, y como base para las políticas de desarrollo de la colección. La información se recopila usando una "ficha de consulta" muy extensa, que identifica el material, el usuario y la institución a la que éste pertenece. Sin embargo, no se encuentra sincronizada con la base de datos bibliográfica, por lo que no se puede validar ni aprovechar la información ya registrada. Para efectos de estadísticas del uso de la colección, si se contara con un sistema integrado, la única información requerida sería el identificador del material y de la institución del usuario, lo que permitiría agilizar la recolección de estos datos.
- c) **Archivo de recortes de prensa nacional.** Un último archivo en formato digital lo constituye un CD, producido anualmente, que contiene recortes de prensa relacionados con el tema drogas. Esta información es valiosa, pero está subutilizada, dado que no cuenta con un índice de contenido que facilite la búsqueda. Considerando que esta información se encuentra en formato digital, incorporarla a la base de datos permitiría encontrar no sólo la referencia, sino que el artículo mismo. Este archivo es uno de los componentes que conformarían la biblioteca digital del CONACE.

Se han realizado diversos esfuerzos para desarrollar sistemas de información y mejorar el acceso a la colección, pero por diversas razones, se han suspendido o no se han implementado a satisfacción. Las razones aludidas son la falta de personal capacitado y del tiempo requerido. Ejemplos de acciones suspendidas son la producción de resúmenes analíticos de programas, proyectos y acciones preventivas de instituciones públicas y privadas chilenas; y un catastro de organismos públicos y privados que desarrollan acciones preventivas.

Según los resultados de las entrevistas, este tipo de información se considera útil, por lo que se la incluyó dentro del sistema propuesto.

4. Presencia del CDI en el sitio web institucional

El CDI tiene una entrada destacada en la página principal del sitio web del CONACE. Su contenido es básicamente un texto informativo sobre el Centro, horario y servicios. La principal contribución del CDI al sitio web institucional es la base de datos bibliográfica que ofrece búsquedas sencillas y avanzadas; sin embargo, el ícono que hace de vínculo a la base de datos se pierde dentro de un texto largo y demora tanto en representarse que es fácil que pase desapercibido. Además, como se mencionó antes, la versión web de la base de datos ofrece sólo una funcionalidad limitada, en comparación con las opciones que proporciona el sistema Microsis, versión para red local. Otra limitación es que la base de datos se actualiza en el servidor web sólo cada dos meses, ofreciendo una versión desfasada con respecto a la base de datos local, que se renueva

continuamente. En el sistema propuesto, se sugiere una serie de bases de datos, accesibles directamente desde la web por medio de interfaces para actualización y consulta inmediata.

5. Infraestructura tecnológica

El anexo 4 describe el equipo y los programas de uso en el CDI lo mismo que la infraestructura tecnológica existente en el CONACE, y que estarían disponibles para el diseño y la implementación de nuevos sistemas para el CDI. Entre los elementos existentes cabe destacar un servidor para bases de datos relacionales, MS-SQL server donde se podrían implementar muchas de las bases de datos que conformarían el sistema propuesto. Además, CONACE cuenta con un servidor Linux y un servidor Apache los cuales sirven para futuros desarrollos de aplicaciones de tipo CLIENTE/SERVIDOR, una RED LAN (a futuro WAN) sobre la cual se pueden implementar dichos sistemas. Los equipos o PC poseen las características necesarias para trabajar con bases de datos y generar respaldos de información de gran tamaño. También existen otras herramientas de apoyo para el manejo de archivos (digitales o de otro tipo), como grabador de CD, impresoras, scanner, etc. El personal de informática tiene experiencia en desarrollo de aplicaciones web. Esta infraestructura tecnológica y de recursos humanos especializados en tecnología, presenta un panorama propicio para los pasos siguientes a esta propuesta.

6. Recursos humanos

Los recursos humanos del CDI, necesarios para un buen aprovechamiento y uso de las tecnologías y sistemas de información, son insuficientes, siendo ésta una de las razones por las que ciertos desarrollos han sido suspendidos. Sin embargo, el grupo de sistemas y cómputo del CONACE ha sido reforzado y, según datos recolectados en una entrevista reciente, existen los recursos humanos especializados para el diseño e implementación de la estrategia propuesta en este documento.

C. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL CDI: ESTRATEGIA PROPUESTA

La estrategia propuesta se fundamenta en el uso adecuado de tecnologías de información que permitan la estructuración, control, difusión y consulta de los recursos informacionales del CDI y del CONACE. Específicamente, se hace referencia a las tecnologías de bases de datos, sitios web, XML (eXpandable Markup Language), y Z39.50 -junto con los estándares y herramientas computacionales asociadas-, que conforman una alianza muy poderosa para crear sistemas de información dinámicos, actualizados, sincronizados y dirigidos a audiencias específicas.

1. Tecnologías de información y comunicación que hacen parte de la propuesta

a) *Sitios web, portales y bibliotecas digitales* generados dinámicamente a partir de bases de datos, con información altamente estructurada. Dos tecnologías convergen en este caso: la desarrollada para la creación de sitios web y la de administración de bases de datos. Esta unión se ha convertido en la opción más poderosa para recuperar información precisa de los sitios web y es hacia donde tienden los desarrollos de sistemas de información. La tecnología de administración de bases de datos proporciona

estructura, consistencia, control y validez a los datos. A su vez, Internet provee el medio para la comunicación entre individuos y la obtención de información. La unión de ambas tecnologías produce sitios web dinámicos, interactivos y más personalizados; la interacción con información en una base de datos permite que cada usuario vea sitios web diferentes, creados al momento como respuesta a su consulta y necesidad de información.

b) Tecnologías XML, cuya finalidad es compartir, intercambiar y reutilizar información digital. El XML permite a las comunidades definir los elementos de datos que debe contener la descripción de un tipo de información (por ejemplo los elementos mínimos para identificar un material bibliográfico, una institución, una persona, una factura, una transacción, una pieza de música, en fin, cualquier elemento de información que resida en formato electrónico). Grupos de individuos con intereses comunes crean lenguajes para compartir desde fórmulas químicas hasta textos de literatura y poesía. El XML permite establecer acuerdos sobre los elementos de datos y el lenguaje (llamado esquema, DTD / *Data Type Definition*) a usar para intercambiar información electrónica con instituciones pares.

Con la aparición del comercio electrónico y la necesidad de que cada industria defina su lenguaje, han surgido tecnologías para procesar datos codificados de acuerdo a un esquema XML. Es el caso de los editores XML, los validadores de sintaxis XML, los lenguajes para consulta de datos codificados en XML y los mecanismos para importar y exportar datos codificados en XML. Existen dos implicaciones importantes del uso de esta tecnología, y que son relevantes para el sistema del CDI. Por una parte, la posibilidad de compartir y reutilizar datos y desarrollos creados por otras instituciones; un ejemplo en el que se comparte información, en base a esquemas XML, es la plataforma LATTES⁴³, producida en Brasil por el CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) y la Universidad de Santa Catarina. LATTES es un conjunto de sistemas de información, bases de datos y portales web que apoyan la administración del sistema de ciencia y tecnología del Brasil⁴⁴. La segunda implicación de esta tecnología es que permite el desarrollo de sistemas con bases de datos heterogéneas, es decir, administradas por distintos administradores de bases de datos y plataformas.

c) El estándar Z39.50⁴⁵, que es mantenido por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Este estándar se generó para crear una interfaz común que posibilitara consultar simultáneamente un grupo de bases de datos heterogéneas de otras instituciones. Aunque cada base de datos del grupo usa equipos, programas, administradores de bases de datos y estructuras diferentes, el Z39.50 realiza un mapeo entre el sistema de bases de datos local y los sistemas de los miembros del grupo, para que las diferencias en los comandos de búsqueda e interacción se hagan transparentes para el usuario. De esta forma, la consulta se plantea usando los comandos del sistema local e indicando las bases de datos de las instituciones que se desea consultar. Este estándar es de uso común en las consultas a los catálogos de bibliotecas y, generalmente, los paquetes comerciales de automatización de bibliotecas incluyen su implementación. BIREME Brasil, ha efectuado desarrollos en este sentido, dentro de su

⁴³ Proyecto LATTES: <http://lattes.cnpq.br>

⁴⁴ En LATTES se han establecido los esquemas para definir e intercambiar información entre las bases de datos de personas, instituciones, grupos de investigación y proyectos. Han realizado acuerdos con BIREME, Medline, MedPub, para poder vincular el currículum de una persona con sus publicaciones, proyectos y colaboradores. Los esquemas fueron adoptados por las universidades que pertenecen al sistema de ciencia y tecnología, incrementando aún más las posibilidades de cooperación e intercambio de información.

⁴⁵ <http://lcweb.loc.gov/z3950/agency>

proyecto LILACS. Lo mencionamos por su potencial uso para facilitar consultas a bases de otras instituciones y por la experiencia de dicho organismo, que puede ser aprovechada.

La gráfica del anexo 5 muestra los componentes del nuevo sistema. Sin embargo, la tecnología por sí misma no es suficiente para un funcionamiento eficaz y eficiente del sistema; por esto, antes de describir cada uno de sus componentes, se presentan los fundamentos sobre los cuales se debe construir.

2. Marco conceptual: fundamentos para el sistema de información y comunicación propuesto para el CDI

a) Normatividad para la descripción de datos

Para el intercambio y reutilización de información son indispensables los *estándares para descripción de datos* (normas sobre la estructura y contenido de registros digitales, de modo que se puedan intercambiar con instituciones pares). Debe colaborar con los esfuerzos de estandarización que se han hecho y se realizan en otros sistemas de información, tanto en el país como en la región.

Al respecto, se deben tener en cuenta los esquemas desarrollados dentro de la plataforma LATTES en Brasil, para describir personas, instituciones y proyectos⁴⁶. En Chile, el CONICYT evaluó esta plataforma y se encuentra adaptándola para el sistema nacional de ciencia y tecnología, lo que seguramente tendrá repercusiones a nivel nacional. Otro estándar reconocido internacionalmente es el llamado *Dublin Core*⁴⁷, que define 15 elementos mínimos que describen un registro electrónico, entre ellos el título, temas, idioma, fuente, formato, autor y la fecha de creación.

Los registros de la base de datos del CDI se apegan a la norma ISO 2709-ANSI NISO Z39.02⁴⁸ para intercambio de información bibliográfica. Esto representa una ventaja, pues es compatible con los formatos de muchas bases de datos con las que se podría intercambiar información: BIREME, Medline, OEA/CICAD, entre otras.

b) Políticas editoriales sobre normas para la descripción de material producido por CONACE en formato digital

Las ventajas de generar recursos electrónicos pueden incrementarse si se establecen políticas editoriales que promuevan la creación de estándares para la descripción, no sólo de los documentos, sino de *marcado de partes* dentro de los documentos publicados. Esto supone destacar elementos de datos (tablas estadísticas, gráficas y conceptos) no consignados en el registro bibliográfico que describe al documento como un todo. Esto es especialmente importante para la recuperación de información estadística. Para este *marcado*, se debe acordar un esquema XML para definir los nombres y las características de los elementos que se marcarán.

⁴⁶ Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo. Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de Salud, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. Proyecto Scielo: Scientific Electronic Library Online. Documentación del módulo DTD, versión 3.1.

⁴⁷ Dublin Core: <http://purl.oclc.org>

⁴⁸ <http://www.niso.org/standards/resources/Z39-2.pdf>

c) Normatividad en puntos de acceso temático (listas de autoridades)

El capítulo III explica claramente la necesidad de un tesoro para lograr la normalización y control en los puntos de acceso a las bases de datos. El sistema de información del CDI debe estar centrado en ese tesoro, tal como lo representa la gráfica del anexo 5. Esta figura muestra las bases de datos que constituirán el sistema del CDI, en las que el tema de cualquier documento, proyecto, conferencia, evento, interés de una persona, etc., proviene de dicho tesoro. Si se desarrolla un tesoro clasificado, estas jerarquías pueden constituirse en los elementos que guíen la navegación local en el sitio web del CDI. La base de datos de instituciones es otro elemento normalizador del sistema, para que se cuente con un registro único actualizado de cada institución y sus departamentos.

d) Perfil de usuarios: filtrado de información

Se refiere a un registro, almacenado en el sistema, de los tipos de información y temáticas que podrían ser de interés a una categoría específica de usuario (padre, estudiante, investigador). Utilizando la información de los capítulos del diagnóstico, se preparó una tabla de tipos de usuarios versus tipo de información que le es relevante (ver anexo 10). El objetivo es que el sistema mantenga esa tabla y la ocupe como filtro para presentar al usuario la información más relevante, por ejemplo dando más peso al material de difusión que a reportes metodológicos cuando el usuario es un estudiante de educación media. Esta es una tabla parcial, presentada sólo para ilustrar la idea; sin embargo, vale la pena analizarla, ya que también puede ser útil para el diseño del sitio web: la construcción de estos perfiles es parte de la metodología utilizada en la creación de la arquitectura de portales y espacios para los diferentes tipos de audiencias.

Los anexos 6 (6.1, 6.2 y 6.3) presentan las interfaces de búsquedas a las bases de datos propuestas, donde el usuario menciona la razón de su consulta, lo que se ocupa para deducir el grupo/perfil que mejor le corresponde y filtrar los resultados de acuerdo al perfil. Otra forma de relacionar al usuario con la información que le es relevante, consiste en registrar en cada documento la(s) audiencia(s) a las que está dirigido, aunque esto es más laborioso.

e) La información sobre expertos, contactos, actores en la temática de drogas es tan importante como la información documental

Un hecho mencionado frecuentemente en las entrevistas es que muchas veces se requiere información acerca de personas y contactos, en vez de una de carácter documental. Esto coincide con un sentir de investigadores y estudiosos en el área de recuperación de información, que abogan, por funcionalidades, para recuperar este tipo de información. Un dicho común entre ellos es que *“no es tan importante lo que sabes como a quien conoces”*. Una base de datos de personas es parte fundamental de la estrategia propuesta.

f) Manejo participativo de contenidos

Para aprovechar el conocimiento que cada persona tiene sobre los recursos de información de interés para los usuarios del CDI, se plantea un sistema alimentado colaborativamente con información proporcionada por todos los interesados. El sistema podría contar con una interfaz en el sitio web, desde la que se pueda sugerir la inclusión

de un cierto recurso electrónico o la adquisición de un determinado documento, entre otras posibles recomendaciones (ver anexo 7).

g) Trabajo cooperativo

El sistema debe apoyar el inicio de trabajos cooperativos, tendientes a la construcción de sistemas de información interinstitucionales: portales, bibliotecas digitales, sistemas regionales, nacionales, internacionales de información en drogas. Los trabajos de normalización de listas de autoridades de temas e instituciones son un primer paso para iniciar convenios de colaboración.

h) Aprovechamiento del *know how*: la no-duplicación de esfuerzos

Un elemento a considerar, antes de alimentar las bases de datos, es la obtención de registros existentes en archivos y bases de datos internas o de otras instituciones, evitándose la duplicación del trabajo. Un ejemplo son las bases de datos de la RENIB (Red Nacional de Información Bibliográfica) que contiene los datos normalizados de cerca de 40.000 autores corporativos (instituciones), de los cuales alrededor del 80% son chilenos; el RENIB se encuentra disponible para establecer convenios para compartir las bases de datos.

i) Interactividad de los sistemas

Un elemento a tomar en cuenta, es el ofrecimiento de un espacio de discusión sobre los documentos, eventos, proyectos, que se registran en las bases de datos. Estos tipos de servicios se ofrecen en las bibliotecas físicas por medio de los clubes de lectura y en las bibliotecas digitales mediante tecnologías que van desde las salas virtuales de conversación (chatrooms) hasta las conferencias formales como los foros ASTWeb⁴⁹ de la APEC o el producto comercial WebBoard⁵⁰.

3. Misión y objetivos del sistema propuesto

El sistema del CDI proporcionará a sus usuarios *los tipos de información* que ellos requieran, en el ámbito de la prevención, el control y el tratamiento del consumo ilícito de drogas. La organización del sistema facilitará el acceso a la información a *los tipos de usuarios* identificados como prioritarios: escolares, profesores, investigadores, administradores de programas y funcionarios con poder de decisión en el tema drogas.

Los objetivos específicos del sistema serán la creación y mantenimiento de bases de datos, el mantenimiento de perfiles de intereses de los distintos tipos de usuarios, y la difusión del material de las bases de datos a través del sitio web del CDI. La información será descrita sobre la base de los estándares internacionales, en un vocabulario consistente y normalizado de temas, instituciones y personas.

a) Componentes del sistema propuesto

Como se mencionó anteriormente, el sistema de información y comunicación que se propone tiene como eje un conjunto de bases de datos interrelacionadas, accesibles para el ingreso de datos y para consultas a través del sitio web del CDI-CONACE. A

⁴⁹ <http://www.apecst.org/site/index.cfm>

⁵⁰ <http://webboard.oreilly.com/>

continuación se describen los dos componentes de la arquitectura del sistema propuesto: las bases de datos y el sitio web del CDI.

i. **Bases de datos:** según los resultados del diagnóstico, las categorías de bases de datos que en una situación IDEAL convendría crear o desarrollar, para que el CDI pueda satisfacer las necesidades de sus usuarios, son:

- Base de datos con referencias a material bibliográfico impreso o electrónico (p.e. libros, tesis, artículos de revistas, videos)
- Base de datos de artículos de prensa
- Base de datos de instituciones
- Base de datos de contactos (personas)
- Base de datos de proyectos
- Base de datos de actividades y eventos (p.e. conferencias, talleres, cursos)
- Base de datos estadísticos (p.e. resultados agregados de encuestas, evaluaciones)
- Base de datos de la cobertura temática de interés a la comunidad (tesauro clasificado)
- Base de datos con estadísticas de uso de la colección.

Es pertinente realizar una aclaración sobre el *software* recomendado para la implementación de dichas bases. Primero, la base de datos bibliográfica utiliza un administrador especializado Microisis⁵¹, desarrollado inicialmente por la UNESCO y mantenido actualmente en colaboración con BIREME, Brasil. Aunque presenta limitaciones, se considera que este *software* puede entregar soporte durante un largo tiempo a las bases de datos de tipo bibliográfico, tales como documentos y artículos de prensa. Hay experiencias en Chile y Latinoamérica en las que bases de datos de hasta 130.000 registros se administran con dicho *software* (Biblioteca CEPAL) y sistemas que incluyen control de préstamo y de publicaciones seriadas (Universidad Católica de Valparaíso). Otra ventaja es la experiencia que existe en Chile, ya que Microisis es el sistema más utilizado en bibliotecas y centros de información no universitarios.

Una desventaja es que su modelo no corresponde a los modelos clásicos de administradores de bases de datos, ya sean jerárquicos, de redes, relacionales u orientados a manejo de objetos. Se requiere programación para relacionar las bases de datos, pero existen desarrollos realizados por UNESCO/BIREME y por el grupo de usuarios de Microisis. Ejemplo de esto es el caso de los programas que se crearon para manejar préstamo de libros, en los que se relacionan bases de datos de documentos y bases de datos de usuarios. Los desarrollos se comparten gratuitamente o a precios muy bajos. Existe personal del área de bibliotecas y de informática que realizan desarrollos por contrato. (p.e. BIREME Brasil y el punto focal de BIREME en Chile, la Universidad de Chile).

Para las otras bases de datos, una alternativa sería el uso de MS-SQL para el desarrollo de las aplicaciones. Esto no implicaría ningún costo adicional, ya que es el administrador disponible en CONACE.

⁵¹ <http://www.openisis.org/openisis/doc/>

Se recomienda al personal de cómputo usar Microisis, al menos por un tiempo, para familiarizarse con la problemática de las bases de datos bibliográficas, antes de cambiar la implementación de estas bases a MS-SQL o administradores similares.

También cabe recalcar que las tecnologías que se están desarrollando a través del estándar XML facilitan el manejo de bases de datos heterogéneas. Esto ha aminorado el requerimiento de tener todas las bases de datos de una institución bajo el mismo administrador de bases de datos.

A continuación se presentan descripciones de cada una de las bases de datos. Se hace énfasis en la normatividad requerida, los elementos de datos y los contenidos.

- **Base de datos bibliográfica**

Esta es la única base de datos consolidada en el CDI y sus características son las siguientes:

Contenido: La base de datos cuenta con cerca de 3.800 registros bibliográficos.

Normalización: Los registros cumplen con normas de descripción de datos (Formato ISO-OEA-CICAD).

Elementos de datos: La definición de la base de datos permite incluir referencias a varios tipos de materiales, tales como tesis, artículos de prensa, videos, recursos electrónicos. Esta definición debe actualizarse para que se registren recursos electrónicos (p.e. documentos digitalizados disponibles en el sitio web de CONACE, sitios web de interés). Se sugiere considerar el *Dublin Core*, que ha sido recomendado por el W3C (WWW Consortium). Cada registro debe incluir los campos "audiencia" y "tipo de material".

Software: Aunque se considera que Microisis es el sistema que mejor se ajusta a los requerimientos actuales del CDI, se mencionan aquí dos paquetes especializados en manejo de datos bibliográficos, utilizados y aceptados en Chile: *Alephino* y *Alexandria*. Sus costos varían según los módulos que se elijan y el tipo de licencia, pero se calcula entre 5 y 7 mil dólares el costo mínimo requerido por CONACE. En los anexos 11 (11.1 y 11.2) se presentan las especificaciones del producto y las instituciones chilenas que lo utilizan.

- **Base de datos de recortes de prensa**

El CDI produce un disco compacto con imágenes de recortes de prensa nacional; también conserva fotocopias de dichos recortes. Varios de los entrevistados consideraron de utilidad tener esta información disponible dentro de las bases de datos del CDI.

Contenido: En una primera instancia se recomienda ingresar a esa base de datos las referencias bibliográficas del material del disco y de las fotocopias para contar con, al menos, un índice de esos archivos. Los archivos de los recortes digitalizados del disco compacto pueden residir en el servidor del sitio web, de modo que las imágenes puedan ser vistas si se lo desea, a partir de la referencia bibliográfica. Estos archivos conformarían la biblioteca digital del CONACE.

Normalización: Dos normas se deben considerar para definir esta base de datos, *Dublin Core* y la definición de la base de datos de prensa de la Biblioteca del Congreso, que fue ofrecida en una de las entrevistas.

Elementos de datos: Además de los elementos básicos de descripción de este tipo de documentos -autor, título, fuente, fecha, tema- se debe registrar la dirección electrónica, cuando existe imagen digital del recorte de prensa, y el tamaño del archivo. Los archivos de imágenes pueden ser grandes y es una convención ya establecida el indicar ese tamaño para que el usuario decida esperar el tiempo necesario para abrirlos.

Notas: En cuanto a la digitalización⁵² de los recortes o de cualquier material impreso, se recomienda que, antes de realizar un proyecto de digitalización de un número considerable de documentos, se analicen sus implicaciones, ya que la información recabada en la Biblioteca del Congreso y en la Biblioteca Nacional indica que la digitalización tiene complejidades que es necesario examinar, tales como formatos para preservación, formatos para recuperación de información, procedimientos y costos de generación y administración de los archivos digitales, derechos de autor, entre otros.

La siguiente información, recabada en entrevistas con personal bibliotecario y proveedores de servicios de digitalización, puede ser útil para analizar la conveniencia de crear esta base de datos:

- La Biblioteca del Congreso digitaliza recortes de prensa seleccionados. Cuenta con un sistema automatizado para la administración y recuperación de información con cerca de 200.000 recortes, usando el sistema INDEX-DOC, que es independiente del sistema bibliográfico. Por problemas de derechos de autor y tamaño de los archivos sólo ofrece el servicio de búsqueda a personal de la biblioteca, aunque el servicio se abrirá pronto a los congresistas en la INTRANET de la biblioteca. La persona entrevistada ofreció colaboración al CONACE en la definición de la base de datos (intentaron usar MARC, pero fue descartado por su complejidad), pero no en el uso o intercambio de la información misma. La biblioteca contrata servicios de digitalización con Microsystem, compañía que se evalúa como muy eficiente. El costo mínimo de digitalización por página es 75 pesos. Microsystem ofrece además un software, ONBASE, multiusuario, cliente-servidor, con un costo aproximado de 20.000 dólares para la administración y recuperación de la información digital.
- La Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional utilizan los servicios de digitalización de Comicro, otro proveedor nacional con buena reputación. Los costos fluctúan entre 1.5 y 1.8 UF por mil páginas para documentos tamaño carta. Para recortes de prensa (digitalizados a partir del periódico original) el costo sube a 2.0-2.5 UF por página. Este costo incluye, además del archivo digitalizado, un registro electrónico descriptivo del material. Recomiendan el formato DJVU para visualizar en el sitio web, independientemente del formato en el que se preserve la imagen. Ofrecen el sistema POWER DOC para administración y recuperación de información; es un sistema multiusuario y el costo depende del número de usuarios concurrentes a los que se les quiere entregar servicio, aproximadamente mil dólares por usuario, más una cuota de mantenimiento de alrededor del 20% a partir del segundo año.

⁵² Se entiende aquí por digitalización el proceso de "escaneo" de un material impreso para convertirlo a imagen digital.

- **Base de datos del Tesouro**

Esta base de datos, sus descriptores y su taxonomía son el núcleo a partir del cual se pueden proporcionar servicios adecuados a los usuarios del CDI. El tesouro es el centro alrededor del cual se relacionarían todas las bases de datos que eventualmente conformen el sistema.

Contenido: En el capítulo III se recomendó la creación de un tesouro clasificado, que incluiría los descriptores normalizados que el CDI usa actualmente. Con esta información se poblaría la base de datos.

Normalización: Se recomienda considerar el formato MARC⁵³ para definición de listas de autoridades. Otra norma a considerar proviene de iniciativas recientes basadas en definiciones y esquemas XML, ontologías dentro del proyecto “La Red Semántica⁵⁴”.

Elementos de datos: Se registra el término aceptado, sinónimos, términos relacionados más amplios y más específicos, notas de alcance, números de clasificación relacionados. Esta taxonomía se usaría no sólo para definir la temática de documentos, sino la de instituciones, proyectos, eventos, especialidad de una persona, etc.

Software: En este ítem se presentan tres alternativas: usar una implementación existente para Microsis, desarrollada por BIREME o por el grupo de usuarios⁵⁵; desarrollar la aplicación usando MS-SQL; o comprar algún *software* especializado de los que se encuentran disponibles en el mercado.

Siendo esta base de datos el núcleo del sistema y considerando que se recomienda la elaboración de un tesouro –para lo cual es básico tener este tipo de software- se incluyen las siguientes opciones⁵⁶:

- Verity Deeloper’s Kit, http://www.verity.com/products/oem_solutions/vdk/index.html
- Oracle interMedia, <http://www.oracle.com/intermedia>
- Lexico, <http://www.pmei.com/lexico.html>
- MultiTes, <http://www.multites.com>

- **Bases de datos de instituciones**

Contenido: Se recomienda examinar la posibilidad de importar archivos de autores corporativos chilenos de la Biblioteca Nacional. Otras fuentes son los archivos del Área Técnica del CONACE, usados para la distribución de materiales y varios archivos de “contactos” almacenados en diferentes áreas del CONACE; lo mismo que en los archivos personales de “favoritos” que algunas personas van guardando al navegar por Internet.

Normalización: Fuentes a examinar son los estándares para autores corporativos MARC e ISO, al igual que las definiciones de datos de la plataforma LATTES.

⁵³ www.loc.gov/marc/

⁵⁴ <http://www.w3.org/TR/2002/WD-webont-req-20020307/#onto-def>

⁵⁵ <http://www.openisis.org/openisis/doc/>

⁵⁶ Detalles sobre este tipo de software se pueden encontrar en las siguientes direcciones: “Thesaurus management software”. American Society of Indexers <http://www.asindexing.org/site/thessoft.shtml>; “Software for building and editing thesaurus”. Willpower Information. <http://www.willpower.demon.co.uk/thessoft.htm>; “About thesauri by Jessica L. Milstead, <http://www.jelem.com/>

Elementos de datos: El formato MARC incluye datos para llevar un control del nombre de la institución a través de su historia, su nombre actual, anteriores y departamentos. LATTES incluye elementos sobre la ubicación actual de una institución: ciudad, estado, país, código de dirección postal y correo electrónico. Otro elemento importante lo constituye el tipo de institución, p.e. organismo nacional, internacional, educativo, judicial, legislativo, académico, ministerios y agencias públicas, medios de comunicación, etc. Para ver experiencias en el desarrollo de una base de datos de instituciones, sus aplicaciones y tipología se recomienda conocer los trabajos del DISALC (Directorio en Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe) en la CEPAL⁵⁷.

Experiencias en Chile: Se recomienda ver el estado de los trabajos del CONICYT, en los que establece un esquema para definir instituciones del sistema de ciencia y tecnología de Chile.

- **Base de datos de personas**

Contenido: Estas bases se pueden poblar con diversos archivos pequeños existentes en las diferentes áreas del CONACE, pero que al unificarse entregan una visión óptima de quién es quién en el ámbito de trabajo del CONACE. El Departamento de Estudios diseñó una ficha que registra los contactos, instituciones que desarrollan proyectos, etc. Otro archivo valioso es el que contiene los datos de los profesores de educación media que han participado en programas del CONACE; por ejemplo en los cursos sobre televisión educativa participaron alrededor de 4.500 profesores.

Normalización: Una buena fuente es el formato CVLATTES, que está siendo adaptado por CONICYT como el estándar para compartir datos curriculares.

Elementos de datos: Incluyen nombre, dirección, ubicación, formación académica, actuación profesional, idiomas, premios o títulos, producción bibliográfica y técnica (referencia a la base de datos bibliográfica), sexo, nacionalidad y afiliación (referencia a la base de datos de instituciones). Otros datos importantes son la especialidad, así como el rol dentro de la temática de drogas (financiador, proveedor de servicios de salud, etc.).

- **Base de datos de proyectos**

Contenido: Fuentes para poblar esta base de datos son los archivos de proyectos financiados por CONACE sobre los que se desea llevar control. Otra fuente es la información de proyectos de otras instituciones y de los que interesa estar informado respecto de sus avances y resultados.

Normalización: De nuevo dos fuentes son LATTES y CONICYT, ya que ambos están trabajando para definir los elementos de datos que identifican un proyecto. El DRIB, Departamento de Relaciones Internacionales del CONICYT, también tiene una base de datos para control de proyectos financiados dentro de sus programas de colaboración internacional.

Elementos de datos: Incluyen nombre del proyecto, financiador (referencia a la base de datos de instituciones), número del proyecto, estatus, fechas de inicio y término y

⁵⁷ <http://www.eclac.cl/dds/noticias/proyectos/6/7796/index.asp>

colaboradores (referencia a la base de datos de personas), productos del proyecto (referencia a la base de datos bibliográfica).

- **Base de datos de eventos**

Contenido: Las diferentes áreas del CONACE mantienen listas circunscritas de los eventos nacionales e internacionales en los que la institución tiene presencia y con cuya información se podría poblar la base de datos inicialmente.

Normalización: Dos normas a revisar son el formato MARC y LATTES.

Elementos de datos: Incluyen nombre del evento, tipo de evento -internacional, nacional, local, etc.-, ciudad, fecha, dirección electrónica del evento, publicaciones del evento (referencia a la base de datos bibliográfica), financiador (referencia a base de datos de instituciones), participantes (referencia a la base de datos de contactos).

- **Base de datos estadísticos**

Para los usuarios del CDI, es prioritaria la obtención de datos estadísticos. Distintos niveles de detalle, o granularidad deseada, fueron mencionados en el diagnóstico. En esta primera etapa se plantea una base de datos donde se puedan registrar dos niveles de detalle. El primero incluye un registro monográfico, ejemplos de este nivel son: descripción de informes, investigaciones cuantitativas, estudios cualitativos, diseños de instrumentos de recolección de datos o de evaluación. El segundo nivel incluye la inscripción analítica de partes de los registros anteriores, por ejemplo, tablas y gráficas de un reporte, métodos e instrumentos usados, diseños muestrales. Hay otros niveles no abordados en esta propuesta. Estos niveles incluyen estadísticas secundarias, por ejemplo información agregada a nivel de comunas, que permitan cálculos a nivel de provincia, región, etc. Tampoco se incluye el incorporar los casos mismos. La conveniencia, los tipos de variables y los mecanismos para manejar este nivel de detalle deben ser objeto de un análisis más especializado.

Contenido: Primera fuente para poblar esta base la constituyen los registros de los productos de la investigación desarrollada o financiada por CONACE, estudios bienales del consumo de droga, evaluaciones de los estudios de CONACE, reuniones de trabajo. Una segunda fuente corresponde a los reportes, comunicados de prensa con datos estadísticos, bases de datos estadísticos, bibliotecas digitales de otras instituciones⁵⁸.

Normalización: Dos normas a considerar son la ISO para monografías impresas (utilizada en la base de datos bibliográfica del CDI) y el *Dublin Core* para definir recursos electrónicos. Es necesario tener en cuenta los resultados de los trabajos de normalización del Grupo Interministerial para el Desarrollo de Sistemas Internacionales de Información Estadística. CONACE participa en este grupo en la comisión del área social coordinada por el Ministerio de Planificación.

Elementos de datos: Los mismos de la base de datos bibliográfica, dirección electrónica, un identificador del tipo de material (reporte, instrumento, "info-facts", comunicado de

⁵⁸ En los capítulos anteriores se identificaron las instituciones y fuentes utilizadas por los expertos chilenos, se sugirieron sitios web con información internacional y se analizaron las instancias generadoras, usuarias y procesadoras de información sobre drogas. Estos sitios contienen documentos valiosos de los que convendría tener un registro para tener un acceso directo desde las bases de datos del CDI.

prensa, etc.) y elementos para detalles de datos estadísticos. Considerando que los elementos de datos son diferentes para cada tipo de documento, la tabla siguiente muestra estos elementos y proporciona ejemplos. Estos elementos son tanto o más importantes que los de descripción bibliográfica, ya que permiten manejar cruces de variables en las consultas.

TIPO DE DOCUMENTO	ELEMENTOS DE DATOS	EJEMPLOS
Reportes completos, reportes cortos, comunicados de prensa	Variables estudiadas, indicadores, índices, metodología, muestra, herramientas usadas, población, fechas cubiertas, región geográfica, tipo de instrumento usado, metodología, resultados.	Reporte corto: Agencias que ofrecen programas o servicios especiales para mujeres. SAMHSA: Substance Abuse and Mental Health Service Administration http://www.samhsa.gov/oas/2k2/FemServices/FemServices.cfm
Info – facts	Población, tendencias, tipo de droga.	Tendencias en uso de droga en escolares y jóvenes: NIDA: National Institute on Drug Abuse http://www.nida.nih.gov/Infobox/HSYouthtrends.html
Instrumentos de recolección de datos personales	Objetivos, población, variables (p.e. antecedentes sociodemográficos, familiares, relación con familiares, amigos, historia criminal, estado de salud física y mental).	Institute of Behavioral Research- Texas Christian University. Los 10 instrumentos más usados: http://www.ibr.tcu.edu/pubs/datacoll/top10.html Relación de adolescentes con su familia y amigos: http://www.ibr.tcu.edu/pubs/datacoll/Forms/ffs-95.pdf
Instrumentos de evaluación (de tratamientos)	Población, variables, elemento evaluado (tratamiento, progreso del paciente); satisfacción con el tratamiento proporcionado.	Institute of Behavioral Research- Texas Christian University http://www.ibr.tcu.edu/pubs/datacoll/Forms/cest.pdf
Instrumentos de evaluación de programas	Población, variables estudiadas en el programa, necesidad que generó el programa, elemento evaluado: servicio proporcionado, progreso.	Evaluación de un taller: Institute of Behavioral Research, Texas Christian University http://www.ibr.tcu.edu/pubs/datacoll/Forms/eval.pdf
Tablas estadísticas	País, región, fechas, variables analizadas, título, población, droga, fuente de información, institución.	Resumen Estadístico sobre Drogas 2001, CICAD: tablas o mapas de resúmenes por región o país. http://www.cicad.oas.org/OID/Estadisticas/resumen2001/indicesp.htm Tendencias en el uso de drogas http://www.monitoringthefuture.org/data/01data.html#2001data-drugs Visitas a emergencia-hospitales por categoría de droga involucrada http://www.samhsa.gov/oas/DAWN/Final2k1EDtrends/PublishedTables/PublishedTablesChapter.zip (Ver Ch 1)

Software: Dados los niveles de descripción de datos y considerando que gran parte del registro es de tipo bibliográfico, para esta base de datos se puede usar el mismo administrador de la base de datos bibliográfica. También conviene tener presente la implementación del estándar Z39.50 como opción futura, para acceder con una interfaz común a bases de datos de otras instituciones.

ii. **Presencia del CDI en el sitio web institucional**

La gráfica del anexo 5 representa lo que sería el sistema de información del CDI-CONACE, donde se muestra el acceso a las distintas bases de datos por medio de interfaces al sitio web. La gráfica refleja las características del sistema: integrado, participativo, consistente, dinámico. El sistema es integrado, pues mantiene referencias a diferentes tipos de información, provenientes de diversas fuentes y cuya administración e implementación está centralizada. Es participativo, debido a que la responsabilidad de los contenidos de las bases de datos está distribuida y descentralizada en las diferentes áreas de CONACE. Igualmente, para la creación de estas bases de datos, se proponen mecanismos para importar bases de datos existentes, ya sea de propiedad de las distintas áreas del CONACE o de otras instituciones con las cuales se construyan acuerdos para compartir información. Es consistente, porque toda nueva información es validada contra los archivos de autoridades. Es dinámico, pues una vez que la información es ingresada a las bases de datos está inmediatamente disponible para consulta. Los resultados de esas consultas son páginas web creadas al momento y que incorporan la información recién ingresada.

Esta sección tiene como objetivo explicar el funcionamiento del sistema, e incluye: la presentación de un escenario posible sobre las necesidades de información y la forma cómo el sistema podría ayudar a resolver la consulta; el contenido de la página principal del sitio web del CDI; los diferentes métodos para ingreso de datos; búsqueda de información; la interacción entre los perfiles de usuarios y tipo de recursos de información; interfaces de búsqueda: general, avanzada y temática, y la funcionalidad de los diferentes elementos de las interfaces.

- **Un escenario posible: necesidades de información y funcionamiento del sistema**

En este párrafo se muestran los beneficios de contar con las bases de datos integradas. Por ejemplo, un usuario de las bases de datos necesita ubicar a un experto latinoamericano para que realice una consultoría sobre la dependencia al alcohol en el mundo del trabajo. Inicia la búsqueda ubicando escritos relevantes que le guíen a sus autores. Usando la interfaz de búsqueda temática (anexo 6 - parte 3) encuentra y selecciona el tema “alcoholismo laboral”; luego, usa algunos campos para limitar su búsqueda a la región latinoamericana (campo localización). Como resultado, el sistema le entrega una serie de referencias a publicaciones sobre el tema, por autores de la región (anexo 8). Revisando los resultados, encuentra autores que han escrito investigaciones relevantes en el área de la consultoría. Una opción para mejorar su búsqueda se las dan los otros temas de los documentos. Usando el tesoro, puede encontrar y hacer búsquedas en temas afines. Una vez que haya encontrado publicaciones adecuadas, puede hacer un clic en el nombre de los autores, lo que lo lleva al registro de cada persona, donde encontrará: su dirección, la institución a la que está afiliado, su correo electrónico, los proyectos en que está involucrado y los eventos en que ha participado. Quizás en ese momento el usuario dará por terminada su búsqueda o, al menos, el sistema le habrá entregado información para que la continúe. Por ejemplo, siguiendo la referencia a la institución puede encontrar otros especialistas, otras instituciones, o publicaciones y participantes de ciertos eventos.

Se debe notar que en esta búsqueda se han usado prácticamente todas las bases de datos del sistema.

- **Página principal del CDI CONACE**

En estos párrafos se pretende mostrar solamente los posibles contenidos del sitio web del CDI en sus distintas zonas de navegación. La definición de la estructura, diseño y estética de las diferentes partes tendrá que ser consistente con lo que se establezca para el sitio web del CONACE y por lo tanto no son parte de esta propuesta (véase Anexo 9).

Zona de navegación global: Incluye enlaces al sitio web del CONACE, su página principal, su índice o mapa y finalmente la ayuda (generalmente correo del administrador del sitio web) y búsqueda en todo el web institucional. Una segunda fila refiere a las distintas áreas de CONACE y a sus oficinas regionales.

Zona de navegación local: Su contenido está compuesto por referencias a páginas donde se concentre información de cada una de las grandes áreas temáticas de CONACE (prevención, control y tratamiento, etc.).

Zonas de navegación de “contexto”: Se destaca en primer plano la información del CDI, tales como historia, actividades, horario, servicios, contenido de la colección etc. Otra área incluye noticias (por ejemplo, las adquisiciones recientes de material, eventos ingresados recientemente a la base de datos).

Otra zona contiene las bases de datos del CDI –CONACE. También se encuentra un enlace a bases de datos o bibliotecas digitales de otras instituciones de interés para los usuarios del CDI.

Una zona de especial importancia es aquella dedicada a proporcionar entradas a las páginas con información especial para cada tipo de usuario. Las bases de datos pueden contribuir con información para esas páginas, si en su implementación se incluye el mantenimiento de perfiles de usuarios típicos del CDI.

- **Diferentes métodos para el ingreso de datos**

Se proponen dos métodos de ingreso de registros a las bases de datos. El primero refiere a la carga – importación de registros existentes localmente o en otras instituciones con las cuales se hayan hecho acuerdos para compartir información. Esta información reside en distintos formatos (excel, MARC, XML, texto, etc.). Estos archivos ingresan a la interfaz de importación, que dispone de procesos y programas para manejar cada tipo de archivo. La segunda forma de ingreso de datos alude al realizado por personal del CDI y de las otras áreas de CONACE. Esto se haría por medio de interfaces de la web, para garantizar que estén disponibles inmediatamente.

- **Búsqueda de información**

El sistema proporciona tres interfaces de búsqueda: general, avanzada y temática. Estas modalidades incluyen un mapeo entre el motivo de la consulta y los perfiles de usuarios prototipo. Por esta razón, se describe este mapeo antes de indicar las funcionalidades de cada interfaz.

Hay muchas formas para mantener el perfil de los usuarios. Una alternativa es el almacenamiento de las áreas temáticas que pueden interesar a cada tipo de usuario. Sin embargo, es más fácil mantener estos perfiles en una tabla donde se relacione el tipo de

usuario con el tipo de información que se haya detectado que le pueda servir. El anexo 10 muestra esa tabla.⁵⁹

Las interfaces de búsqueda se beneficiarían de la identificación del tipo de usuario que está haciendo la consulta, para relacionarlo con un perfil. Preguntarlo directamente puede ocasionar errores, debido a que una persona podría, en diferentes momentos, tener distintos motivos para consultar la base de datos. Es así como se incluye un área donde se le pide al usuario la razón de la consulta: tarea escolar, investigación, etc.

El motivo de consulta del usuario se presenta en la interfaz, para inferir el tipo de usuario. Usando el correspondiente perfil, según la tabla, se puede determinar el tipo de información que le puede interesar a este usuario.

Para complementar la relación entre los tipos de usuario y los tipos de información, el sistema puede usar directamente el campo “audiencia” de la base de datos bibliográfica.

• Interfaces de búsqueda

Las interfaces de búsqueda general, avanzada y temática tienen las siguientes funcionalidades comunes: enlaces con las otras opciones de búsqueda, áreas para ingresar el texto a buscar y el propósito de la búsqueda. Hay también ayudas que proporcionan explicaciones y ejemplos para cada tipo de búsqueda.

La interfaz avanzada permite comenzar la estrategia de búsqueda usando todas las facilidades implementadas en el sistema: expresiones booleanas anidadas, truncamientos, búsqueda en campos específicos, etc., lo cual se debe explicar en la “ayuda”. En el caso de la búsqueda temática, el usuario cuenta con una lista de temas provenientes del tesoro, que puede ir seleccionando. Los temas seleccionados se pueden tratar como opciones alternativas (equivalente al operador booleano OR) y para presentar los resultados se puede hacer un cálculo de relevancia basado en un algoritmo

⁵⁹ La tabla se elaboró en base a los reportes de los capítulos anteriores, consultar especialmente la tabla VII: tipología de usuarios, tipo de información, objetivos y fuentes del capítulo I “Aproximación al estado de situación de la oferta y demanda de información e investigaciones sobre drogas en Chile”, p.33.

de “ranking”. Existe una amplia variedad de este tipo de algoritmos. La mayoría se basa en cálculos de la frecuencia de cada palabra de búsqueda en los textos de resultados.

Finalmente, los resultados se ordenan según la relevancia calculada. También se proporcionan opciones para la entrega de los resultados en distintos formatos (XML, text), que permiten al usuario re - utilizar la información en otras aplicaciones. Los nombres de autores y temas de cada cita bibliográfica son enlaces a datos relacionados. Un último componente es parte del tesoro, indicando temas relacionados con la búsqueda, lo que le da alternativas al usuario para modificar su estrategia, buscando temas afines, más generales o específicos.

4. Implicaciones del sistema propuesto

El anexo 5 muestra la interacción de los componentes del nuevo sistema: las bases de datos, el sitio web, el personal de las áreas de CONACE y los usuarios con sus necesidades de información. El nuevo sistema permitiría, entre otros aspectos:

- a) Observar los flujos de información necesarios para el mantenimiento de las bases de datos. Esta responsabilidad es compartida con las áreas del CONACE donde se produce o detecta información relevante.
- b) Proporcionar un sistema integrado de información, en el cual los datos están centralizados y son validados por los archivos de autoridades.
- c) Proveer a los usuarios con los *servicios* requeridos. Entre estos servicios, se pueden mencionar: bibliografías, listas de instituciones, boletines de adquisiciones recientes y personalizados. Estos productos podrán ser obtenidos directamente en el sitio web, sin mediación del personal del CDI.
- d) Generar espacios y oportunidades de colaboración. Las tareas de definir las estructuras de las bases de datos, compartir y mantener su contenido y la capacitación en su uso, podrían convocar a los centros de información nacionales y regionales interesados en la temática de drogas, sentando las bases para el liderazgo, colaboración y consolidación de un *sistema nacional de información en drogas*.
- e) Tener un sitio web dinámico, donde se encuentren “novedades” (nuevos ingresos a las bases de datos, tales como materiales bibliográficos, anuncios de eventos, talleres y seminarios).

5. Conclusiones, recomendaciones y prioridades

La implementación de un sistema integrado de información y comunicaciones, que proporcione información proveniente de distintas fuentes y que sea capaz de diseminar una multiplicidad de productos, permitirá a CONACE disponer de un poderoso instrumento tecnológico para cumplir con su objetivo estratégico de aumentar la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso de la comunidad nacional sobre el problema de las drogas. Además, el impacto de este sistema podría extenderse a escala regional, permitiendo la generación de espacios de colaboración entre las distintas instituciones que intervienen en el tema drogas. En todo caso, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de iniciar la implementación del sistema en los ámbitos de la infraestructura tecnológica, los recursos humanos, costos y prioridades:

Software y hardware: A excepción del equipo de cómputo requerido para dar servicio a los usuarios del CDI, se cuenta con una infraestructura adecuada para iniciar los pasos de diseño de las bases de datos y sus interfaces con el sitio web del CDI. El software usado en las aplicaciones bibliográficas obedece a estándares internacionales y existen experiencias en los desarrollos requeridos, tales como la creación de las bases de datos de "autoridades", i.e. nombres aceptados de instituciones, autores y temas, para validar toda la información que se ingrese a cualquiera de las bases de datos. Se recomienda continuar con Microisis, mientras las bases de datos se vayan poblando y hasta que se alcance una magnitud en las cantidades que se manejen que amerite cambiar a otra plataforma. Cabe mencionar que, dado el apoyo que concita la tecnología XML entre la mayoría de las compañías de *software*, es cada vez más fácil la implementación de sistemas en bases de datos heterogéneas. Los administradores de bases de datos comienzan a incluir facilidades para importar, exportar y manipular datos marcados con XML.

Recursos humanos: Este es el elemento que debe reforzarse para hacer posible el sistema. Se requiere una persona con conocimientos especializados, no sólo en el área de consumo de drogas, sino que en la administración de información. Labor principal de esta persona sería analizar información para darle valor agregado, por medio de resúmenes, identificación de información valiosa escondida en reportes, actas de reuniones y literatura gris. Otra persona debe coordinar el proyecto de sistematización, especialmente en lo que se refiere a las actividades de normalización, trabajando con los comité editoriales de CONACE y de otras instituciones. Su trabajo principal sería la identificación y adaptación de estándares que permitan codificar la información en formatos compatibles para el intercambio de información a nivel internacional. Finalmente, debe haber personal de informática asignado al desarrollo del proyecto.

Costos: Los costos mayores son los derivados de la contratación de personal calificado para las labores mencionadas en el párrafo anterior. Dado que existe una infraestructura tecnológica adecuada, los costos adicionales para una primera etapa corresponderían a la adquisición de:

Equipo de cómputo para dar servicio a usuarios simultáneos (al menos tres en sala)	US\$ 1.200 (cada uno)
ZIP externo para 100MB	US\$ 133
para 250MB	US\$ 226
Software adicional para desarrollos a MICROISIS	US\$ 1.000
Impresora Laser	
HP Laser Jet 1200 15PPM 8RAM	US\$ 610
HP LaserJet 1000 10PPM 1RAM	US\$ 390
Epson laser EPL-5900 12PPM	US\$ 500
CD-ROM (grabador)	US\$ 100
Scanner	US\$ 100
Lector de código de barras	US\$ 245
Etiqueta blanca 22X32-3 columnas	\$ 0,65 c/u.
Etiqueta blanca 20X50	\$ 0,90 c/u.
Etiqueta blanca 30X30	\$ 0,83 c/u.
Software creación y administración tesauro "Multitest"	
Costo licencia completa un usuario	US\$ 295

Prioridades: Las tareas que se deben desarrollar son las siguientes, en orden de prioridad:

- Establecimiento de un comité de normalización que produzca reglas o guías para el uso de los estándares a seguir para cada una de las bases de datos. Igualmente, ese comité debe definir reglas y procesos para el mercado de *partes* de los documentos electrónicos publicados en CONACE.
- Elaboración del tesoro clasificado.
- Desarrollo de la base de datos de instituciones.
- Mejoría de la base de datos bibliográfica, con el ingreso del material faltante y la normalización de los puntos de acceso, según se avance en el trabajo de construcción del tesoro y de la base de datos de instituciones.
- Integración de la base de datos de uso de la colección con la base de datos bibliográfica.
- Creación de bases de datos de estadísticas.
- Creación de las otras bases.

**Anexo
Introducción**

1

SEMINARIO CONACE/CEPAL
*"Oferta y demanda de información para
la prevención y control de drogas: una puesta al día"*
(Santiago de Chile, CONACE, 28 de agosto de 2002)

LISTA DE ASISTENTES AL SEMINARIO

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES	GRUPO DE TRABAJO
Biblioteca Congreso Nacional. SNIT.	Thomas Connelly	Información, Difusión y Comunicaciones (G 4)
Biblioteca Congreso Nacional. SNIT.	Juan Carlos Utreras	Información, Difusión y Comunicaciones (G 4)
Carabineros de Chile, Dirección de Investigación, Delictual y Drogas.	Samuel Cabezas Fonseca	Control
Centro Comunidad Terapéutica Colina.	Juan Palacios	Tratamiento y Rehabilitación (G 3)
CONICYT, Sistema de Información Ciencia, Innovación y Tecnología, SICTI.	Alberto Cabezas	Información, Difusión y Comunicaciones
Consejo de Defensa del Estado-CDE, Depto. Tráfico Ilícito de Estupefacientes.	Carmen Gloria Rojas Palma	Control
Corporación Programa Caleta Sur.	Claudio Vásquez	Información, Difusión y Comunicaciones
Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos-DIBAM, Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas.	María Teresa Cortés	Información, Difusión y Comunicaciones
Fundación Chile, Depto. Educación, Portal Educar Chile.	Francisca Petrovich	Información, Difusión y Comunicaciones
Fundación CREDHO.	Remo Pompei	Tratamiento y Rehabilitación
Fundación COANIL.	Mariela Flacón Gatica	Prevención
Fundación Paz Ciudadana.	Paula Hurtado	Prevención (G 1)
Hogar de Cristo.	Luis Ossa	Tratamiento y Rehabilitación
Instituto Alfa.	Rolando Chandía	Tratamiento y Rehabilitación
Instituto Chileno de Salud Mental.	Pedro Naveillán	Tratamiento y Rehabilitación
Instituto Nacional de la Juventud, Área de Salud.	Ana San Martín	Prevención
La Tercera.	Sebastián Urbina	Información, Difusión y Comunicaciones
Ministerio de Bienes Nacionales.	Fernando Estenssoro	Información, Difusión y Comunicaciones
Ministerio de Planificación, MIDEPLAN. SNIT.	Verónica Miranda	Información, Difusión y Comunicaciones
Min. del Interior, Dirección de Seguridad Pública e Información/DISPI.	Carlos Álvarez	Control
Min. del Interior, DISPI, División Informática.	Eugenio Toledo	Información, Difusión y Comunicaciones
Min. del Interior, Div. Seguridad Ciudadana, Depto. de Informaciones y Estudios.	Patricio Tudela	Control

MINEDUC, Programa de Prevención Consumo de Drogas, Coordinación Nacional.	Débora Solís	Prevención
Ministerio Público, Unidad Especializada de Tráfico Ilícito de Drogas.	Lorena Rebolledo	Control
Municipalidad de La Granja, COSAM.	Gema Guerra	Prevención
Policía de Investigaciones, Antinarcóticos.	Benjamín Cerda	Control
Salud mental comunitaria. Hospital del Salvador.	Ramón Florenzano	Tratamiento y Rehabilitación
Secretaría Gral. de Gob., Secretaría de Comunicaciones y Cultura, Depto. de Comunicación Pública.	Juanita Rojas	Información, Difusión y Comunicaciones
SENAME	Loreto Ditzel	Tratamiento y Rehabilitación
Servicio Metropolitano Salud Occidente, Programa Drogas.	Carmen Vera	Tratamiento y Rehabilitación
Universidad de Chile, Biblioteca Central Fac. de Medicina.	Carmen Loewenstein	Información, Difusión y Comunicaciones
Universidad del Desarrollo.	Verónica Pérez	Prevención
Universidad Diego Portales.	Magali Catalán	Tratamiento y Rehabilitación
CONACE	Alvaro Ahumada	Control
CONACE	Claudio Camblor	Información, Difusión y Comunicaciones
CONACE	Hernán Farías	Tratamiento y Rehabilitación
CONACE	Patricia Farías	Información, Difusión y Comunicaciones
CONACE	María Elena Hermosilla	Información, Difusión y Comunicaciones
CONACE	Teresa Izquierdo	Prevención
CONACE	Marcela Lara	Tratamiento y Rehabilitación
CONACE	Claudio Molina	Prevención
CONACE	Andrea Muñoz	Control
CONACE	Fanny Pollarolo	Tratamiento y Rehabilitación
CONACE	Viviana Vilugrón	Información, Difusión y Comunicaciones
CONACE	Soledad Weinstein	Control
CEPAL	Klaus Heynig	Prevención
CEPAL	Martín Hopenhayn	Información, Difusión y Comunicaciones
CEPAL	Marco Ortega	Tratamiento y Rehabilitación
CEPAL	M. Luisa Ortiz	Prevención
CEPAL	Alisson Silva López	Información, Difusión y Comunicaciones
CEPAL	Pablo Villatoro	Tratamiento y Rehabilitación
CEPAL	Sara Ward	Control
CEPAL	María Rebeca Yáñez	Información, Difusión y Comunicaciones

Anexos Capítulo II

**El centro de documentación e información del
CONACE:
un intermediario entre oferta y demanda de información
sobre drogas.
Realidad actual y posicionamiento futuro.**

2

Anexo 1 METODOLOGÍA

Para el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas se aplicó la siguiente metodología:

- a) Visitas al CDI y entrevistas a sus documentalistas.
- b) Visitas a otras bibliotecas vinculadas al tema de estudio, y a algunas de carácter general.
- c) Revisión a la información proporcionada por el CDI.¹
- d) Análisis de la Base de Datos del CDI, en su estructura externa (contenida en el sitio Web del CDI, y accesible en Internet a los usuarios a través de la dirección <http://www.concace.cl/cdi>), e interna (utilizada únicamente por el personal bibliotecario del Centro).
 - i) Un estudio de la estructura externa dirigido a la:
 - Evaluación a los módulos de búsqueda asistida y búsqueda avanzada, para verificar la facilidad y pertinencia de la recuperación de la información;
 - Análisis de un muestreo de 530 registros (15,1%) de un total de 3.500 existentes, efectuado en febrero del 2002. **(BD/Internet, febrero 2002)**, con el propósito de identificar el tipo de información existente y detectar los factores que facilitan o entorpecen la recuperación de la información;
 - Evaluación de los códigos de acceso a los documentos para conocer la categorización temática de los mismos.
 - ii) Dos estudios a la estructura interna dirigidos a complementar la información obtenida del análisis anterior y verificar la consistencia entre ambas. Para ello se efectúa un:
 - Examen a los 3.731 registros existentes en la base de datos del CDI, efectuado en septiembre del 2002. **BD/CDI, septiembre 2002.**
 - Examen a 320 registros (8,5%), correspondiente a los documentos editados entre los años 2000-2002, de un total de 3.731 registros, efectuado en agosto del 2002. **BD/CDI, agosto 2002.**
- g) Revisión de la documentación digitalizada en el sitio web de CONACE, y verificación de su existencia en la base de datos del CDI (BD/CDI, septiembre 2002)
- h) Análisis de la información impresa y audiovisual en cuanto a su organización y tratamiento.
- i) Análisis de los productos y servicios del CDI.
- j) Análisis a los resultados obtenidos del Seminario CONACE/CEPAL "Oferta y demanda de información para la prevención y control de drogas: una puesta al día", efectuado el 28 de agosto del 2002.

¹ CDI. Documentación sobre CONACE. 2002

Anexo 2
CANTIDAD DE DOCUMENTOS POR ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN SU CONTENIDO: ANÁLISIS NACIONAL

REGIÓN	PAÍS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
África	África (Región)	6
	Cabo Verde	1
	Camerún	1
	Egipto	3
	Etiopía	1
	Kenya	1
	Marruecos	2
	Nigeria	2
	Senegal	1
	Sud África	1
	Tanzania	1
América	América (Región)	2
América Central y el Caribe	A. Central y Caribe (Región)	9
	Bahamas	2
	Barbados	1
	Costa Rica	34
	El Salvador	4
	Guatemala	6
	Honduras	3
	Nicaragua	3
	Panamá	12
	Puerto Rico	2
	República Dominicana	8
Surinam	1	
América del Norte	A. del Norte (Región)	4
	Canadá	29
	Estados Unidos	177
	México	187
América del Sur	A. del Sur (Región)	6
	Argentina	89
	Bolivia	99
	Brasil	40
	Colombia	189
	Chile	1195
	Ecuador	20
	Paraguay	9
	Perú	167
	Uruguay	20
Venezuela	43	
América Latina	A. Latina (Región)	45
Región Andina	Región Andina	9
Asia	Asia (Región)	17
	Afganistán	1
	Arabia Saudita	1
	Birmania	2
	China	2
	Corea	4
	Filipinas	1
	Hong Kong	1
	India	7
	Indochina	1
	Irán	3
	Israel	7
	Japón	4
	Líbano	1
	Malasia	2
	Nepal	1
	Pakistán	2
	Singapur	1
	Tailandia	4
	Vietnam	1
Europa	Europa (Región)	33
	Albania	1
	Alemania	10
	Austria	1
	Bélgica	5

	Eslovenia	1
	España	355
	Francia	20
	Grecia	3
	Holanda (Países Bajos)	14
	Irlanda	1
	Italia	31
	Noruega	3
	Poñonia	1
	Portugal	8
	Reino Unido	22
	República Checa	1
	Rusia	2
	Suiza	6
	Turquía	1
	Yugoslavia	4
Oceanía	Oceanía (Región)	4
	Australia	6
Mundo	Mundo (Región)	12

Fuente: BD/CDI, septiembre 2002

Anexo 3

Elementos identificatorios indispensables que deben extraerse de un documento e ingresarse a la base de datos en la etapa del análisis bibliográfico y de contenido

Los datos obtenidos del documento se ingresan a la base de datos en los denominados campos (espacio en que se consigna cada uno de los datos que conforman un registro bibliográfico). El nombre de los campos que se entregan a continuación se obtuvieron de la "Hoja de Descripción Bibliográfica y Análisis de Contenido" utilizada por el CDI.

Es importante incluir, en la descripción de cada documento, la mayor cantidad posible de información. En el caso de la descripción a nivel analítico (capítulo de un libro, artículo de una publicación periódica, paper presentado a una conferencia) es necesario incluir, además, todos los datos de la fuente de la que forma parte.

Para los documentos bajados de Internet debe registrarse (en el campo notas o en un campo creado especialmente para ello) la dirección electrónica de los mismos.

Código: nombre de la unidad de información a la que pertenece el documento; en este caso, CONACE.

Identificación del Registro: número de inventario asignado al documento. Aquí se consignan los números de inventario asignado tanto al documento original como a las copias del mismo. (Sólo para los documentos que deban ser inventariados)

Ubicación del documento: código que permite la recuperación de los documentos en la estantería.

Base de Datos: nombre de la base de datos a la que se ingresa el material bibliográfico.

Tipo de Literatura: categorización del documento de acuerdo a sus características bibliográficas. Deben utilizarse todas las categorías útiles para describir un documento (publicación seriada, monografía, conferencia, proyecto, tesis, video, y otras que sean necesarias).

Nivel Bibliográfico: nivel de tratamiento que se le da a un documento en el proceso de descripción bibliográfica. (Deben utilizarse las categorías de nivel analítico, monográfico, colección, publicación periódica, y otras que sean necesarias).

Autor Personal: si el documento lo posee, incluirse en forma normalizada.

Autor Institucional: si el documento lo posee, incluirse en forma normalizada. Debe utilizarse tanto en el caso de las monografías (incluso a nivel analítico) como en el caso de artículos de publicaciones periódicas, y en todo material que se ingrese a la base de datos.

Título: consigna el título original del documento. En el caso del material analizado a nivel analítico, debe consignarse el título de la monografía de la cual forma parte.

Título Traducido: utilizarlo a nivel monográfico y analítico si la información aparece en el documento.

Número de páginas: debe registrarse siempre en caso de material impreso, y en forma normalizada.

Volumen: indica la cantidad de volúmenes que componen una publicación.

Título de la Colección: debe registrarse si el documento analizado forma parte de una colección.

Título de Publicación Seriada: debe registrarse siempre que el documento sea un artículo publicado en una publicación periódica. También si el documento forma parte de una monografía pero se indica que fue publicado en una revista y se da información sobre la misma.

Volumen y número de la Publicación Periódica: debe registrarse siempre que se conozca el dato, y en forma normalizada.

Datos relativos a una Tesis (institución a la que fue presentada y grado al que se opta): deben registrarse siempre si el documento es una tesis.

Datos de Conferencia (nombre, fecha, ciudad, país): deben registrarse en todos los documentos presentados a una conferencia, no importa si este documento es un capítulo de un libro, un artículo de revista, o un paper único.

Datos de Proyecto (Institución a la que se presenta, número del proyecto): si el documento es un proyecto, esta información debe registrarse.

Ilustraciones: utilizado para indicar la existencia de gráficos, tablas o cuadros.

Idioma del Texto: mediante un código de dos letras se indica el idioma en que está escrito el documento. Es obligatorio.

Impresión: utilizado para indicar si el documento es una fotocopia o si ha sido bajado de Internet.

Notas: utilizado para colocar otra información relevante sobre el documento.

Material no Convencional (extensión/designación, medidas, detalles físicos): deberá completarse obligatoriamente cuando se ingresen a la base de datos los videos, compact disc, u otro material que requiera de esta información.

Editorial: debe ingresarse su nombre completo en forma normalizada.

Edición: se completa si la edición del documento no es la primera.

Fecha: año de publicación del documento. En el caso de las monografías indicar sólo el año; para los registros analíticos, colocar también el o los meses si están disponibles. Si el documento no posee fecha de publicación, colocar una fecha estimada.

Ciudad: ciudad de la editorial del documento.

País: país de la editorial. Debe registrarse siembre, y por el nombre completo del país, así se reducirán los errores en la digitación de los códigos ISO de países.

ISBN y ISSN: número normalizado internacional asignado a algunas publicaciones.

Referencias: indica con un número la cantidad de referencias, a otras publicaciones, indicadas en el documento.

Alcance Temporal: permite indicar las fechas o épocas que comprende la información del documento.

Descriptores: este aspecto se analiza en el capítulo de la consultora María Luisa Ortiz.

Países y Divisiones: registra los países y áreas geográficas a las que está referido el documento. Esta información se encuentra registrada de diferente forma (mediante código ISO y mediante nombre completo del país), en uno u otro campo. Debe optarse por una forma normalizada del mismo, y completar uno de los dos campos. Esta información no se despliega en los registros de la base de datos en Internet.

Resumen: puede ser efectuado por las bibliotecarias del CDI, o copiado del documento si este lo trae.

Fecha de ingreso a la base de datos: fecha normalizada (año, mes, día) en que se ingresó el registro a la base de datos.

Documentalista: siglas de la documentalista que ingresa la información a la base de datos.

**Anexos
Capítulo III**

**El vocabulario controlado:
un puente entre la oferta y
demanda de información sobre drogas**

3

Anexo 1

Actividades realizadas

En CONACE, se realizaron entrevistas a:

- Responsable del CDI
- Cuatro especialistas de distintas áreas de CONACE, usuarios del CDI

Además se revisaron documentos oficiales sobre misión y objetivos de CONACE y CDI, así como análisis FODA de este último.

Se efectuaron visitas a centros de documentación o bibliotecas que contaran con colecciones relacionadas al tema drogas, procurando cubrir tres áreas: estatal, universitaria y no gubernamentales. Algunas de ellas fueron sugeridas por la encargada del CDI y/o por algunas de las personas consultadas. Se realizaron entrevistas dirigidas a conocer procedimientos y herramientas de indización referidas al tema. Los centros o bibliotecas consultadas fueron:

- Biblioteca del Ministerio de Educación
- Centro de Documentación del Ministerio de Salud
- Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Diego Portales.
- Biblioteca de la Escuela de Medicina, Universidad de Chile
- ONG Ancora.

A fin de reunir otras potenciales fuentes de interés sobre terminología atinente al tema, se efectuó una recopilación, revisión y análisis de tesauros, listados, glosarios y otras fuentes, incluyendo en esta actividad la exploración a través de Internet. Se recopilaron y revisaron las siguientes fuentes para el análisis:

- a. Macrothesaurus para el procesamiento de la información relativa al Desarrollo Económico y Social
- b. Descriptores en Ciencias de la Salud –DECS (en línea)
- c. Tesauro de la UNESCO
- d. Listado de encabezamientos de materia de derecho de la Biblioteca del Congreso Nacional
- e. Tesauro de ISOC¹ de Psicología (en línea)
- f. Convenciones, acuerdos, tratados y leyes nacionales relacionados con drogas.

Para examinar procedimientos de recuperación de información, especialmente en el área drogas, se efectuó una revisión de web, bases de datos y bibliotecas virtuales, atendiendo especialmente a las formas de acceso a la información y módulos de búsqueda.

Asimismo, se efectuó un análisis a los resultados obtenidos del Seminario CONACE/CEPAL “Oferta y demanda de información para la prevención y control de drogas: una puesta al día”, efectuado el 28 de agosto del 2002, con el propósito de conocer el grado de satisfacción de los expertos a las demandas planteadas al CDI.

Por último, para el desarrollo del objetivo central de este capítulo, se realizó un análisis exhaustivo de las herramientas y procedimientos de clasificación y análisis documental, en especial de lo referido al vocabulario controlado utilizado por el CDI, procedimientos y metodología. Se analizó su aplicación en la base de datos en relación a su incidencia en la eficacia de la recuperación de la información.

¹ ISOC: Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

Total Términos: 577
Términos provenientes de los Tesoros ISDD y CINDOC: 172
Términos de lenguaje común: 405

	Términos ISDD y CINDOC	Términos Lenguaje Común	Otras fuentes
1	Abstinencia	Abuso Sexual	Macro
2	Abuso de Drogas	Accidentes	Macro
3	Administración oral	Ácido	Macro (pl)
4	Adolescentes	Acreditación	
5	Afiches y otros medios visuales	Adicciones	ISOC (sing)
6	Alcaloide	Adiestramientos perros	
7	Alcohol	Administración Pública	Macro
8	Alucinógenos	AGCI	Sigla/Identificador
9	Amanitina	Agentes encubiertos	
10	Analgésicos	Alcoholismo laboral	
11	Análisis de orina	Amapola	
12	Anfetamina	Amanita Muscaria	
13	Anorexígenos	Análisis	
14	Auto-agresión	Análisis Cualitativo	
15	Barbitúricos	Análisis de sistemas	Macro
16	Benzodiazepinas	Análisis del Pelo	
17	Bibliografías	Análisis delito	
18	Biografías	Ancianos	Macro
19	Café	Angustia	
20	Cafeína	Antisocial	ISOC (Comportamiento Antisocial)
21	Cannabis	Antropología	Macro
22	Cáñamo Indico	Anuario	Macro (pl)
23	Capacitación	APGAR	DECS (puntaje de APGAR)
24	Categoría Laboral	Artículo	Macro (pl)
25	Categoría socioeconómica	Asertividad	
26	Centros de acogida de día	Atlas	Macro
27	Ciencia de la información	Atlas geográfico mundial	
28	Clasificación	Ayahuasca	
29	Coca (Erythroxylon Coca)	Banco	Macro (pl)
30	Cocaína	Bases de Datos Bibliográficas	Macro-UNESCO (Bases de Datos)
31	Codéina	Beber problema	
32	Comunidad	Bibliotecología	Macro-UNESCO
33	Comunidades Terapéuticas	Bienes	Macro
34	Consecuencias del uso de drogas	Bufrenorfina	
35	Consumo de drogas	Caleta Sur	Identificador
36	Costos	Campañas Preventivas	
37	Cultivo de Plantas	Campañas Publicitarias	
38	Decomisos	Cárceles	LEMCN (Recintos Penitenciarios)
39	Definiciones Legales	Cartel de Juárez	Identificador
40	Delincuencia	CASEN	Sigla/Identificador
41	Delincuente toxicómano	Causas y efectos	
42	Dependencia Física	CENSO	Macro (pl)
43	Deporte	Centros Comunitarios	
44	Desintoxicación	Centros locales	
45	Despenalización	Centros Penales	
46	Detección precoz	CEPAL	Macro
47	Diagnóstico de Dependencia	Cerebro	DECS-Macro
48	Directorios	Chicha	
49	Doctrina y Jurisprudencia	Choferes locomoción colectiva	
50	Drogas	CICAD	Sigla/Identificador
51	Drogadicción	CIDEM	Sigla/Identificador
52	Drogadicto	CIE10	Sigla/Identificador
53	Drogas blandas	Ciencias Políticas	Macro
54	Drogas duras	Ciencias Sociales	Macro
55	Drogas ilegales	Cine	
56	Drogas legales	Circo del Mundo	Identificador
57	Drogas sintéticas	Coca cola	
58	Drogodependencias	Codependencia	
59	Dusi	Código de Procedimiento Penal	LEMCN
60	Economía	Código Penal	LEMCN
61	Educación	Código Procesal Penal	
62	Educación sobre la droga	Colegios Municipalizados	
63	Efectos de la droga	Comisión Andina de Juristas	Identificador
64	Efectos/consecuencias adversos	Condiciones de Vida	Macro
65	Embarazo	Congresos	Macro (Conferencias)
66	Empleo	Consejo de Defensa del Estado	Identificador
67	Escolares	Constitución Política de 1980	
68	Esquizofrenia	Consultas de Urgencias	
69	Estadísticas	Convención	
70	Estimulantes	Convención 1961	
71	Estudios Clínicos	Convención 1971	

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

72	Estupefacientes (drogas duras)	Convención 1988	
73	Evaluación	Convenios	Macro-UNESCO
74	Ex consumidor de droga	Convictos	LEMEN (sing)
75	Éxtasis	Convocatoria	
76	Fabricación	Cooperación Eficaz	
77	Familias de usuarios de drogas	Cooperación Internacional	Macro
78	Farmacología	Cooperación Judicial	
79	Farmacoterapia	Cooperación Judicial Internacional	
80	Femenino	COPROCES	Sigla/Identificador
81	Fenciclidina	CORECE Metropolitano	Sigla/Identificador
82	Fentanyl	CORECES	Sigla/Identificador
83	Fiscalización/represión	Corrupción	Macro-LEMEN
84	Fuerzas Armadas	COSAM	Sigla/Identificador
85	Genética	Costo económico	
86	Grupos Étnicos	Costo Social	Macro (pl)
87	Hachís	Crack	
88	Heroína	Criminología	Macro-UNESCO-LEMEN
89	Hipnóticos	Crónica	
90	Hipnóticos sedantes y tranquilizantes menores	Cultura	Macro
91	Historia	Currículo	UNESCO
92	Historia del uso de drogas	Declaración del Grupo de Río	
93	Hoja de coca	Delitos Sexuales	
94	Homosexualidad	Demencia	ISOC
95	Hormonas	Demografía	Macro
96	Identificación de usuarios de drogas	Depresión	ISOC
97	Iglesias	Depresores	
98	Ingredientes	Derecho	Macro
99	Inhalación	Derecho Comparado	Macro
100	Instituciones Penales	Derecho Penal	Macro-LEMEN
101	Interacción social	Derechos del Niño	Macro
102	Internacional	Derechos Humanos	Macro
103	Intoxicación	Desarrollo Alternativo	
104	Investigación	Desempleo	Macro
105	Jerga	Detección de Drogas	
106	Jóvenes	Detenidos	LEMEN (sing)
107	Juicios	Diccionarios	Macro
108	Legislación	Discriminación	Macro
109	Leyes	Discurso	
110	Lícito	Discurso Político	
111	LSD	Divorcio	Macro
112	Marihuana	DOM	Sigla/Identificador
113	Masculino	Doping	
114	Materiales Educativos	Drogas de Diseño	DECS (drogas diseñadas)
115	MDA	Drogas Médicas	
116	Medios de comunicación	Drogas Psicodélicas	
117	Memorias Anuales	DSM-IV	DECS (Sigla/Ident)
118	Metadona	Ecología	Macro
119	Metodología	Ecosistemas	Macro
120	Morfina	Educación a distancia	
121	Narcóticos	Educación preescolar	UNESCO
122	Narcotraficante	Educación Superior	UNESCO
123	Neurobiología	El Patriarca	Identificador
124	Niños	Elaboración de Materiales	
125	Opio	Electro encefalograma	DECS (Electroencefalografía)
126	Organizaciones	Enfermedades cardiovasculares	DECS
127	Organizaciones de Fiscalización/Represión	Enfermedades mentales	DECS (Trastornos Mentales)
128	Patrones de Uso	Entrega vigilada	
129	PCP	Epidemiología	DECS
130	Peyote	Escopolamina	DECS
131	Plantas y Preparados alucinógenos	Estadísticas Cualitativa	No existe
132	Planta y preparados de coca	Estadísticas Cuantitativa	Macro (Estadística)
133	Polí uso de drogas	Estrategia Hemisférica	
134	Politoxicomanía	Estudio Comunal	
135	Política	Estudio Exploratorio	
136	Política gubernamental	Estudios	
137	Prevención	Estudios cualitativos	
138	Procesos bioquímicos	Estudios cuantitativos	
139	Producción	Etolol	ISOC
140	Programas de rehabilitación	Ética	Macro-UNESCO
141	Programas y servicios	Eva	Sigla/Identificador
142	Propaganda	Examen orina	
143	Prostitución	Extradición	Macro
144	Psicoanálisis	Factores de riesgo	
145	Psicología social	FAD	Sigla/Identificador
146	Psicoterapia	Fallos judiciales	LEMEN
147	Raza/nacionalidad	Familia	Macro-UNESCO
148	Reseñas bibliográficas	Fármacos	DECS (sinónimo en español)

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

149	Rutas de tráfico	FATF	Sigla/Identificador
150	Sectas	Financiamiento	Macro
151	Sexo	Fincen	Sigla/Identificador
152	SIDA	Fiscalización marítima	
153	Síndrome de abstinencia	Fiseptona	
154	Sistema circulatorio	FIU	Sigla/Identificador
155	Sistema nervioso	Fobias	DECS (Trastornos Fóbicos)
156	Sistema respiratorio	Fondo concursable	
157	Sobredosis	Fondo concursable 1997	Identificador
158	Substancias volátiles	Fondo concursable 1998	Identificador
159	Tabaco	Género	
160	Técnicas educativas	Gestión	
161	Terapia	Gestión de Información	
162	Tolerancia	GHB	Sigla/Identificador
163	Toxicomanía	Globalización	Macro
164	Tráfico	Grupos de Autoayuda	DECS-ISOC
165	Tráfico ilícito de drogas	Grupos focales	
166	Tranquilizantes	Guía Bibliográfica	
167	Trastorno Mental	Herencia	UNESCO (referido a Genética)
168	Tratados	Hijos de madres inhalantes	
169	Tratamiento ambulatorio	Hipertensión	
170	Tratamiento y Rehabilitación	Hojas y plantas de coca	
171	Uso/abuso de drogas	Hombre	Macro (pl)
172	Violencia	Homicidios	Macro-LEMCN (sing)
173		Hongos	
174		LADIS	Sigla/Identificador
175		Iglesia Católica	Macro
176		Igualdad de oportunidades	Macro
177		Incautación bienes	
178		Índice de Pobreza	
179		Indígenas	
180		Infancia	Macro-UNESCO
181		Informantes Claves	
182		Informática	Macro-UNESCO
183		Inhalantes	ISOC
184		INJ	Sigla/Identificador
185		Inmigrantes	Macro-UNESCO
186		Instituciones	UNESCO
187		Instrumentos	UNESCO
188		Integración social	Macro-UNESCO
189		Interdicción	
190		Internet	MACRO
191		Interpol	Sigla/Identificador
192		Interrogatorio	UNESCO
193		Intervención	
194		Inversión	Macro (pl)
195		Investigación Cualitativa	
196		Investigación Cuantitativa	
197		Investigación Educacional	UNESCO
198		Investigación Judicial	
199		Investigación Social	Macro
200		Jarabes	
201		Jife	Sigla/Identificador
202		JOCAS	Sigla/Identificador
203		Juegos	Macro-UNESCO (sing)
204		La Caleta	Identificador
205		Lavado de Dinero	Macro
206		Legalización	LEMCN
207		Legislación Internacional	
208		Legislación Comparada	
209		Legislación Penal	
210		Léxico	
211		Ley	LEMCN (pl)
212		Ley 19.366	
213		Liberalización	
214		Libro de Texto	Macro (pl)
215		Maltrato Familiar	
216		Maltrato Físico	
217		Maltrato Infantil	
218		Manual de Investigación	
219		Manual de Prevención	
220		Mapa Comunal	
221		Mapa de Riesgo	
222		Mapas Geográficos	Macro (Mapas)
223		Marginalidad	Macro
224		Marketing social	
225		Material Preventivo	

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

226		MBDB	Sigla/Identificador
227		MDMA	DECS (sigla desglosada)
228		Mecanismo de evaluación multilateral	
229		Medicamentos	Macro-DECS (sinónimo, no descriptor)
230		Medios Audiovisuales	Macro
231		MERCOSUR	Sigla/Identificador
232		Metanfetamina	
233		Metodología de Investigación	Macro-UNESCO (Métodos de Investigación)
234		Métodos cualitativos	
235		Métodos cuantitativos	
236		Métodos de Recolección de Datos	
237		Microtráfico	
238		Migraciones	Macro (sing.)
239		Mortalidad	Macro
240		Muerte Súbita	DECS
241		Mujer	Macro-UNESCO (pl)
242		Multiplicadores locales	
243		Municipalidades	LEMEN
244		NAFTA	Sigla/Identificador
245		Naltrexona	DECS
246		Narcocracia	
247		Narcocriminalidad	
248		Narcoguerrilla	
249		Narcoterrorismo	
250		Narcotest	
251		Narcotráfico	
252		Neoprén	
253		Neurofarmacología	
254		Neurotoxicidad	
255		Nida	Sigla/Identificador
256		Niñez	
257		Niño de la calle	Macro (pl)
258		Niños en riesgo social	
259		Normas de calidad	Macro
260		Novela	Macro-UNESCO (pl)
261		Obras de teatro	UNESCO
262		ONG	
263		Organización Mundial de la Salud	Identificador
264		Organizaciones no gubernamentales	Macro-UNESCO
265		Organizaciones Sociales	
266		Panal	
267		Pasta Base	
268		Patología	DECS
269		Patriarca	Identificador
270		PBC	Sigla/Identificador
271		PCD	Sigla/Identificador
272		Penalización	
273		Periodismo	Macro-UNESCO
274		Pemanganato de Potasio	DECS
275		Personalidad	Macro-UNESCO
276		Personas con discapacidad	DECS
277		Plan regional	Macro (pl)
278		Plan subregional	
279		Planes y Programas	
280		Planificación	Macro-UNESCO
281		Planificación estratégica	Macro-UNESCO
282		Pobreza	Macro-UNESCO
283		Policonsumo	
284		Policía escolar	
285		Polvo de ángel	
286		Precursores químicos	
287		Preescolares	
288		Prensa	Macro-UNESCO
289		Presos	
290		Presupuesto	Macro
291		Prevención comunitaria	
292		Prevención de recaídas	
293		Prevención escolar	
294		Prevención Infantil	
295		Prevención Laboral	
296		Prevención Preescolar	
297		Prevención Primaria	DECS
298		Prevención Secundaria	
299		Prevención Temprana	
300		Prevención Terciaria	
301		Previene	Sigla/Identificador

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

302		Productos Químicos	Macro-DECS (Compuestos Químicos)
303		Programas	
304		Programa comunitario	
305		Programa Zagales	Identificador
306		Programas educativos	
307		Programas preventivos	
308		Proyectos	
309		Proyectos de acercamiento	
310		Prueba	Macro (pl)
311		Psicofarmacología	DECS
312		Psicología	Macro
313		Psicosocial	
314		Psicoterapia familiar	
315		Psicotrópicos	
316		Psiquiatría	Macro
317		Publicaciones	Macro
318		Publicidad	Macro
319		Recursos Humanos	Macro
320		Redes	
321		Redes comunitarias	
322		Redes Sociales	
323		Reducción del daño	
324		Reducción de la demanda	
325		Región Andina	Macro
326		Reglamento Modelo	
327		Reinserción	
328		Reinserción Social	
329		Reos	LEMCN (Use: Procesados)
330		Reportaje/Novelas	
331		Reportajes	
332		Representaciones Sociales	
333		Resúmenes	
334		Resúmenes analíticos	Macro - UNESCO
335		Riilo	Sigla/Identificador
336		Ritalín	
337		Salud	Macro
338		Salud Mental	Macro
339		Salud Pública	Macro
340		Sas	Sigla/Identificador
341		Secreto Bancario	
342		Secuestros	LEMCN (sing)
343		Segundo Estudio Nacional	Identificador
344		Seguridad Ciudadana	
345		SERNAM	Sigla/Identificador
346		Servicio Militar Obligatorio	
347		Servicios de Urgencia	
348		Sexualidad	Macro
349		Sicotrópicos	
350		Síndrome Fetal	ISOC (Síndrome Alcohólico Fetal)
351		Sinónimos y antónimos	
352		SISCOP	Sigla/Identificador
353		Sistema Penitenciario	LEMCN (UP: Sistema Penitenciario)
354		Sistemas de Información	Macro-UNESCO
355		Sistema de Información Administ.	
356		Sociedad	Macro
357		Sociología	Macro
358		Softwares	
359		Solidaridad	
360		Solventes	Macro
361		Somníferos	
362		Speed	
363		Statistical Analysis System	
364		Suicidios	Macro (sing.)
365		Sustancias químicas	DECS (Compuestos Químicos)
366		Sustancias psicotrópicas	
367		Sulfonal	
368		Taller	
369		Teatro	Macro-UNESCO
370		Técnicas	UNESCO
371		Tecnologías de información	Macro (sing.)
372		Temazepan	
373		Teoría de la conducta	
374		Teoría sistémica	
375		Terapia Familiar	
376		Tesaurus	Macro-UNESCO
377		Tesis	Macro-UNESCO
378		Test de Detección de Drogas	

ANEXO 2: Descriptores Utilizados en CDI - CONACE
actualizado al 12 de junio del 2002

379		Test Smilkstein	
380		Testimonios	UNESCO
381		THC	DECS (Sigla como sinónimo en español y como descriptor término desglosado: TETRAHIDROCANABINOL)
382		Tipos de consumo	
383		Toxicología	Macro-DECS-ISOC
384		Trabajo infantil	
385		Tránsito	Macro
386		Trastornos	
387		Trastornos Cognitivos	DECS
388		Tratamiento de Sustitución	
389		Tratamiento Residencial	
390		Triadas	
391		Trombociteponia	
392		Tuberculosis	Macro
393		Turismo	Macro
394		UNESCO	Macro
395		Unión Europea	Macro
396		Universidades	Macro-UNESCO
397		Uso Terapéutico	
398		Vademecum	
399		Velasco, Belisario-Discurso	
400		Videos Interpretativos	
401		Violencia Intrafamiliar	
402		Violencia Sexual	
403		Yage	
404		Yopo	
405		Ziprenol	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Índice Kwic

Síndrome de	abstinencia	
Uso/	Abstinencia	
	abuso de drogas	
	Abuso de Drogas	
	Abuso Sexual	
Proyectos de	Accidentes	
Centros de	acercamiento	
	Ácido	
	acogida de día	
	Acreditación	
	Adicciones	
Sistema de Información	Adiestramientos perros	
	Administ.	
	Administración oral	
	Administración Pública	
	Adolescentes	
Efectos/consecuencias	adversos	
	Afiches y otros medios visuales	También Medios Audiovisuales
	AGCI	
	Agentes encubiertos	
	Alcaloide	
	Alcohol	No existe Alcoholismo
	Alcoholismo laboral	
Desarrollo	Alternativo	
Plantas y Preparados	alucinógenos	
	Alucinógenos	
	Amanita Muscaria	
	Amanitina	
	Amapola	
Tratamiento	ambulatorio	
	Analgésicos	
	Análisis	
	Análisis Cualitativo	
	Análisis de orina	
	Análisis de sistemas	
	Análisis del Pelo	
	Análisis delito	Análisis del delito
Resúmenes	analíticos	
Statistical	Analysis System	Término en inglés
	Ancianos	
Región	Andina	
Comisión	Andina de Juristas	
	Anfetamina	
Polvo de	ángel	
	Angustia	
	Anorexigenos	
	Antisocial	Adjetivo
Sinónimos y	antónimos	
	Antropología	
Memorias	Anuales	
	Anuario	
	APGAR	
	Artículo	
	Asertividad	
	Atlas	
Medios	Atlas geográfico mundial	
	Audiovisuales	
	Auto-agresión	
Grupos de	Autoayuda	
	Ayahuasca	
Secreto	Bancario	
	Banco	
	Barbitúricos	
	Bases de Datos Bibliográficas	
	Beber problema	
	Benzodiazepinas	
	Bibliografías	
Guía	Bibliográfica	
Reseñas	bibliográficas	
Bases de Datos	Bibliográficas	
	Bibliotecología	
Incautación	bienes	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Indice Kwic

	Bienes	
	Biografías	
Procesos	bioquímicos	
Drogas	blandas	
	Bufrenorfina	
	Café	
	Cafeína	
	Caleta Sur	
Normas de	calidad	
Niño de la	calle	
	Campañas Preventivas	
	Campañas Publicitarias	
	Cáñamo Indico	
	Cannabis	
	Capacitación	
Enfermedades	Cárceles	También Instituciones Penales
	cardiovasculares	
	Cartel de Juárez	
	CASEN	
	Categoría Laboral	
	Categoría socioeconómica	
Iglesia	Católica	
	Causas y efectos	
	CENSO	
	Centros Comunitarios	
	Centros de acogida de día	
	Centros locales	
	Centros Penales	También Instituciones Penales
	CEPAL	
	Cerebro	
	Chicha	
	Choferes locomoción colectiva	
	CICAD	
	CIDEM	
	CIE10	
	Ciencia de la información	
	Ciencias Políticas	
	Ciencias Sociales	
	Cine	
	Circo del Mundo	
Sistema	circulatorio	
Seguridad	Ciudadana	
	Clasificación	
Informantes	Claves	
Estudios	Clínicos	
Hoja de	coca	
Hojas y plantas de	coca	
Planta y preparados de	coca	
	Coca (Erythroxyton Coca)	
	Coca cola	
	Cocaína	
	Codeína	
	Codependencia	
	Código de Procedimiento Penal	
	Código Penal	
	Código Procesal Penal	
Trastornos	Cognitivos	
	Colegios Municipalizados	
	Comisión Andina de Juristas	
Legislación	Comparada	
Derecho	Comparado	
Estudio	Comunal	
Mapa	Comunal	
Medios de	comunicación	
	Comunidad	
	Comunidades Terapéuticas	
Prevención	comunitaria	
Redes	comunitarias	
Programa	comunitario	
Centros	Comunitarios	
	Condiciones de Vida	
Teoría de la	conducta	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Indice Kwic

Policía Prevención	Epidemiología escolar escolar Escolares Escopolamina Esquizofrenia Estadísticas Estadísticas Cualitativa Estadísticas Cuantitativa	Se usa Estadística; Datos Estadísticos
Consejo de Defensa del	Estado Estimulantes Estrategia Hemisférica estratégica	
Planificación	Estudio Comunal Estudio Exploratorio Estudio Nacional	
Segundo	Estudios Estudios Clínicos Estudios cualitativos Estudios cuantitativos Estupefacientes (drogas duras)	También drogas duras
Grupos Unión	Etanol Ética Étnicos Europea Eva	
Mecanismo de	Evaluación evaluación multilateral Ex consumidor de droga	
Estudio	Examen orina Exploratorio Éxtasis Extradición Fabricación Factores de riesgo FAD Fallos judiciales Familia familiar Familiar Familiar Familias de usuarios de drogas	Examen de orina
Psicoterapia Maltrato Terapia	Farmacología Fármacos Farmacoterapia FATF Femenino Fenciclidina Fentanyl	También Medicamentos
Síndrome	Fetal Financiamiento Fincen Fiscalización marítima Fiscalización/represión Fiscalización/Represión Fiseptona	Se usa Síndrome Alcohólico Fetal
Organizaciones de	Física Físico FIU Fobias focales	Fiscalización y Represión
Dependencia Maltrato	Fondo concursable Fondo concursable 1997 Fondo concursable 1998 Fuerzas Armadas Género Genética	
Atlas Mapas	geográfico mundial Geográficos Gestión Gestión de Información GHB	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Indice Kwic

Declaración del	Globalización	
	Grupo de Río	
	Grupos de Autoayuda	
	Grupos Étnicos	
Política	Grupos focales	
	gubernamental	
	Guía Bibliográfica	
	Hachís	
Estrategia	Hemisférica	
	Herencia	
	Heroína	
	Hijos de madres inhalantes	
	Hipertensión	
	Hipnóticos	
	Hipnóticos sedantes y tranquilizantes menores	
	Historia	
	Historia del uso de drogas	Historia + Uso de drogas
	Hoja de coca	
	Mojas y plantas de coca	
	Hombre	
	Homicidios	
	Homosexualidad	
	Hongos	
	Hormonas	
Derechos	Humanos	
Recursos	Humanos	
	Identificación de usuarios de drogas	
	Iglesia Católica	
	Iglesias	
	Igualdad de oportunidades	
Drogas	ilegales	
Tráfico	ilícito de drogas	
	Incautación bienes	Incautación de bienes
	Índice de Pobreza	
Cáñamo	Índico	
	Indígenas	
	Infancia	También Niñez
Trabajo	infantil	
Maltrato	Infantil	
Prevención	Infantil	
Ciencia de la	información	
Tecnologías de	información	
Gestión de	Información	
Sistemas de	Información	
Sistema de	información Administ.	Debe estar la expresión completa
	Informantes Claves	
	Informática	
	Ingredientes	
	Inhalación	
	Inhalantes	
	INJ	
	Inmigrantes	
	Instituciones	
	Instituciones Penales	También Cárceles; Centros Penales
	Instrumentos	
	Integración social	
	Interacción social	
	Interdicción	
Cooperación	Internacional	
Cooperación Judicial	Internacional	
Legislación	Internacional	
	Internacional	
	Internet	
	Interpol	
Videos	Interpretativos	
	Interrogatorio	
	Intervención	
	Intoxicación	
Violencia	Intrafamiliar	
	Inversión	
Manual de	Investigación	
Metodología de	Investigación	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Indice Kwic

	Investigación	
	Investigación Cualitativa	
	Investigación Cuantitativa	
	Investigación Educacional	
	Investigación Judicial	
	Investigación Social	
	Jarabes	
	Jerga	
	Jife	
	JOCAS	
	Jóvenes	
Cartel de	Juárez	
Cooperación	Judicial	
Investigación	Judicial	
Cooperación	Judicial internacional	
Fallos	judiciales	
	Juegos	
	Juicios	
Doctrina y	Jurisprudencia	
Comisión Andina de	Juristas	
	La Caleta	
Alcoholismo	laboral	
Categoría	Laboral	
Prevención	Laboral	
	LADIS	
	Lavado de Dinero	
Drogas	legales	
Definiciones	Legales	
	Legalización	
	Legislación	No existe Legislación Nacional
	Legislación Comparada	
	Legislación Internacional	
	Legislación Penal	
	Léxico	
	Ley	Existe Leyes
	Ley 19.366	
	Leyes	Existe Ley
	Liberalización	
	Libro de Texto	
	Lícito	
Centros	locales	
Multiplicadores	locales	
Choferes	locomoción colectiva	
	LSD	
Hijos de	madres inhalantes	
	Maltrato Familiar	
	Maltrato Físico	No existe Maltrato Psicológico
	Maltrato Infantil	
	Manual de Investigación	
	Manual de Prevención	
	Mapa Comunal	
	Mapa de Riesgo	
	Mapas Geográficos	
	Marginalidad	
	Marihuana	
Fiscalización	marítima	
	Marketing social	
	Masculino	
Elaboración de	Material Preventivo	
	Materiales	
	Materiales Educativos	
	MBDB	
	MDA	
	MDMA	
	Mecanismo de evaluación multilateral	
	Medicamentos	
Drogas	Médicas	
	Medios Audiovisuales	
	Medios de comunicación	
Afiches y otros	medios visuales	
	Memorias Anuales	
Salud	Mental	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Índice Kwic

Trastorno	Mental	
Enfermedades	mentales	
	MERCOSUR	
	Metadona	
	Metanfetamina	
	Metodología	
	Metodología de Investigación	
	Métodos cualitativos	
	Métodos cuantitativos	
	Métodos de Recolección de Datos	
CORECE	Metropolitano	
	Microtráfico	
Servicio	Migraciones	
Reglamento	Militar Obligatorio	
	Modelo	
	Mortalidad	
	Morfina	
	Muerte Súbita	
	Mujer	
Mecanismo de evaluación	multilateral	
	Multiplicadores locales	
Atlas geográfico	mundial	
Organización	Mundial de la Salud	
Circo del	Mundo	
	Municipalidades	
Colegios	Municipalizados	
Amanitina	Muscaria	
Segundo Estudio	Nacional	
	NAFTA	
	Naltrexona	
	Narcocracia	
	Narcocriminalidad	
	Narcoguerrilla	
	Narcoterrorismo	
	Narcotest	
	Narcóticos	
	Narcotraficante	
	Narcotráfico	
	Neoprén	
Sistema	nervioso	
	Neurobiología	
	Neurofarmacología	
	Neurotoxicidad	
	Nida	
	Niñez	También Infancia
Derechos del	Niño	
	Niño de la calle	
	Niños	
	Niños en riesgo social	
Organizaciones	no gubernamentales	
	Normas de calidad	
	Novela	
Servicio Militar	Obligatorio	
	Obras de teatro	
	ONG	Organizaciones no gubernamentales
	Opio	
Igualdad de	oportunidades	
Administración	oral	
	Organización Mundial de la Salud	
	Organizaciones	
	Organizaciones de Fiscalización/Represión	
	Organizaciones no gubernamentales	ONG
	Organizaciones Sociales	
Análisis de	orina	
Examen	orina	
	Panal	
	Pasta Base	
	Patología	
	Patriarca	
	Patrones de Uso	
	PBC	
	PCD	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Índice Kwic

	PCP	
Análisis del	Pelo	
Código	Penal	
Código de Procedimiento	Penal	
Código Procesal	Penal	
Derecho	Penal	
Legislación	Penal	
Centros	Penales	
Instituciones	Penales	
	Penalización	
Sistema	Penitenciario	
	Periodismo	
	Permanganato de Potasio	
Adiestramientos	perros	
	Personalidad	
	Personas con discapacidad	
	Peyote	
	Plan regional	
	Plan subregional	
	Planes y Programas	
	Planificación	
	Planificación estratégica	
	Planta y preparados de coca	
Cultivo de	Plantas	
Hojas y	plantas de coca	
	Plantas y Preparados alucinógenos	
Índice de	Pobreza	
	Pobreza	
	Poli uso de drogas	
	Policía escolar	
	Policonsumo	
	Política	
	Política gubernamental	
Ciencias	Políticas	
Discurso	Político	
	Politoxicomanía	
	Polvo de ángel	
Permanganato de	Potasio	
Detección	precoz	
	Precusores químicos	
Educación	preescolar	
Prevención	Preescolar	
	Preescolares	
	Prensa	
Plantas y	Preparados alucinógenos	
Planta y	preparados de coca	
	Presos	También Reos; Convictos
	Presupuesto	
Manual de	Prevención	
	Prevención	
	Prevención comunitaria	
	Prevención de recaídas	
	Prevención escolar	
	Prevención Infantil	
	Prevención Laboral	
	Prevención Preescolar	
	Prevención Primaria	
	Prevención Secundaria	
	Prevención Temprana	
	Prevención Terciaria	
Campañas	Preventivas	
Material	Preventivo	
Programas	preventivos	
	Previene	
Prevención	Primaria	
Beber	problema	
Código de	Procedimiento Penal	
Código	Procesal Penal	
	Procesos bioquímicos	
	Producción	
	Productos Químicos	
	Programa comunitario	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Indice Kwic

Planes y	Programa Zagales Programas Programas Programas de rehabilitación Programas educativos Programas preventivos Programas y servicios Propaganda Prostitución Proyectos Proyectos de acercamiento Prueba	
Drogas	Psicoanálisis Psicodélicas Psicofarmacología Psicología Psicología social Psicosocial Psicoterapia Psicoterapia familiar	
Sustancias	psicotrópicas Psicotrópicos Psiquiatría	También existe Sicotrópicos
Administración Salud	Pública Pública Publicaciones Publicidad	
Campañas Sustancias Precursores Productos	Publicitarias químicas químicos Químicos	
Prevención de Métodos de	Raza/nacionalidad recaídas Recolección de Datos Recursos Humanos Redes Redes comunitarias Redes Sociales Reducción de la demanda Reducción del daño Región Andina regional	Conceptos distintos precoordinados
Plan	Reglamento Modelo	
Programas de Tratamiento y	rehabilitación Rehabilitación Reinserción Reinserción Social Reos Reportaje/Novelas Reportajes Representaciones Sociales	Conceptos distintos precoordinados
Fiscalización/ Tratamiento Sistema	represión Reseñas bibliográficas Residencial respiratorio Resúmenes Resúmenes analíticos	
Factores de Mapa de Niños en	riesgo Riesgo riesgo social Rilo Ritalín	
Organización Mundial de la	Rutas de tráfico Salud Salud Salud Mental Salud Pública Sas Secreto Bancario Sectas Secuestros Secundaria	
Prevención		

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Índice Kwic

		Título de Documento
Hipnóticos,	sedantes y tranquilizantes menores	
	Segundo Estudio Nacional	
	Seguridad Ciudadana	
	SERNAM	
Programas y	Servicio Militar Obligatorio	
	servicios	
	Servicios de Urgencia	
	Sexo	
Abuso	Sexual	
Violencia	Sexual	
Delitos	Sexuales	
	Sexualidad	
	Sicotrópicos	
	SIDA	
	Síndrome de abstinencia	
	Síndrome Fetal	
	Sinónimos y antónimos	
Drogas	sintéticas	
	SISCOP	Área de Trabajo de CONACE
	Sistema circulatorio	
	Sistema de Información Administ.	
	Sistema nervioso	
	Sistema Penitenciario	
	Sistema respiratorio	
Análisis de	sistemas	
	Sistemas de Información	
Teoría	sistémica	
Test	Smilkstein	
	Sobredosis	
Integración	social	
Interacción	social	
Marketing	social	
Niños en riesgo	social	
Psicología	social	
Investigación	Social	
Reinserción	Social	
Ciencias	Sociales	
Organizaciones	Sociales	
Redes	Sociales	
Representaciones	Sociales	
	Sociedad	
Categoría	socioeconómica	
	Sociología	
	Softwares	
	Solidaridad	
	Solventes	
	Somníferos	
	Speed	
	Statistical Analysis System	
Muerte	Súbita	
Plan	subregional	
	Substancias volátiles	
	Suicidios	
	Sulfonal	
Educación	Superior	
Caleta	Sur	
	Sustancias psicotrópicas	
	Sustancias químicas	
Tratamiento de	Sustitución	
Statistical Analysis	System	
	Tabaco	
	Taller	
Obras de	teatro	
	Teatro	
	Técnicas	
	Técnicas educativas	
	Tecnologías de información	
	Temazepan	
Prevención	Temprana	
	Teoría de la conducta	
	Teoría sistémica	
Comunidades	Terapéuticas	

ANEXO 3: Descriptores CDI/CONACE
Índice Kwic

Uso	Terapéutico	
	Terapia	
	Terapia Familiar	
Prevención	Terciaria	
	Tesauros	
	Tesis	
	Test de Detección de Drogas	
	Test Smilkstein	
	Testimonios	
Libro de	Texto	
	THC	
	Tipos de consumo	
	Tolerancia	
	Toxicología	
	Toxicomanía	En ISOC sinónimo de Adicción
Delincuente	toxicómano	
	Trabajo infantil	
Rutas de	tráfico	
	Tráfico	
	Tráfico ilícito de drogas	
	Tranquilizantes	
Hipnóticos sedantes y	tranquilizantes menores	
	Tránsito	
	Trastorno Mental	
	Trastornos	
	Trastornos Cognitivos	
	Tratados	
	Tratamiento ambulatorio	
	Tratamiento de Sustitución	
	Tratamiento Residencial	
	Tratamiento y Rehabilitación	
	Triadas	
	Trombociteponia	
	Tuberculosis	
	Turismo	
	UNESCO	
	Unión Europea	
	Universidades	
Servicios de	Urgencia	
Consultas de	Urgencias	
Patrones de	Uso	
Consecuencias del	uso de drogas	
Historia del	uso de drogas	
	Uso Terapéutico	
	Uso/abuso de drogas	
Familias de	usuarios de drogas	También existe consumidor de droga
Identificación de	usuarios de drogas	
	Vademecum	
	Velasco, Belisario-Discurso	Autor
Condiciones de	Vida	
	Videos Interpretativos	
Entrega	vigilada	
	Violencia	
	Violencia Intrafamiliar	
	Violencia Sexual	
Substancias	volátiles	
	Yage	
	Yopo	
	Ziprenol	

Nota: Se destacan sólo algunos de los hallazgos con colores y comentario

Anexo 4
Ejemplos de descriptores del Tesauro ISOC de Psicología

PROCESO SOCIAL Y PROBLEMAS SOCIALES

Adicción

LT **Proceso social y problemas sociales**

Dependencia exagerada del consumo de ciertas sustancias (drogas, medicamentos, tóxicos, etc.) o de la ejecución de ciertos actos como comer o jugar. También incapacidad de vencer un hábito, o una pauta conductual.

- = Toxicomanía
- = Toxicómanos
- > Drogadicción
- .> Adicción a la heroína
- .> Alcoholismo
- .> Farmacodependencia
- .> Tabaquismo
- Abstinencia de drogas
- Alcoholismo
- Hábitos
- Ludopatía
- Pica
- Síndrome de abstinencia
- Sobredosis
- Tabaquismo
- Trastornos de la conducta

Adicción a la heroína

LT **Proceso social y problemas sociales**

- = Heroinómanos
- < Drogadicción
- .< Adicción
- Metadona
- Sobredosis
- Trastornos de la conducta

Adicción a las drogas

=> Drogadicción

Alcoholismo

LT **Proceso social y problemas sociales**

- = Alcohólicos
- = Dependencia del alcohol
- = Síndrome de dependencia del alcohol
- < Drogadicción
- .< Adicción
- Abuso de alcohol
- Abuso de drogas
- Adicción
- Alucinación alcohólica
- Bebidas alcohólicas
- Consumo de drogas
- Delirio por abstinencia alcohólica
- Desintoxicación
- Intoxicación alcohólica
- Paramnesia

- Psicosis alcohólica
- Psicosis Korsakoff
- Síndrome alcohólico fetal
- Tabaquismo
- Trastornos de la conducta

Farmacodependencia

LT Proceso social y problemas sociales

- = Dependencia de medicamentos
- = Trastornos por uso de sustancias
- < Drogadicción
- .< Adicción
- Abuso de drogas
- Drogas
- Medicamentos
- Psicofármacos

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

Prevención

LT Prevención y tratamiento

- = Profilaxis
- = Psicohigiene
- = Psicología preventiva
- = Psicoprofilaxis
- > Estimulación precoz
- > Preparación al parto
- > Prevención del suicidio
- Atención en salud
- Atención primaria
- Centros asistenciales
- Centros de atención al drogadicto
- Centros de promoción de la salud
- Centros de salud
- Diagnóstico precoz
- Educación sexual
- Educación sobre drogas
- Educación vial
- Epidemiología
- Epidemiología psiquiátrica
- Intervención psicológica
- Intervención social
- Programas de salud
- Servicios de salud mental
- Servicios de salud pública

Rehabilitación

LT Prevención y tratamiento

- = Readaptación
- > Centros de rehabilitación
- .> Centros de atención al drogadicto
- > Centros penitenciarios
- > Desintoxicación
- > Rehabilitación psicosocial
- > Rehabilitación vocacional

- Abstinencia de drogas
- Asistencia ambulatoria
- Centros de atención al drogadicto
- Desinstitucionalización
- Educación sobre drogas
- Fisioterapia
- Habilidad de autocuidado
- Reeducación
- Terapia del habla
- Terapia ocupacional
- Tratamiento

Rehabilitación psicosocial

- LT **Prevención y tratamiento**
- = Readaptación psicosocial
- < Rehabilitación
- Desinstitucionalización
- Hogares protegidos
- Integración social
- Tratamiento

TRASTORNOS FISICOS Y PSICOLOGICOS

Psicosis alcohólica

- LT **Trastornos físicos y psíquicos**
- < Psicosis orgánica
- .< Trastornos mentales orgánicos
- ..< Trastornos cerebrales
- > Delirio por abstinencia alcohólica
- > Psicosis Korsakoff
- Alcoholismo
- Alucinación alcohólica
- Psicosis
- Trastornos cerebrales

Alucinaciones

- LT **Trastornos físicos y psíquicos**
- < Sintomatología
- > Alucinación alcohólica
- > Alucinación auditiva
- > Alucinación inducida por droga
- > Alucinación visual
- > Heautoscopia
- > Pseudoalucinación
- Alucinógenos
- Alucinosis
- Delirios
- Parafrenia
- Percepción
- Trastornos del sistema nervioso
- Trastornos mentales
- Trastornos perceptivos

FARMACOLOGIA Y PSICOFARMACOLOGIA

Drogas

LT Farmacología y psicofarmacología

Referido a sustancias químicas capaces de afectar a las funciones tanto fisiológicas como psíquicas. Véase además MEDICAMENTOS y PSICOFARMACOS

- > Alucinógenos
- .> Cannabis
- ..> Hachís
- ..> Marihuana
- .> LSD
- > Bebidas alcohólicas
- > Bebidas no alcohólicas
- > Cafeína
- > Cocaína
- > Inhalantes
- > Narcóticos
- ..> Opiáceos
- ..> Codeína
- ..> Heroína
- > Tabaco
- Abuso de drogas
- Alcoholes
- Aminas
- Aminoácidos
- Amitriptilina
- Analgésicos
- Anfetaminas
- Anoréxicos
- Consumo de drogas
- Depresores del SNC
- Drogadicción
- Educación sobre drogas
- Estimulantes del SNC
- Farmacodependencia
- Farmacología
- Medicamentos
- Psicofármacos

Opiáceos

LT Farmacología y psicofarmacología

- < Narcóticos
- .< Drogas
- > Codeína
- > Heroína
- Morfina

Cannabis

LT Farmacología y psicofarmacología

- < Alucinógenos
- .< Drogas
- > Hachís
- > Marihuana
- Drogadicción
- Narcóticos

Hachís

LT *Farmacología y psicofarmacología*

< Cannabis

.< Alucinógenos

..< Drogas

Marihuana

LT *Farmacología y psicofarmacología*

< Cannabis

.< Alucinógenos

..< Drogas

Anexos Segunda Parte

**Lineamientos básicos para la elaboración de un
sistema integrado de información, documentación y
comunicación para el CDI/CONACE:
propuesta tecnológica**

4

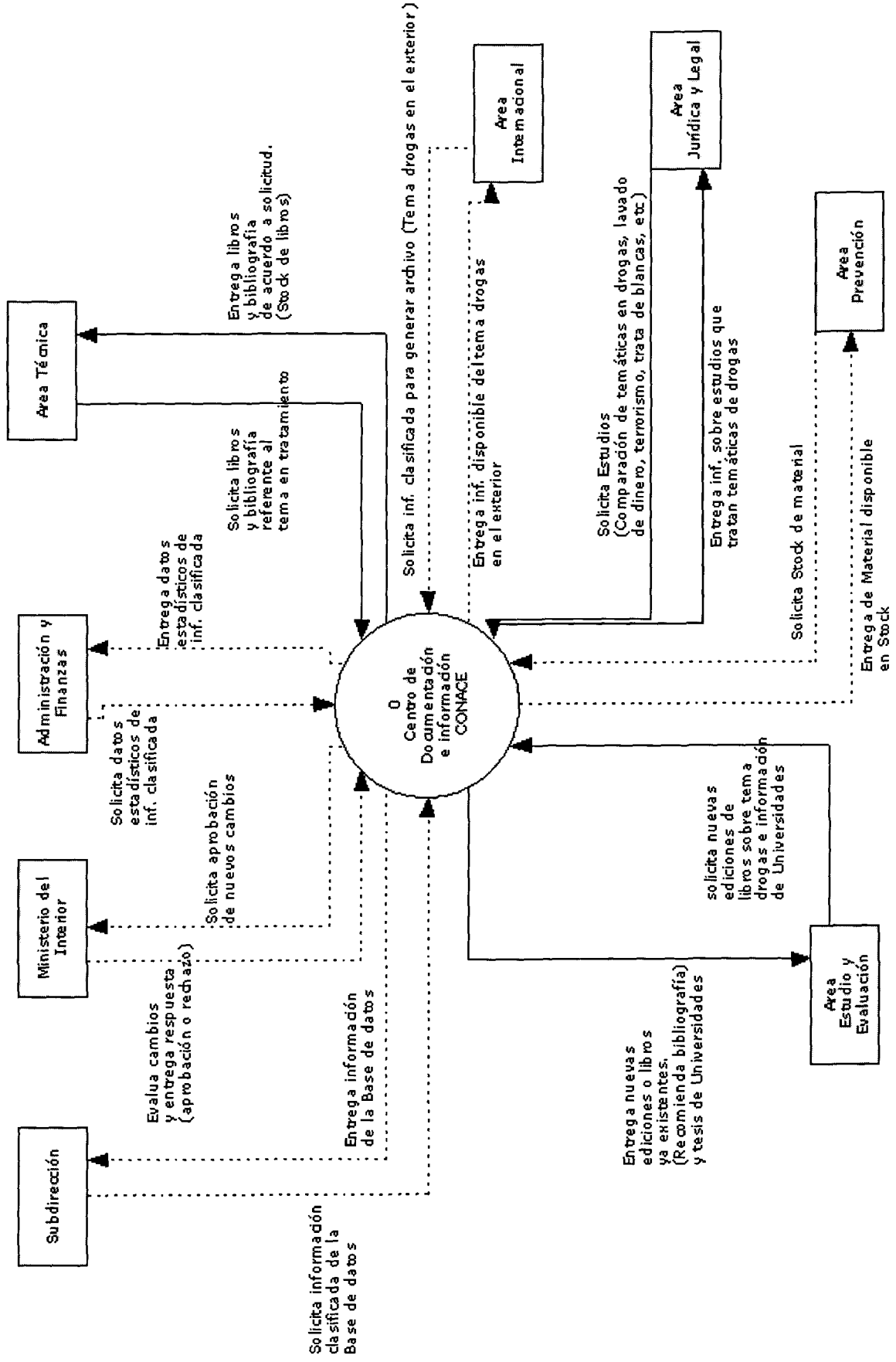
Anexo 1 Fuentes consultadas

Las fuentes consultadas para este capítulo incluyeron:

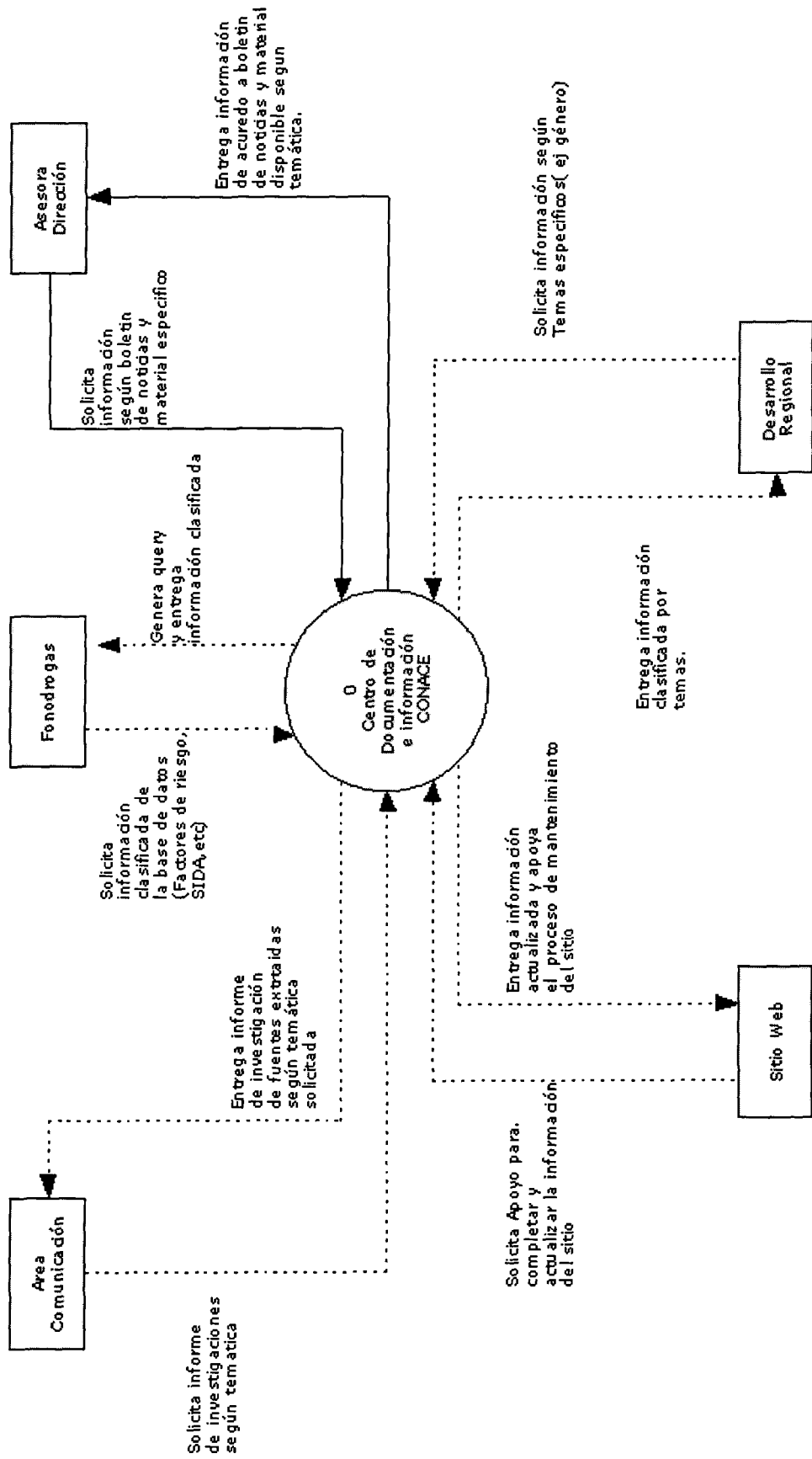
- Entrevistas del grupo de consultores con funcionarios de las distintas áreas de CONACE.
- Informes de los consultores.
- Visitas y entrevistas individuales con las siguientes personas/dependencias:

INSTITUCIÓN	INFORMANTE/S	TEMA TRATADO
CEPAL	Juan Rojo	Administración de la WEB. Sistema SADE
CEPAL. Biblioteca	Carmen Vera	Uso de Microisis
CONACE	Francisco Rojas	Bases de datos estadísticas
CONICYT	Alberto Cabezas	Plataforma LATTES, Microisis, Formatos y Modelos de datos CERIF (Common European Research Information Format) personas, instituciones, proyectos.
CONICYT	Eliana Clavel	Distribución y estado actual de Microisis.
CONICYT	Andrea Parra, Myriam Barraza.	Plataforma LATTES, LATTES Proyecto Scielo - Chile. Digitalización de revistas chilenas. Vínculos con BIREME
Punto focal de BIREME en Santiago: Universidad de Chile. Biblioteca Salud Pública	Mónica Aldea	Colaboración entre centros de información en salud pública, desarrollos de Microisis en BIREME.
Biblioteca Nacional – Prensa.	Eida Opazo	Digitalización artículos de prensa
Biblioteca del Congreso – Prensa	María Elisa Délano	Digitalización artículos de prensa
Biblioteca del Congreso	Claudia Cuevas	Software para bibliotecas pequeñas
Biblioteca Nacional, RENIB.	Soledad Fernández-Corugedo	Bases de datos autoridades (temáticas, personas, autores corporativos, títulos de series y publicaciones periódicas)
ALEPHINO	Soledad González	Sistema integrado para automatización de bibliotecas
Grupo Stela, Universidad Santa Catarina, Brasil	Roberto Pacheco. Visita a CONICYT, Chile.	Plataforma Lattes, esquemas XML para compartir datos currículos, grupos de investigación, datos de instituciones, proyectos y documentos.
Microsystems, Chile	Gino Curotto	Digitalización
COMICROM, Chile	Carolina Dabdoud Rock	Digitalización
SISIB, Universidad de Chile	Isabel Maturana	Microisis

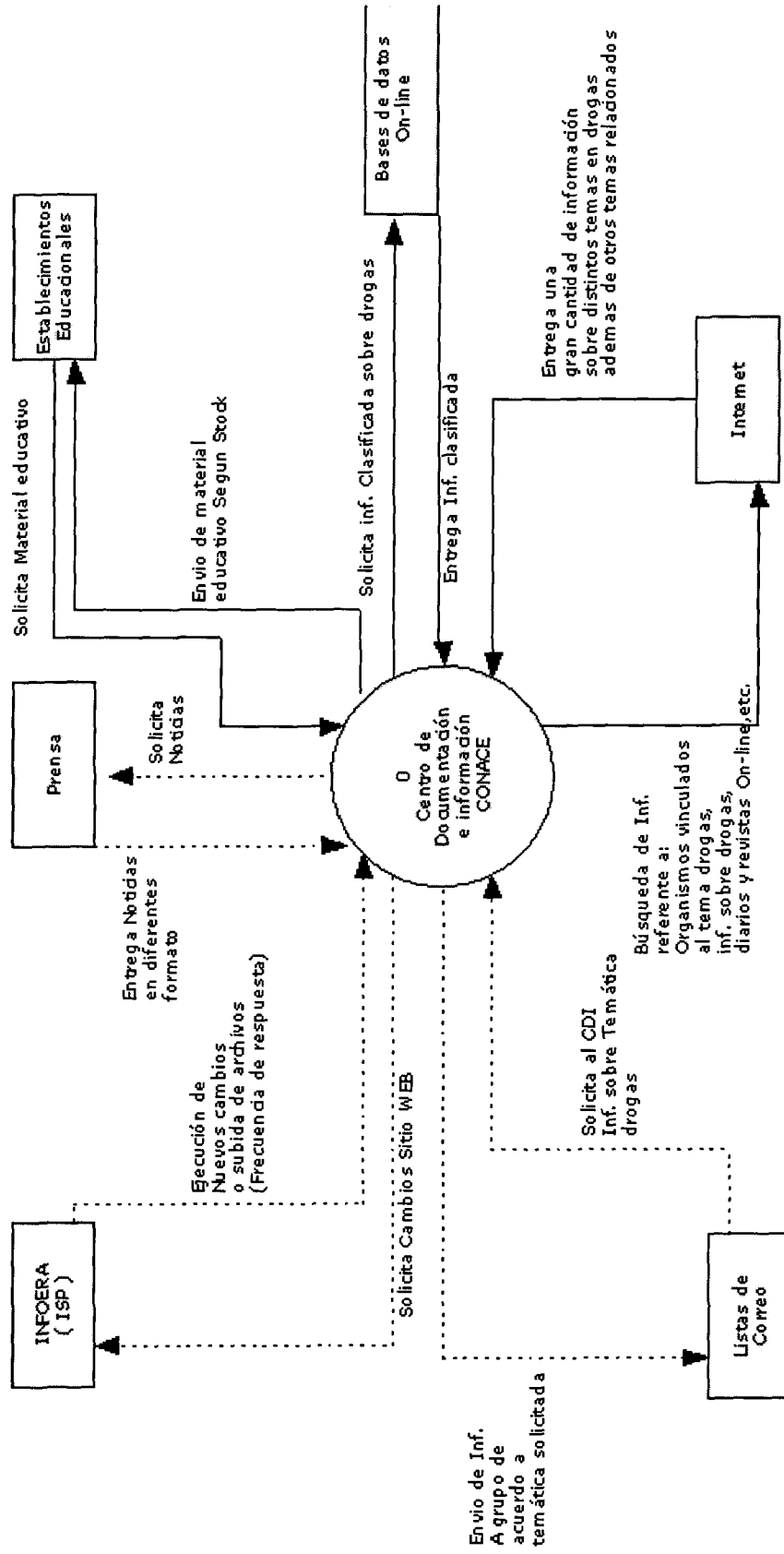
Anexo 2 Flujos de información a nivel institucional - Estado actual - nivel interno (Parte 1)



Anexo 2
Flujos de información a nivel institucional - Estado actual - nivel interno (Parte 2)



Anexo 3 Flujos de información a nivel externo - Estado actual



Anexo 4

Infraestructura tecnológica CONACE

1. Hardware

- Características de computadores
Velocidad del procesador:500Mhz,
Memoria RAM 128Mb
Capacidad de almacenamiento: HD 10Gb.
- Periféricos
[4] Impresoras láser
[4] impresoras matriz de punto
[2] scanner, [2] cd-writers
*Un cd-writer está en el servidor
- Nro. total de computadores
[70] equipos en total incluyendo servidores
*La proporción es casi un equipo por usuario de cada Unidad

2. Software básico

- Sistemas operativos PC/RED
Windows NT 4.0
NT Server [servidores]
NT Workstation [Pc]
- Lenguajes de programación, interpretes
PHP

3. Redes, servidores

- Características de los servidores (sistema operativo, velocidad del procesador, RAM, cache, capacidad de almacenamiento, SCSI)
Servidores de dominio NT 4.0, 700Mhz, 256Ram, 512Cache, 100Gb, SCSI
- Existencia de redes, especificación, arquitectura, topología, conexión, cableado.
Redes tipo estructurado, 10 -100base T, topología estrella, caracts. Broadcst, lenguaje RIP.
- Servidores de red (si existen), tarjetas de red utilizadas en los PC's.
[4] Servidores con tarjeta Tricop
- Identificación del Proveedor de Servicio Internet (ISP) – internet, web, tipo de conexión, ancho de banda, características del servicio, etc.
ISP enlace desde Ministerio del Interior, teleducto(conexión), LSG/Cobre, 24hrs conectados, caracts DTV, Router, Puertas Fast Ethernet.
- Protección, respaldos, UPS, seguridad
Respaldos del Servidor, no existe UPS.
- Capacidad - Numero de clientes simultáneos
Usuarios simultáneos sobre 100
Ministerio del interior sobre 10.000
NOTA: Los CONACE regionales constituyen islas de la red CONACE.
Esta en curso la idea de una red WAN (a nivel nacional).

4. Software para aplicaciones

- Email, proveedor y software utilizado.
 - * Servicio entregado por Min. del interior, casillas de correo, servidor Linux(Sendmail)
- Software para creación de páginas web.
PHP
- Sistemas de automatización de bibliotecas
Uso de Microisis, Winisis[web]
- Trabajo de oficina (e.g procesamiento de texto, hojas de calculo)
Microsoft Office.

5. Bases de datos

- Sistemas de administración de Bases de datos (internos - web), conectividad.
- Integración de bases de datos en el ambiente de web (p.e. Software para integración de lenguajes SQL en lenguajes de programación de alto nivel)
- Interacción de las Bases de datos (bases compartidas) a nivel interno y externo
Administradores de Bases de datos
Servidores SQL Server (NT 4.0)
Linux MYSQL
Servidores Apache (programación PHP)

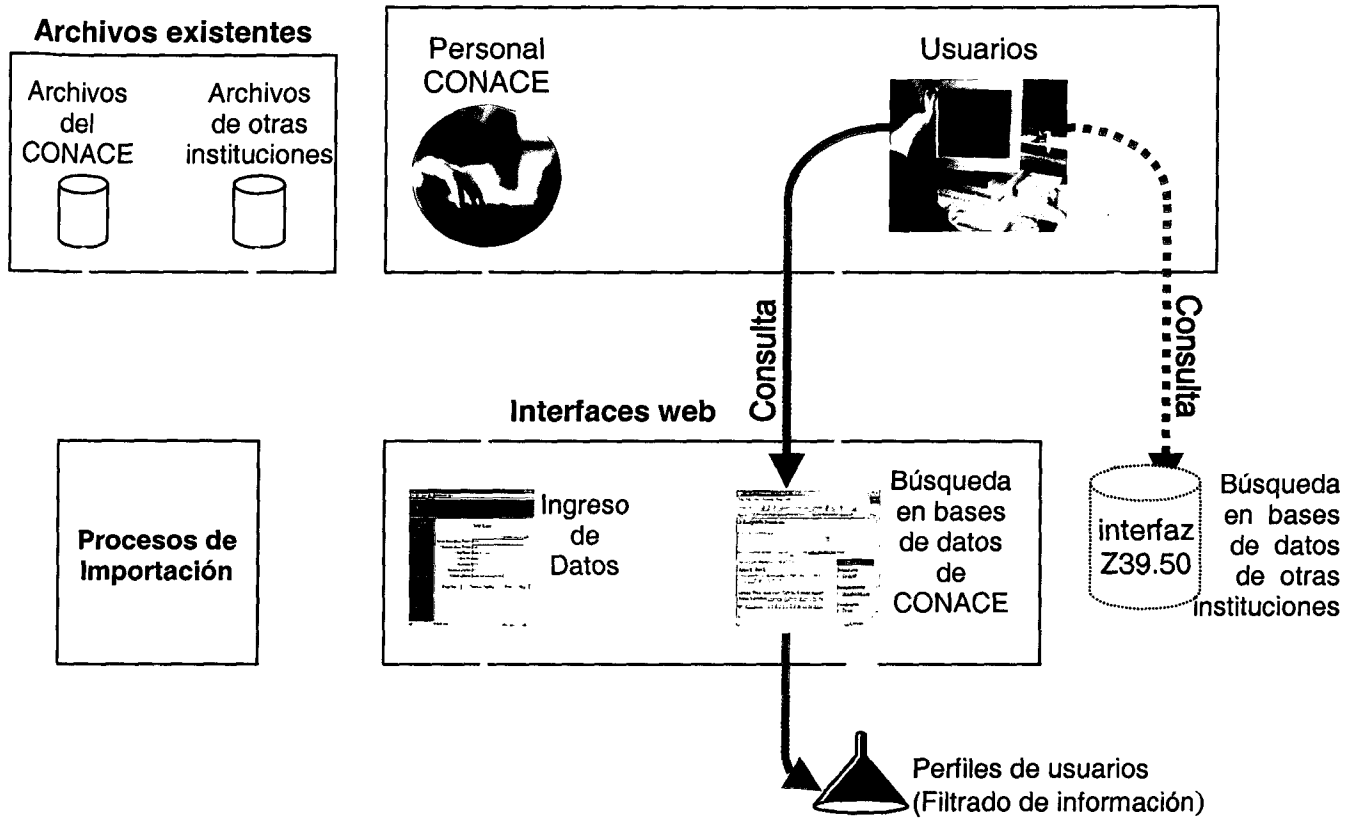
6. Administración y servicios de red

- Administración de la Web de CONACE
 - *INFOERA(Proveedor de Servicios de Internet). Empresa externa a CONACE.

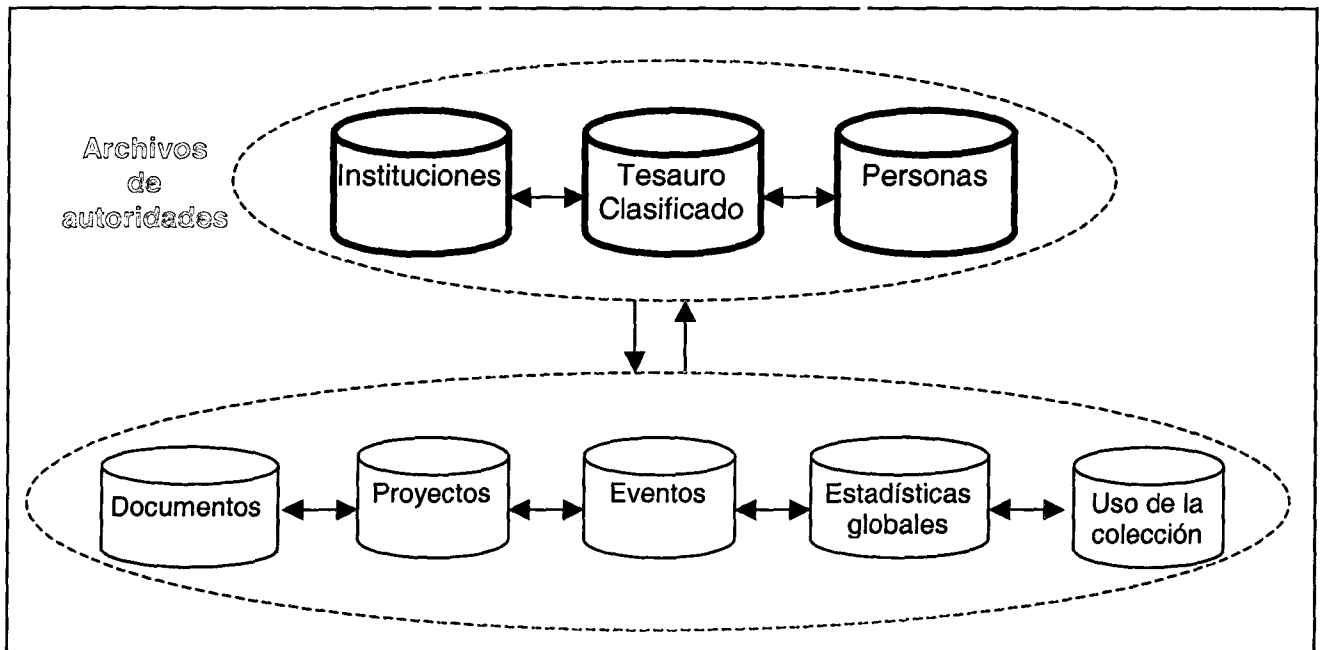
7. Recursos humanos

- Para servicio, para administración, seguridad, desarrollo, mantenimiento de Software/hardware/Red/Equipos/ bases de datos.
- Para soporte, para desarrollo de aplicaciones: internas, web, bases de datos, etc.
La unidad de informática cuenta con personal para desarrollar este tipo de labores.
Poseen desarrolladores en PHP.

Anexo 5
Infraestructura para el sistema de creación y consulta a bases de datos desde el sitio web del CDI-CONACE



Bases de datos de CONACE (Interconectados vía XML)



Anexo 6
Bases de datos de CONACE
Centro de Información y Documentación / CDI

Búsqueda General ([Ayuda](#))

También disponible: [Búsqueda Avanzada](#)
[Búsqueda Temática](#)

Para que los resultados sean más relevantes
elija la opción que mejor refleje el objetivo de
su búsqueda ([Ayuda](#))

<input checked="" type="checkbox"/>	Tarea escolar	<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas, planes, estrategias, evaluación
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Preparación de taller
<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión	<input checked="" type="checkbox"/>	Apoyo a familiares

Por: cualquiera de las palabras | Todos las palabra | Frase exacta

Fields: Todos | Autor | Título | Materia

Anexo 6(Parte 2)
Bases de datos de CONACE
Centro de Información y Documentación / CDI

Búsqueda Avanzada ([Ayuda](#))

También disponible: [Búsqueda General](#)
[Búsqueda Temática](#)

Para que los resultados sean más relevantes elija la opción que mejor refleje el objetivo de su búsqueda ([Ayuda](#))

<input checked="" type="checkbox"/> Tarea escolar	<input checked="" type="checkbox"/> Políticas, planes, estrategias, evaluación
<input checked="" type="checkbox"/> Investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Preparación de taller
<input checked="" type="checkbox"/> Difusión	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a familiares

Fields: Todos | Autor | Título | Materia

Limite la búsqueda: Material digital Material impreso to
 Idioma Español Localización:

Seleccione base de datos	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos	<input type="checkbox"/> Estadísticas	<input checked="" type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Proyectos	<input checked="" type="checkbox"/> Personas, contactos	<input checked="" type="checkbox"/> Eventos, reuniones
	<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones		
Seleccione tipo de material	<input checked="" type="checkbox"/> Manual	<input type="checkbox"/> Debate	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio cualitativo
	<input type="checkbox"/> Encuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Análisis, evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio cuantitativo
	<input checked="" type="checkbox"/> Informe oficial	<input checked="" type="checkbox"/> Campaña, difusión	<input checked="" type="checkbox"/> Audiovisual

Anexo 6(Parte 3)
Bases de datos de CONACE
Centro de Información y Documentación / CDI

Búsqueda Temática ([Ayuda](#))

También disponible: [Búsqueda General](#)
[Búsqueda Avanzada](#)

Para que los resultados sean más relevantes elija la opción que mejor refleje el objetivo de su búsqueda ([Ayuda](#))

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Tarea escolar | <input checked="" type="checkbox"/> Políticas, planes, estrategias, evaluación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Preparación de taller |
| <input checked="" type="checkbox"/> Difusión | <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a familiares |

- Abuso de drogas
- Accidentes
- Acido
- Adicciones
- Adolescentes
- Alcaloide
- Alcohol
- Alcoholismo laboral
- ...
- ...
- ...

- Adolescentes
- Alcoholismo laboral

Limite la búsqueda: Material digital
 Idioma Español

Material impreso to
 Localización:

Seleccione tipo de información

- Documentos
- Proyectos
- Instituciones

Estadísticas Prensa
 Personas, contactos Eventos, reuniones

Seleccione tipo de material

- Manual
- Encuesta
- Informe oficial

Debate Estudio cualitativo
 Análisis, evaluación Estudio cuantitativo
 Campaña, difusión Audiovisual

Anexo 7
Centro de Información y Documentación / CDI

Forma para recomendar recursos

Si usted desea recomendar algún recurso de información, impreso o electrónico, por favor llene este formulario:

* indica que siempre debe llenarse ese campo

Información acerca del recurso:

* Título del recurso:	
Dirección- URL:	http://

*** Descripción breve del recurso:**

--

*** Temas tratados en este documento o recurso electrónico**

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Por favor proporcione sus datos (opcional)

Nombre:	
Correo electrónico:	
Institución:	

envie la informacion

Anexo 8
Bases de datos de CONACE
Centro de Información y Documentación / CDI

Disponible: [Búsqueda General](#)
[Búsqueda Avanzada](#)
[Búsqueda Temática](#)

Resultado de Búsqueda: alcoholismo laboral

Agregue un nuevo aspecto para refinar su búsqueda:

Se muestran los documentos que son más relevantes a su consulta. Prefiere ordenarlos por fecha? También puede tener los resultados en formato XML o formato text.

No	Fecha	Documentos (Mostrando 1 - 10 de 1,234)
1	01/05/1988	<p><u>Naveillán F., Pedro.</u> Alcoholismo Laboral. -- 1a. ed. -- Santiago : Mutual de Seguridad, 1988. -- 61p. ISBN : 84-7151-710-8</p> <p>Opciones: Busque paginas similares Ver este documento Ver resumen Temas Asociados: Alcoholismo laboral Categoría Laboral Prevenición</p>

Otras paginas: [Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [20](#) [30](#) [Siguiente](#)

Tesaurus

Términos relacionados:

- [Interacción social](#)
- [Alcohol-prevenición](#)

Términos sinónimos:

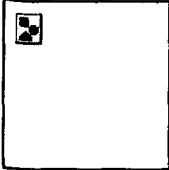
- [Trabajo y Drogas](#)

Términos más generales:

- [Alcohol](#)

Términos más específicos:

Anexo 9 Presentación web CDI

	<h2>CDI-CONACE</h2> <p>CONACE Index Ayuda Búsqueda</p>	
<p>Estadísticos Área Técnica Internacional Tecnológicas Regionales Otras actividades</p>		
<p><u>PREVENCIÓN</u> Subcategoría 1 Subcategoría 2 Subcategoría 3</p>	<h3>Centro de Documentación e Información</h3> <p>Introducción texto inicial... mayor información</p> <p>Historia texto inicial... mayor información</p> <p>Actividades texto inicial... mayor información</p> <p>Contenidos de la colección texto inicial... mayor información</p> <p>Servicios texto inicial... mayor información</p> <p>Horarios de Atención texto inicial... mayor información</p> <p>Dirección y Contactos</p> <p>Novedades y anuncios</p> <p>Últimas adquisiciones1 texto inicial... mayor información</p> <p>Noticias 1 texto inicial... mayor información</p>	
<p><u>CONTROL</u> Subcategoría 1 Subcategoría 2 Subcategoría 3</p>	<h3>Bases de datos</h3> <p>Búsqueda:</p> <ul style="list-style-type: none">· En bases de datos de otras instituciones (vía Z39.50) <p>Contribuya: Si usted desea informar o solicitar un nuevo recurso de información</p>	
<p><u>TRATAMIENTO</u> Subcategoría 1 Subcategoría 2 Subcategoría 3</p>	<h3>Usuarios</h3> <p>Información para:</p> <p>Escolares: Texto inicial: mayor información</p> <p>Padres texto inicial... mayor información</p> <p>Investigadores: texto inicial... mayor información</p> <p>Salas virtuales (chat rooms)</p> <p>Preguntas frecuentes Las preguntas mas frecuentes de esta semana y las respuestas.</p>	
<p><u>CATEGORIA</u> Subcategoría 1 Subcategoría 2 Subcategoría 3</p>		

Anexo 10: Tipología de usuarios según necesidades de información

Tipos de Material	Estudiante escolar	Profesores	Padres	Investigadores, académicos, consultores, tesis	Profesionales de la salud	Operadores de programas de rehabilitación	Funcionarios de organismos internacionales	Funcionarios de poder ejecutivo, legislativo y judicial	Planificadores de organismos públicos	Profesionales de programas	Operadores de programas	Periodista	Dirigentes organizaciones comunitarias
Base de datos		x			x		x		x	x			
Catálogo		x			x				x				
Convenios, tratados internacionales		x		x			x	x	x			x	
Desarrollo teórico				x									
Difusión general	x	x	x			x			x		x	x	x
Directorio de instituciones	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Directorio de personas			x		x		x	x	x	x	x	x	x
Documento técnico				x									
Estadísticas		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
Estrategias, políticas							x	x	x			x	
Estudios epidemiológicos				x	x		x	x	x	x		x	x
Evaluaciones de programas					x		x			x	x	x	x
Info-sheet	x	x	x	x	x	x						x	
Instrumentos de evaluación de programas				x	x						x		
Instrumentos de evaluación de tratamientos					x								
Instrumentos de recolección de datos personales					x								
Libro	x	x	x		x								
Manuales	x	x				x							x
Marcadores de libros, hojas volantes	x	x				x				x			
Planes nacionales		x		x	x		x	x	x	x			x
Portal, web	x		x		x						x	x	x
Posters	x	x				x	x		x	x	x	x	x
Programa de acción							x		x				
Reporte investigación – estudio				x	x					x			x
Reportes sobre metodologías				x		x				x			
Revista	x	x											
Software	x												
Tabla – resumen estadístico		x		x					x	x	x		x
Tratados		x		x					x	x			

Anexo 11 Alephino (Parte 1)

Este software es la versión simple del sistema ALEPH (usado en siete de las universidades grandes en Chile, entre ellas la Universidad Católica, la Escuela Tecnológica Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Concepción). Alephino es un producto reciente y todavía no hay usuarios en Chile.

Características básicas

Costos: entre 5 y 7 mil dólares (negociable para los primeros usuarios)

Mantenimiento: empresa tiene buena reputación en Chile, México

Desarrollos: Constantes; aplicaciones especiales se negocian el costo

Versiones: Windows NT, Linux, Unix v4.0

Capacidad: Hasta 600,000 registros; 50 usuarios concurrentes

Ventajas

Experiencia: originado en Aleph que es un producto recomendado por usuarios; proveedor (sistemas lógicos) tiene décadas de experiencia en automatización de bibliotecas.

Entrenamiento: ofrecen entrenamiento.

Desarrollos: Reduce la necesidad de desarrollo local. Incluye interfase Z39.50 que permite consultar varios OPACS al tiempo.

Normalización: Cumple con normas de descripción de datos (MARC)

Desventajas: costo (aunque esto es relativo pues se ahorra pago de desarrollos). Sería subutilizado mientras las bases de datos se alimentan.

Anexo 11 Alexandria V5 (Parte 2)

Descripción

Software profesional para gestión de bibliotecas muy difundido en Estados Unidos. En la actualidad esta siendo implementado en países de habla hispana utilizando las últimas tecnologías y con una potente interfaz en español.

Características Generales

Sistemas operativos: Windows, Macintosh, o ambos simultáneamente con plataformas cruzadas.

Capacitación

DV-CAP Ltda. realiza la capacitación en el lugar en que se usará el programa o donde lo determine el cliente. Se hace en dos etapas, la primera consta de 5 sesiones de dos horas cada una, en las que se explica en detalle la filosofía general del programa y todas sus funciones. Posteriormente, se dedican 10 horas adicionales a practicar con quienes operarán el programa especialmente en Catalogación, Circulación y Búsqueda. Posteriormente queda abierta una línea de consulta durante un año, por correo electrónico o telefónico para resolver las dudas que puedan surgir.

Costos (en US\$)

1 Licencia para 5 operadores simultáneos	3.150
1 Alex Web (Optativo)	1.150
1 Capacitación	600
Protocolo Z 39.50	1.150
Instalación y parametrización	300
Garantía de un año.	

Ventajas

- Usa un sistema completo que incluye módulos estándar de biblioteca.
- Permite realizar búsquedas a través de Internet.
- Páginas web de Catálogo para acceder con facilidad desde el Catálogo en Línea (OPAC).
- Realiza tareas en forma simultánea.
- Usa registros MARC que siguen la norma estándar para intercambio de información.
- Usa una sofisticada búsqueda booleana.
- Compila informes y estadísticas completas sobre el uso de la biblioteca.
- Puede acceder a otras bibliotecas usando el protocolo Z39.50 (opcional).
- Fácil importación y exportación de bases de datos (por el usuario).
- Su sistema integrado ofrece las funciones de biblioteca tradicionales que incluyen adquisiciones, catalogación, circulación, estadísticas, informes e inventario.
- El Catálogo Colectivo permite que sus usuarios accedan a todas las bibliotecas de un grupo de establecimientos en tiempo real, conectándolas a una Red de Área Amplia (WAN). El Catálogo Colectivo Distribuido permite que un grupo de bibliotecas baje notablemente los costos al compartir los recursos con mucha facilidad. Es ideal para el uso en una comuna o instituciones con múltiples sedes, ya que permite centralizar sus recursos y realizarla búsqueda y reserva de material a través de Internet.
- Acepta el formato tradicional de intercambio de información USMARC, estándar internacional para catalogar en formato MARC. El sistema cuenta con un avanzado editor MARC para realizar cambios con facilidad en los registros bibliográficos.
- Tiene incorporados un Servidor de Bibliotecas y un servidor Web (opcional). Esto facilita la instalación ya que no es necesario configurar servidores separados para cada función.
- Con la tecnología cliente / servidor se obtiene una mayor velocidad de red, ya que elimina los archivos compartidos.
- Ofrece la posibilidad de catalogar archivos multimedia, como video, archivos de sonido y fotografías digitales, dándoles a sus usuarios acceso a una variedad más amplia de recursos.
- Permite catalogar páginas Web específicas - Incluyendo títulos, direcciones, encabezamientos de materias, notas y descriptores - así, los usuarios pueden tener acceso rápido a la información almacenada.

